



vspt

WINE GROUP

MEMORIA ANUAL

2024





SAN PEDRO
EST. 1865



CABO
DE HORNOS



1865

CASTILLO de
MOLINA



VINA
TARAPACA
DESDE 1874



Alpaca

EPICA

Bliv



SINCE 1978
GRAFFIGNA
ARGENTINA

Gato
TÍPICO
CHILENO

Gato Negro

MISIONES
D RENGO

viñamar
de casablanca



KAN KANA DEL ELQUI

TAYU¹⁸⁶⁵
SAN PEDRO
EST. 1865

ÍNDICE

1. Carta del Presidente.	8
1.1 Hitos del año	10
2. Perfil de la Entidad.	16
2.1 Visión, misión, manifiesto y valores	18
2.2 Historia	20
2.3 Propiedades y acciones	22
2.4 Hechos relevantes y esenciales	27
2.5 Estructura societaria	28
2.6 Estructura y funcionamiento	29
3. Gobierno Corporativo.	
3.1 Marco de gobernanza	32
3.2 Directorio	34
3.3 Comité de directores	47
3.4 Ejecutivos principales	51
3.5 Adherencia a códigos nacionales e internacionales	53
3.6 Gestión de riesgos	54
3.7 Seguros	74

La presente Memoria ha sido elaborada conforme a los requerimientos establecidos en la Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Asimismo, incorpora los indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) correspondientes al sector de bebidas alcohólicas, según la clasificación de la Sustainable Industry Classification System (SICS), definidos por la Compañía.

4. Ser VSPT.	
4.1 Administración y personal	78
4.2 Atracción y gestión de talento	83
4.3 Diversidad, equidad e inclusión	90
4.4 Salud y seguridad laboral	94
4.5 Bienestar y calidad de vida	96
4.6 Relaciones laborales	98
4.7 Consumo consciente	99
5. Modelo y Estrategia de Negocio.	
5.1 Principales marcas	102
5.2 Objetivos estratégicos	103
5.3 Sector industrial	104
5.4 Actividades y negocios	112
5.5 Gestión de proveedores	118
5.6 Licencias y patentes	121
5.7 Marco normativo	122
5.8 Entidades reguladoras	124
5.9 Planes de inversión y horizontes de tiempo	126
5.10 Propiedades e instalaciones	127
6. Estrategia de Sustentabilidad.	
6.1 Personas	132
6.2 Gobernanza	133
6.3 Cambio climático	140
6.4 Progreso sostenible	153
7. Informe sobre Subsidiarias y Asociadas.	162
8. Resumen Financiero.	172
Declaración de Responsabilidad.	176
Reservas y visitas.	178
Anexos.	
Índice CMF	180
Indicadores SASB	182
Información complementaria	184

Estados Financieros y Análisis Razonado.

Los Estados Financieros Consolidados de Viña San Pedro Tarapacá S.A., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2024, se encuentran disponibles en la página web de relación con inversionistas en la sección Reportes Financieros, y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero. Ambos links se muestran a continuación:

Ver en www.vspinvestor.com Ver en www.cmfchile.cl

1

CARTA DEL PRESIDENTE



San Pedro, Molina

1. CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados accionistas,

El 2024 fue un año de especial relevancia para nuestra compañía, marcado por la celebración de los 150 años de Viña Tarapacá, una de nuestras viñas y marcas más emblemáticas y de mayor trayectoria dentro de nuestro grupo. Este significativo hito, además de ser motivo de orgullo, representa una prueba irrefutable de la solidez que nos ha permitido superar innumerables desafíos a lo largo de nuestra historia. La capacidad de adaptarnos y mantenernos firmes en medio de ciclos complejos es un testimonio de la robustez de nuestro negocio y organización.

La industria del vino, sin duda ha enfrentado años difíciles, marcados por cambios en el comercio mundial y una caída en el consumo global. Sin embargo, vemos estos tiempos con optimismo y como una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso de largo plazo en esta industria.

En este sentido, en el mercado doméstico chileno, centramos nuestros esfuerzos en comprender mejor al consumidor. El cambio en las preferencias hacia bebidas más ligeras, de gran sabor, y con menor graduación alcohólica nos impulsó a innovar con productos como los cócteles de vino, bajo las marcas **Gato Selección Dulce, en dos sabores: borgoña frutilla y chirimoya, y Santa Helena Rosé**, con muy buenos resultados. Además, incursionamos en una nueva categoría con **Donnaluna**, una propuesta de cóctel de vino en el segmento premium que busca atraer a nuevos consumidores a la categoría. Estos avances reflejan nuestro compromiso de mantenernos siempre un paso adelante, innovando, anticipándonos a las tendencias y necesidades del consumidor.

En cuanto a los indicadores comerciales en Chile, logramos una participación de mercado de 35,8% en términos de volumen, reafirmando así nuestra posición de líderes de acuerdo a Nielsen. Asimismo, alcanzamos un índice de Primera Preferencia de nuestras marcas de 33,7%, este éxito fue impulsado por el desempeño excepcional de Gato, que alcanzó un 22,3% y marcó un máximo histórico para nuestra compañía.

En el negocio internacional, tras un desafiante 2023, logramos levantarnos y avanzar en la recuperación de los volúmenes, con un incremento en las ventas del 4% respecto al año anterior. Destaca el desempeño comercial de los mercados de Latinoamérica y Europa, y el cierre de muy buenos acuerdos para la compañía en Japón y Escandinavia.

Por otra parte, seguimos apoyando nuestras oficinas comerciales en China, Estados Unidos e Inglaterra, para capturar nuevas oportunidades, acercarnos a los consumidores, y continuar así con nuestra estrategia de premiumización y recuperación de escala.

En el mercado doméstico argentino, aumentamos la rentabilidad del negocio, con mejor mix y el lanzamiento de nuevos productos junto a Compañía Industrial Cervecera S.A. (CICSA), nuestro socio local, con quien hemos consolidado nuestra presencia en el país, a pesar de la inestabilidad económica.

En este contexto, este 2024 logramos recuperar parcialmente la escala y mantener un mix de ventas saludable tanto en el mercado chileno como en el internacional. Por otro lado, las variables macroeconómicas jugaron a nuestro favor, con un tipo de cambio superior al

proyectado y una tendencia mundial a la baja en las tasas de interés.

Si revisamos los resultados financieros, los ingresos totales de VSPT alcanzaron los MM \$ 282.638, cifra 12% mayor respecto al año anterior. El EBITDA fue de MM \$ 41.829 un 30% más que en 2023, y la utilidad del ejercicio alcanzó los MM \$ 19.201, un 35% sobre el año anterior.

En cuanto a la sustentabilidad medioambiental continuó siendo un pilar central de nuestra estrategia; en esa línea fuimos ratificados como Gold Member por el International Wineries for Climate Action (IWCA), un hito que refuerza nuestro liderazgo en la industria en la agenda de cambio climático.

En materia de innovación, por sexto año consecutivo fuimos reconocidos como la viña más innovadora de Chile en el ranking "Most Innovative Company" del ESE Business School de la Universidad de los Andes.

Adicionalmente, nuestra calidad enológica destacó con nuevas menciones y rankings, sobresaliendo en el listado de los Top 100 Vinos Chilenos del crítico norteamericano James Suckling, que incluyó cinco vinos del grupo: Altair 2021, 1865 Tayu 2022; Leyda Lot 8 Syrah 2022, Leyda Lot 4 Sauvignon Blanc 2023; y Tarapacá Gran Reserva Etiqueta Azul 2022.

En Chile, nuestro vino Leyda Lot 5 Chardonnay 2023, sorprendió con históricos 98 puntos y el galardón como Mejor vino blanco de Chile en la Guía Descorchados; de igual forma Viña San Pedro, sobresalió con Tierras Moradas 2023 que obtuvo 97 puntos, y fue elegido como Mejor Carmenere de Chile.

En el ámbito agrícola, gracias a nuestra política de eficiencia productiva y a una sólida estrategia de replantes de viñas, obtuvimos excelentes resultados tanto en volumen como en calidad, lo que, sin duda, debería tener un impacto positivo en los próximos ejercicios.

En el ámbito operacional, seguimos avanzando en la especialización de nuestra bodega Premium en Isla de Maipo, la cual esperamos tener completamente operativa en 2025 con nueva y mejor tecnología para aumentar la eficiencia y calidad de nuestros vinos.

Por último, quiero destacar nuestro compromiso con las personas, mejorando los índices de seguridad laboral y manteniendo un clima organizacional sano. Estamos convencidos que el bienestar de nuestra gente es fundamental para seguir progresando y enfrentando los desafíos que depara el futuro para nuestra industria, en el contexto global en el cual participamos.

A todos quienes forman parte de esta empresa, a nuestros accionistas, socios, clientes, comunidades y colaboradores, les reitero nuestro compromiso de seguir avanzando con determinación y optimismo, para seguir construyendo juntos un exitoso VSPT Wine Group.

Pablo Granifo
Presidente del Directorio



1.1 HITOS DEL AÑO / VSPT WINE GROUP

VSPT Wine Group redujo su huella de carbono en un

47%

por litro de vino producido.
(en relación al año base 2019).

Esta reducción equivale a

-60.500

toneladas de CO2 en el aire



Gold Member del
International Wineries for Climate Action
(IWCA).



Como parte del programa
"Red Proveedores Indígenas"
de la Corporación de Fomento
de la Producción (CORFO),

VSPT Wine Group recibió fondos para continuar con el trabajo de capacitación en viticultura dirigido a comunidades mapuches de la localidad de Malleco, en la Región de La Araucanía, de donde proviene el Pinot Noir 1865 Tayu.



6^{TO} AÑO

*Empresa más innovadora de
la industria vitivinícola en Chile*



según el ranking
"Most Innovative Companies",
elaborado por el ESE Business School
de la Universidad de los Andes.



Casa
viñamar
de casablanca

1^{ER} LUGAR

Categoría Arte y Cultura

Best of Wine Tourism 2025
de Great Wine Capitals.



VSPT Wine Group fue destacada en el prestigioso

"Ranking de Sostenibilidad Empresarial 2024",

organizado por Brinca y la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Este reconocimiento resalta el *compromiso y liderazgo* en la implementación de prácticas sostenibles sobresaliendo en la categoría "Social" con su iniciativa

**Programa
Proveedores
de Uva**



1.1 NUESTRAS MARCAS



Viña Tarapacá conmemoró 150 años de historia con etiqueta Aniversario y eventos en Chile y más de 10 países, destacando su *tradición y compromiso con la calidad y sustentabilidad*.



Viña San Pedro celebró las 20 cosechas de su vino ícono, *Altair*, con una serie de eventos en Chile y el extranjero. El eje central de las conmemoraciones fueron catas verticales que permitieron a los asistentes degustar todas las añadas de este exclusivo ensamblaje de Cachapoal Andes.



Viña San Pedro y Viña Tarapacá ingresaron a la prestigiosa lista de las *Top 100 Marcas Premium de Vinos y Licores del 2024*.



Misiones de Rengo amplió su portafolio con el lanzamiento del *Medium Sweet Carménère*

En la categoría de cócteles de vino, se presentaron innovaciones como *Gato Selección Dulce, en sabores borgoña frutilla y chirimoya y Santa Helena Rosé*.



Nuevo cóctel de vino premium con solo un 5,5% de alcohol y bajo en calorías. *Donnaluna* es un cóctel de vino ligero y burbujeante.

Leyda Lot 5 Chardonnay 2023 recibió históricos 98 puntos y fue reconocido como el Mejor Vino Blanco de Chile en la Guía Descorchados del periodista Patricio Tapia. Por su parte, Tierras Moradas 2023 alcanzó 97 puntos y fue galardonado como el Mejor Carménère.



La marca Ö61 firmó un acuerdo con el reconocido *tatuador estadounidense Ami James*, ampliamente conocido por su participación en programas de televisión. Ami James se incorporó a la marca como su nuevo embajador y rostro.



El vino Elite Malbec 2022 de Finca La Celia fue reconocido en el prestigioso ranking *Top 100 Best Buy Wines 2024 de Wine Enthusiast*, uno de los medios especializados más destacados a nivel global.

1865 se lució en la Feria de Alimentos y Bebidas de Chengdu, China. Entre las actividades destacaron una instalación pop up de tres días, con una muestra de vinos y un panda gigante, una exclusiva cena VIP y una clase magistral.



35 South, la emblemática marca chilena, regresó al competitivo mercado inglés con una renovada presentación que resalta las características únicas del Valle Central de Chile. Los vinos están siendo comercializados en la cadena de supermercados británica Sainsbury's en dos variedades:



Cabernet Sauvignon



Sauvignon Blanc

2

PERFIL DE LA ENTIDAD



Casa Viñamar, Casablanca

2 PERFIL DE LA ENTIDAD

Razón social

Viña San Pedro Tarapacá S.A. (en adelante también indistintamente "VSPT", "VSPT Wine Group", la "Sociedad" y/o "Compañía").

Nombres de fantasía

VSPT, VSPT S.A., San Pedro S.A., San Pedro Wine Group, VSPT Wine Group, Grupo VSPT, SPWG, Southern Sun Wine Group, SSWG, San Pedro Tarapacá S.A., Viña Tarapacá S.A., Viña Tarapacá Ex Zavala S.A. y Viña San Pedro S.A.

Rut

Sociedad Anónima Abierta 91.041.000-8

Encargado de relación con inversionistas

Gerard Dumay Rodríguez gdumayr@vspt.cl
Teléfono: (56-2) 24775487

Empresa auditoría externa

PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada.

Domicilio legal

Ciudad de Santiago

Constitución

Viña San Pedro Tarapacá S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 31 de agosto de 1943, ante el Notario de Santiago, don Pedro Avalos Ballivian, con el nombre de "Compañía Vinícola del Sur S.A.", cuyo extracto se inscribió a fojas 2036 N°1676 del año 1943, del Registro de Comercio de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el 4 de octubre de 1943, edición N° 19674. Su existencia fue autorizada por Decreto Supremo N°3404

del 30 de septiembre de 1943, que se inscribió a fojas 2038 vuelta N° 1677 del Registro de Comercio de Santiago del año 1943. Posteriormente, por escritura pública del 30 de julio de 1962, ante el Notario de Santiago, don Gregorio Talesnik, suplente de don Pedro Avalos Ballivian, se cambió la razón social a "Wagner Stein y Cía. S.A.C.". En 1981, mediante escritura pública del 22 de diciembre, ante el Notario de Santiago, don Jorge Zañartu Squella, suplente de don Patricio Zaldívar Mackenna, se cambió la razón social a "Viña San Pedro S.A.". A través de escritura pública de fecha 25 de mayo de 2005, otorgada ante el Notario don Eduardo Avello Concha, se acuerda modificar la duración de la sociedad. Mediante escritura pública del 18 de julio de 2005, ante el Notario de Santiago, don René Benavente Cash, se acordó aumentar el número de directores y el quórum para sesionar del Directorio. Mediante escritura pública del 15 de noviembre de 2006, ante el Notario de Santiago, don René Benavente Cash, que contiene el acta de la 48ª Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de octubre de 2006, se acordó aumentar el capital social, cuyo extracto se inscribió a fojas 46.886 N° 33.392 del año 2006 del Registro de Comercio de Santiago y se publicó en el Diario Oficial, edición N° 38.618 de 20 de noviembre de 2006. Consta asimismo en escritura pública de fecha 9 de diciembre de 2008, otorgada ante el Notario don Juan Ricardo San Martín Urrejola en que se cambió la razón social a "Viña San Pedro Tarapacá S.A." y se aumentó el capital de la sociedad, cuyo extracto publicado en el Diario Oficial de 19 de diciembre de

2008 e inscrito a fojas 58712 N° 40705 del año 2008 del Registro de Comercio de Santiago. Mediante escritura pública de fecha 29 de marzo de 2016, otorgada ante el Notario don Juan Ricardo San Martín Urrejola, y da cuenta de la modificación del domicilio social, fijando como tal, la ciudad de Santiago, inclusión de nuevos nombres de fantasía, la disminución del número de miembros del Directorio de 9 a 7 y, consecuentemente, el quórum de constitución para la celebración de sesiones del Directorio de 5 a 4 miembros, y cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial de 4 de abril de 2016 e inscrito a fojas 22986 N° 12799 del año 2016 del Registro de Comercio de Santiago. Su última modificación consta en escritura pública de fecha 17 de mayo 2017, otorgada ante el Notario don Juan Ricardo San Martín Urrejola, que reduce el acta de la 53ª Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de abril 2017, en donde se aprobó la modificación del objeto social, cuyo extracto se inscribió a fojas 41104 N° 22543 del año 2017 del Registro de Comercio de Santiago y se publicó en el Diario Oficial, edición N° 41.769 de 29 de mayo de 2017.

Objeto social

La Sociedad tiene por objeto la producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación por cuenta propia o ajena, de toda clase de productos agrícolas, en especial de los vitivinícolas; la producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación, por cuenta propia

o ajena de toda clase de bebidas, sean éstas vinos, licores, cervezas, o de cualquier naturaleza, alcohólicas o analcohólicas y de las materias primas de las mismas; el aprovechamiento industrial y comercial de los subproductos y derivados de los artículos que anteceden; la prestación de servicios relacionados con los mismos rubros así como servicios de asesoría, marketing, ventas, enología, administración, organización y desarrollo de empresa; y la representación de empresas nacionales y extranjeras, la distribución y la comercialización de los productos nacionales o importados de los bienes anteriormente mencionados y de productos alimenticios en general.

Casa Matriz

Av. Vitacura N°2670, piso 16
Las Condes, Santiago

Teléfono

56-2) 2477 53 00

Página Web

www.vsptwinegroup.com



2.1 MISIÓN, VISIÓN, MANIFIESTO Y VALORES

Desde el año 2015, VSPT cuenta con un modelo de cultura y desarrollo organizacional, denominado Ser VSPT, en el cual se definió nuestra misión, visión y valores corporativos, así como las competencias que debe desarrollar todo colaborador de VSPT.

MISIÓN

Ser un grupo vitivinícola rentable, de escala mundial, basado en la fuerza de nuestras marcas estratégicas y liderados por la gestión innovadora y sustentable de un equipo humano de excelencia.

VISIÓN

Celebrando la vida inspiramos experiencias.

MANIFIESTO

Somos el grupo vitivinícola que contiene la alegría del Nuevo Mundo. Desde la cordillera de los Andes cultivamos la diversidad y la excelencia en armonía, con respeto por las personas, el vino y nuestra tierra. En nuestra mesa caben todos y homenajeamos la vida a través de productos nobles. Con nuestras marcas transformamos momentos cotidianos en gratas experiencias a través de vinos producidos con orgullo y pasión.

VALORES

En VSPT Wine Group buscamos exceder las expectativas de nuestros clientes, esforzándonos por comprender cada mercado, su identidad y cultura. Nuestra aspiración es continuar sorprendiendo cada año a nuestros consumidores en todo el mundo.

integridad.
pasión por el vino.
trabajo de excelencia.
innovación.
SUSTENTABILIDAD.

VSPT adhiere a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

2.2 NUESTRA HISTORIA

1865

Fundación de Viña San Pedro por José Gregorio Correa Albano en la Región del Maule.

1874

A los pies de la cordillera de los Andes, en la Región Metropolitana, Francisco de Rojas fundó Viña de Rojas, la cual es hoy conocida como Viña Tarapacá.

1890

Fundación de Finca La Celia en el Valle de Uco, Mendoza, Argentina.

1892

Manuel Zavala Meléndez compra Viña de Rojas y cambia su nombre a Viña Tarapacá.

1940

Viña San Pedro inicia las primeras exportaciones de vino a Estados Unidos, Canadá, Alemania y Japón.

1997

Se da inicio a la implementación del proyecto Siglo XXI para aumentar la capacidad productiva, enológica y comercial de Viña San Pedro.

1998

Fundación de Viña Leyda, en el Valle de San Antonio.

2000

Viña Casa Rivas es fundada en María Pinto, en el Valle del Maipo.

2001

Nace Viña Altair en el Valle del Cachapoal Andes, bodega concebida exclusivamente para la producción de vinos de alta gama.

Viña Misiones de Rengo es fundada en la localidad de Rengo, en el Valle del Cachapoal.

2002

Se establece Viñamar en el Valle de Casablanca, bodega especializada en la producción de espumantes.

2008

La fusión entre Viña San Pedro y Viña Tarapacá da lugar a la formación de un nuevo grupo vitivinícola en Chile, conocido como Viña San Pedro Tarapacá S.A., en adelante VSPT Wine Group.

2009

Exitosa consolidación de VSPT en términos administrativos, comerciales y operativos. Cada viña mantiene su identidad y carácter independiente.

2010

A pesar del complejo escenario en Chile causado por el terremoto del 27 de febrero, VSPT logra acelerar su crecimiento y fortalecer sus viñas y marcas clave.

2014

Viña Misiones de Rengo y Viña Urmeneta se fusionan en Viña Valles de Chile.

VSPT alcanza un hito al convertirse en la primera viña en obtener simultáneamente dos distinciones en los Green Awards de la revista inglesa The Drinks Business: "Compañía Ética del Año" y el segundo lugar como "Compañía Verde del Año".

Además, VSPT es honrada como "Viña del Año" por Vinos de Chile.

2015

Viña San Pedro celebra 150 años de historia y lanza dos vinos para conmemorar este importante hito: 1865 Edición Aniversario y Castillo de Molina Tributo 150 Años.

Grupo Fósforo S.A vende el 23% de las acciones que mantenía en VSPT, lo que permite el ingreso de un nuevo grupo de accionistas minoritarios a la sociedad.

2018

Por medio de Oferta Pública de Acciones, CCU S.A adquiere un total de 83,01% de las acciones de VSPT Wine Group. Y la compañía china Yanghe Distillery Co ingresa a la propiedad con el 12,5% de las acciones.

VSPT firma acuerdo con Pernod Ricard Argentina para adquirir Bodega Graffigna ubicada en la provincia de San Juan, junto con los viñedos de Pocito y Cañada Honda, ubicados en San Juan y el viñedo La Consulta, ubicado en el Valle de Uco, Mendoza. El acuerdo de compra, se encuentra sujeto al cumplimiento de condiciones suspensivas usuales en este tipo de operaciones.

2019

Se concreta el acuerdo de compra de Bodega Graffigna a Pernod Ricard Argentina, a fines del segundo trimestre del año, incorporando una nueva viña, junto a emblemáticas marcas locales argentinas al portafolio de VSPT.

VSPT obtiene primer lugar en categoría Amorim en los Green Awards de The Drinks Business.

2022

CCU Inversiones S.A. aumentó su participación en VSPT en un 0,18%, alcanzando el actual 84,70%.

Se inaugura una nueva oficina comercial en Estados Unidos y se sella un acuerdo con Southern Glazer's Wine & Spirits como distribuidor a nivel nacional.

Se crea una nueva filial en UK bajo un modelo de embotellado en destino que busca servir de manera más ágil ese mercado.

Se constituye VSPT Wine Group (Shanghai) Limited.

2023

VSPT inaugura una nueva oficina comercial en Shanghai, China.

VSPT pasa a ser Gold Member del IWCA.

Se lanza el nuevo modelo de sustentabilidad de la compañía con agendas y metas al 2030.

Finaliza la primera etapa de especialización en la bodega Isla de Maipo.

1942

Viña Santa Helena es fundada en el Valle de Colchagua.

1990

Viña San Pedro se convierte en S.A. y comienza a transar sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile.

1992

Compañía Chilena de Fósforos adquiere la propiedad de Viña Tarapacá y compra el fundo El Rosario de Naltahua, en el Valle del Maipo, donde la viña se encuentra ubicada hasta el día de hoy.

1994

Compañía Cervecerías Unidas S.A. (CCU), ingresa a la propiedad de Viña San Pedro, comprando un 48% de las acciones.

2003

La sociedad entre San Pedro y Sociedad Agrícola y Ganadera Río Negro Ltda. da origen a Viña Tabalí S.A., bodega orientada a la producción de vinos Premium y Súper Premium en el Valle del Limarí.

2005

Guillermo Luksic Craig asume como Presidente del Directorio de Viña San Pedro S.A.

La Sociedad, colocó exitosamente su primera emisión de bonos por UF 1,5 millones.

2007

Viña Tabalí adquiere la propiedad de Viña Leyda, y Viña Altair pasa a ser filial de Viña San Pedro, acentuando así el foco del grupo en los segmentos Premium y Súper Premium.

2011

Viña San Pedro es elegida como "Viña del Nuevo Mundo 2011" por la revista Wine Enthusiast, una de las publicaciones especializadas más prestigiosas de Estados Unidos y el mundo.

2012

Viña Tabalí deja de formar parte del grupo y Viña Leyda se incorpora en un 100% a la propiedad de la subsidiaria de VSPT.

2013

Pablo Granifo Lavín asume como nuevo Presidente del grupo y Pedro Herane, como nuevo Gerente General.

2016

VSPT Wine Group es reconocido como "Green Company of the year" por la revista inglesa The Drinks Business en los Green Awards 2016, además de ser distinguido en el mismo certamen como "Líder en la Implementación de Energías Renovables" en la industria mundial de alcoholes.

2017

VSPT Wine Group ingresa al Dow Jones Sustainability Index Chile.

Viña San Pedro planta mayor viñedo mapuche en Chile junto a comunidad de Buchahueico.

CCU Inversiones adquiere mayor participación en la propiedad de VSPT, controlando el 67,22% de las acciones.

2020

VSPT Wine Group coloca bonos por UF 1,5 millones para refinanciar pasivos, plan de inversiones y otros gastos corporativos.

Planta Molina aumenta su capacidad de molienda a 60 millones de kilos, incorporando nuevas eficiencias y escala al proceso productivo con la inauguración de la primera parte del proyecto Molina 110.

2021

VSPT Wine Group y la Gerente de Asuntos Corporativos e Innovación, Bárbara Wolff, fueron destacados con el reconocimiento Green Personality de los Green Awards de The Drinks Business.

VSPT alcanza cifras de venta históricas en volumen en el mercado doméstico chileno en complejo contexto de pandemia.

2024

Fundada en 1874, Viña Tarapacá conmemora 150 años de historia con nueva etiqueta Aniversario y eventos en Chile y en el extranjero, destacando su tradición y compromiso con la calidad y sustentabilidad.



2.3 PROPIEDADES Y ACCIONES

Situación de control

Viña San Pedro Tarapacá S.A. es controlada, indirectamente, por Compañía Cervecerías Unidas S.A. ("CCU"), Rut N° 90.413.000-1, quien posee el 85,17% de las acciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024. A igual fecha, el capital suscrito y pagado es de \$123.808.521.231.- distribuido en un total de 39.969.696.632 acciones de serie única y sin valor nominal.

Compañía Cervecerías Unidas S.A. es controlada por la sociedad chilena "Inversiones y Rentas S.A.". Inversiones y Rentas S.A. ("IRSA"), accionista controlador de CCU, es una sociedad anónima cuyos accionistas son las sociedades Quiñenco S.A. y Heineken Chile SpA, las cuales poseen cada una de ellas el 50% del capital accionario de IRSA. IRSA, directa e indirectamente, a través de su filial Inversiones IRSA Ltda, posee 65,87% del capital accionario de CCU.

Las acciones emitidas y pagadas de Quiñenco S.A. son de propiedad en un 82,9% de las sociedades Andsberg Inversiones SpA, Ruana Copper A.G. Agencia Chile, Inversiones Consolidadas Ltda., Inversiones Salta SpA, Inversiones Alaska Ltda., Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A. e Inversiones Río Claro Ltda. La fundación Luksburg Foundation tiene indirectamente el 100% de las acciones de Andsberg Inversiones SpA y el 100% de las acciones de Ruana Copper A.G. Agencia Chile.

Andrónico Mariano Luksic Craig (RUT 6.062.786-K) tiene el 100% del control de Inversiones Consolidadas Ltda. y de Inversiones Alaska Ltda. La familia de

don Andrónico Mariano Luksic Craig tiene el 100% del control de Inversiones Salta SpA. Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A. e Inversiones Río Claro Ltda. son indirectamente controladas por la fundación Emian Foundation, en la que la descendencia de don Guillermo Luksic Craig[†] (RUT 6.578.597-8) tiene intereses.

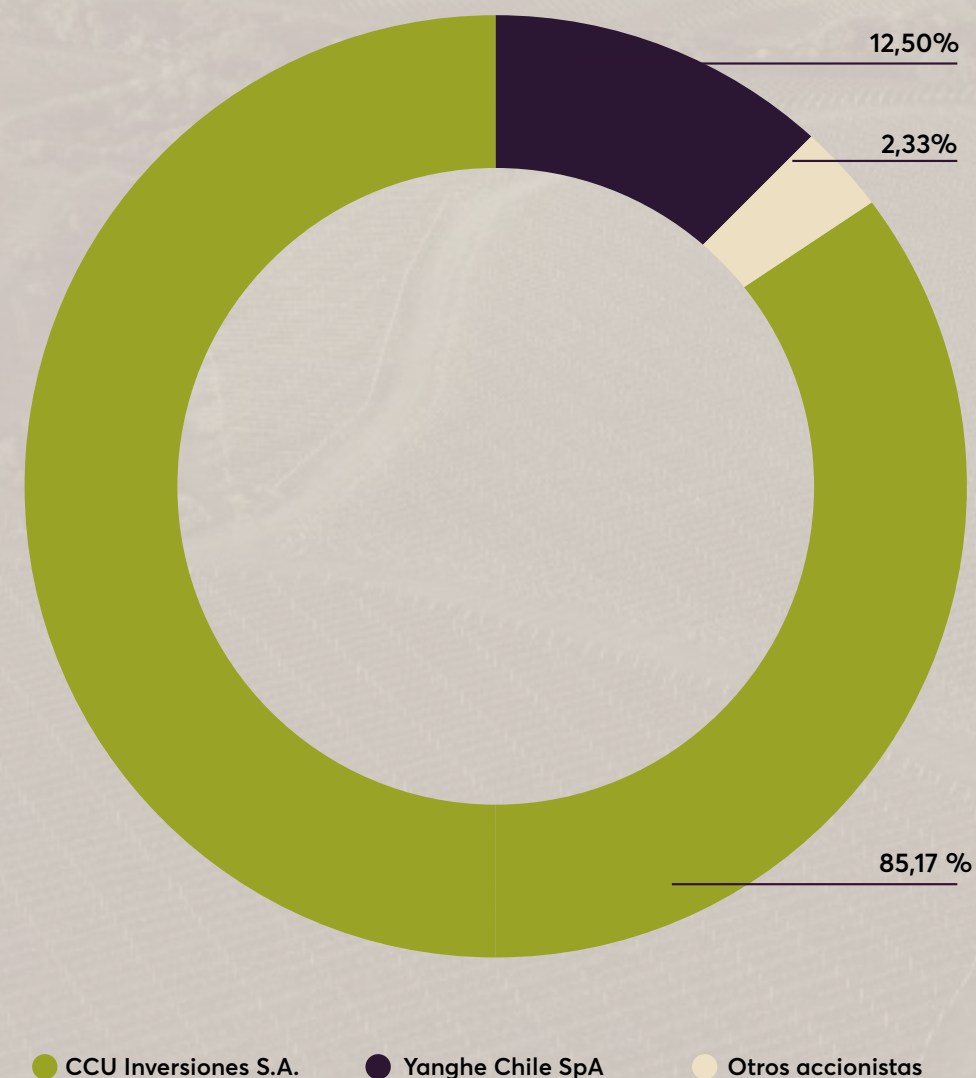
Heineken Chile SpA es una sociedad por acciones chilena cuyo controlador actual es Heineken International B.V., sociedad de responsabilidad limitada holandesa, filial de Heineken N.V., El socio mayoritario de Heineken N.V. es la sociedad holandesa Heineken Holding N.V., sociedad holandesa filial de L'Arche Green N.V., la cual es filial de L'Arche Holdings B.V., esta última controlada al final por la señora C.L. de Carvalho-Heineken.

No existe un acuerdo de actuación conjunta entre los controladores de la Sociedad.

Cambios importantes en la propiedad o control

Cabe mencionar que durante el año 2024 no hubo cambios relevantes en la propiedad o control de VSPT Wine Group.

Participación porcentual de accionistas mayoritarios.



Identificación de los 12 mayores accionistas

Los doce principales accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 poseen el 99,27% de su propiedad, los cuales se identifican a continuación:

85,17% CCU Inversiones S.A 76.593.550-4 Acciones al 31/12/2024 34.042.059.014	12,50% Yanghe Chile Spa 76.800.322- k Acciones al 31/12/2024 4.996.212.080	0,57% Hmg Globetrotter 47.005.260-0 Acciones al 31/12/2024 226.323.578	0,34% Itaú Corredores de Bolsa Limitada 96.665.450-3 Acciones al 31/12/2024 136.189.999
0,21% Banchile Corredores de Bolsa S.A 96.571.220-8 Acciones al 31/12/2024 84.735.366	0,12% Santander Corredores de Bolsa Limitada 96.683.200-2 Acciones al 31/12/2024 49.007.079	0,08% BCI Corredores de Bolsa S.A. 96.519.800-8 Acciones al 31/12/2024 33.373.015	0,07% Valores Security S A Corredores de Bolsa 96.515.580-5 Acciones al 31/12/2024 28.710.140
0,06% Larrain Vial S.A Corredora de Bolsa 80.537.000-9 Acciones al 31/12/2024 22.224.316	0,05% Consorcio Corredores de Bolsa S.A 96.772.490-4 Acciones al 31/12/2024 21.813.949	0,05% Btg Pactual Chile S.A Corredores de Bolsa 84.177.300-4 Acciones al 31/12/2024 20.469.382	0,05% Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A 79.532.990-0 Acciones al 31/12/2024 18.461.750
TOTAL 99,27% Acciones al 31/12/2024 39.679.579.668			

Fuente: DCV Registros

No se tiene conocimiento de que existan personas naturales que posean menos de un 10% de capital y que, en conjunto con cónyuge o parientes, posean más de dicho porcentaje, ya sea directamente o a través de personas jurídicas.

Acciones, sus características y derechos

Número de accionistas

Viña San Pedro Tarapacá S.A. al 31 diciembre de 2024 cuenta con 1.436 accionistas registrados.

Política de Dividendos

La política de dividendos que espera cumplir la Sociedad en ejercicios futuros informada por el Directorio en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de abril de 2024, manteniendo la política del año anterior, consiste en un reparto en dinero equivalente al 50% de las utilidades líquidas de cada ejercicio social, a pagarse una vez aprobados los Estados Financieros Consolidados del ejercicio correspondiente por la Junta Ordinaria anualmente, haciendo presente que en virtud de lo dispuesto en el artículo N° 78 de la Ley

N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, las utilidades deben destinarse primeramente a absorber las pérdidas acumuladas, por lo cual el reparto queda condicionado a la utilidad que efectivamente se obtenga. De esta manera, si una vez absorbidas las pérdidas acumuladas existiera un remanente, sobre dicho saldo se aplicará la política recién expresada. Asimismo, señaló que esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo cual su cumplimiento queda condicionado a las utilidades que realmente se obtengan.

Información estadística

Dividendos pagados respecto de los últimos ejercicios anuales.

Fecha de pago	Tipo/N°	Monto total a distribuir (\$)	\$ por acción	Utilidad año
24-04-2020	Definitivo N.°25	11.109.577.179	0,27795	2019
23-04-2021	Definitivo N.°26	11.225.888.996	0,28086	2020
29-04-2022	Definitivo N.°27	17.926.408.940	0,44850	2021
27-04-2023	Definitivo N.°28	14.975.046.540	0,37466	2022
30-04-2024	Definitivo N.°29	7.129.794.486	0,17838	2023

Las acciones de VSPT se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores bajo el código nemotécnico "VSPT". Los títulos accionarios de VSPT se transan, así mismo, en la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.

Transacciones trimestrales en bolsa

Trimestre	Cantidad	Monto \$	Precio Promedio \$	Presencia Bursátil
1r Trim 2024	3.796.204	12.056.458	5,5	1,11
2° Trim 2024	10.824.310	51.115.218	4,7	0,00
3r Trim 2024	6.378.381	28.687.278	4,5	0,00
4° Trim 2024	228.897.989	883.541.707	3,9	1,11

Otros valores

La Compañía a su vez, para financiar sus operaciones y mantener una adecuada estructura de capital, emite deuda en forma de bonos en el mercado local. Para mayor detalle de estos instrumentos ver la Nota 19 "Otros Pasivos Financieros" de los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.



2.4 HECHOS RELEVANTES Y ESENCIALES

Durante el período enero – diciembre 2024, Viña San Pedro Tarapacá S.A. informó a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), a las Bolsas y al Mercado, los siguientes hechos en el carácter de esenciales o relevante:

1

Con fecha 6 de marzo de 2024 se informó que el Directorio de Viña San Pedro Tarapacá S.A., en su sesión del día 4 de marzo de 2024, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el reparto de un dividendo definitivo de \$0,17838.- pesos por acción. Este dividendo es de carácter mixto, ya que se compone de: a) una porción de dividendo definitivo mínimo obligatorio y b) un dividendo definitivo adicional. Se propuso pagar este dividendo definitivo a contar del día 30 de abril de 2024, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, a la medianoche del 24 de abril de 2024.

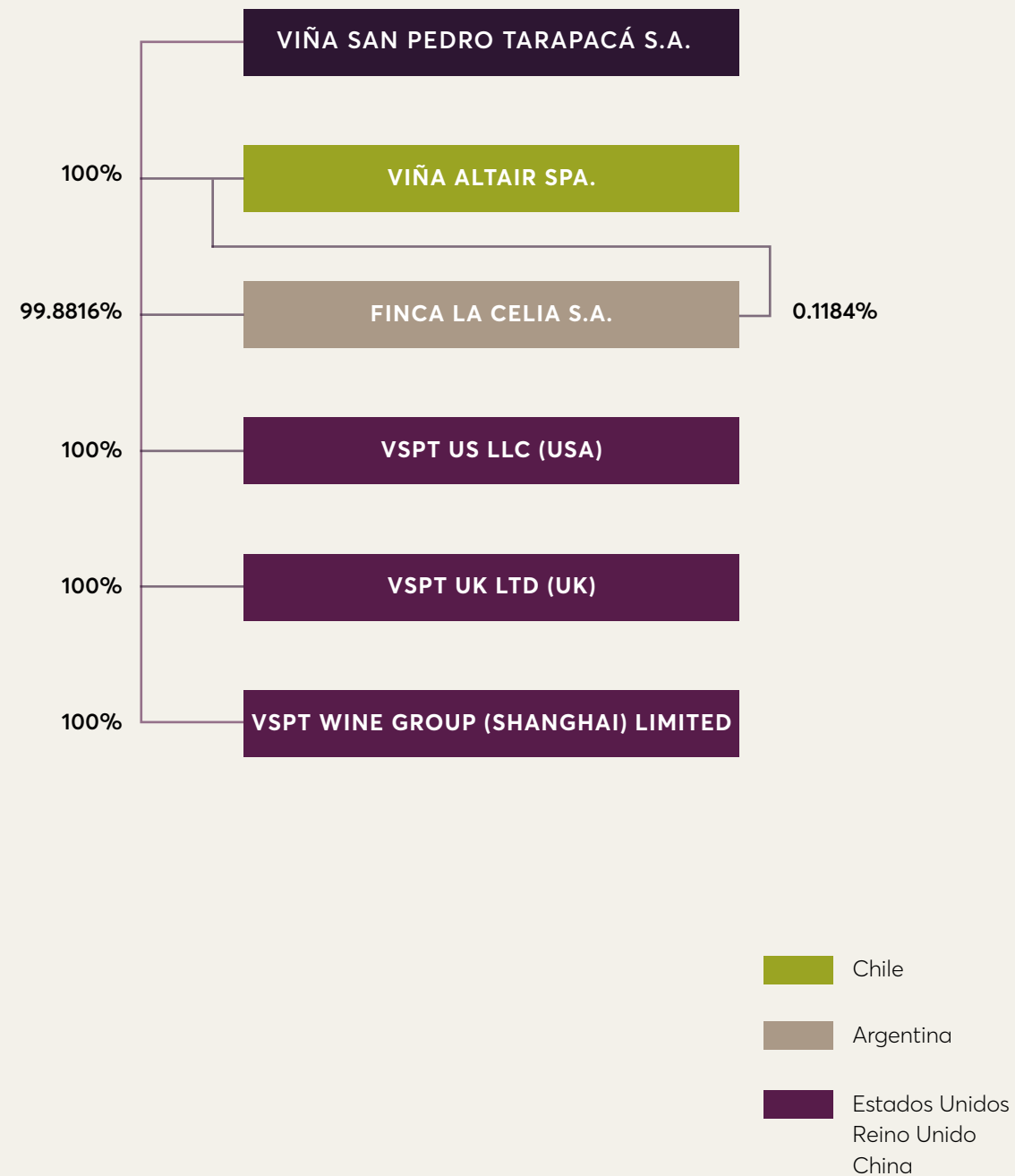
2

Con fecha 17 de abril de 2024, se informó que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con esa misma fecha, resultaron elegidos como directores, por un período de tres años, los señores Pablo Granifo Lavín, Carlos Molina Solís, Francisco Pérez Mackenna, Patricio Jottar Nasrallah, José Miguel Barros van Hövell tot Westerflie, Zhihao Yang, y Carlos Mackenna Iñiguez, siendo éste último designado en calidad de director independiente de conformidad con el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas. Asimismo, en sesión de Directorio Extraordinaria celebrada el mismo día, el Directorio designó al señor Pablo Granifo Lavín como Presidente del Directorio y al señor Carlos Molina Solís como Vicepresidente del mismo. En la referida sesión, el director independiente señor Carlos Mackenna Iñiguez designó como integrantes del Comité de Directores que establece el artículo 50 bis de la ley N° 18.046, a los directores señores Francisco Pérez Mackenna y Patricio Jottar Nasrallah, quedando en consecuencia este Comité integrado por los tres directores mencionados en este párrafo.

3

Con fecha 6 agosto 2024, y en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en los artículos 146 y 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en las Normas de Carácter General N° 30 y N° 501 de la CMF, se comunicó con carácter de Hecho Esencial de VSPT que, en sesión de Directorio celebrada con fecha 5 de agosto de 2024, se aprobó el nuevo texto de su Política de Operaciones Habituales con Partes Relacionadas, el que se acompaña a dicha comunicación como anexo. Se informa, asimismo, que la referida política se encontrará a disposición de los accionistas de VSPT en las oficinas sociales y en el sitio web www.vsptinvestor.com, sección Información Legal, subsección Hechos Esenciales, de conformidad con lo preceptuado por el literal b) del artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

2.5 ESTRUCTURA SOCIETARIA



2.6 ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

Viña San Pedro Tarapacá S.A. es el resultado de la fusión de dos grupos vitivinícolas, San Pedro y Viña Tarapacá en 2008.



VSPT tiene operaciones en Chile y Argentina, desarrollando actividades que comprenden la producción, comercialización, distribución y exportación de productos vitivinícolas, destacando como grandes referentes y líderes en mercados de relevancia mundial como Japón, Corea, Bélgica, Holanda, Brasil, Canadá, Francia, Finlandia, Suecia, República Checa, Paraguay, entre otros, a través de reconocidas marcas. Asimismo, VSPT cuenta con oficinas comerciales en Estados Unidos, Reino Unido y China.

El Grupo está compuesto por seis bodegas chilenas y dos argentinas cada una con un posicionamiento y sello enológico distinto: San Pedro, Tarapacá, Leyda, Santa Helena, Misiones de Rengo y Viñamar de Casablanca en Chile; La Celia y Graffigna en Argentina.

Los gerentes de primera línea reportan directamente al Gerente General de VSPT, estos son: Administración y Finanzas,

Agrícola y Abastecimiento, Operaciones, Enología, Gerencia Comercial Mercado Nacional Chile y Argentina, Negocios Internacionales y Personas.

En tanto, Compañía Cervecerías Unidas S.A. ("CCU") -matriz de VSPT- presta servicios corporativos en las áreas Asesoría Legal, Inteligencia de Mercado, Recursos Humanos (Payroll), Crédito y Cobranzas Doméstico, Abastecimiento, Sistemas, Contabilidad y Tesorería. Adicionalmente, Comercial CCU presta servicios de venta, Supermercados e Imagen y, por su parte, Transportes CCU presta servicios de porteo, acarreo, servicios de distribución, reponedores y bodegaje en todo Chile. Por su parte, CRECCU y VSPT tienen un contrato de afiliación del Comercio por medio del cual CRECCU entrega a los clientes operación de crédito financiero y realiza las gestiones de crédito y cobranzas del mercado doméstico.

La máxima instancia de toma de decisiones de la compañía es el Directorio, al cual reporta el Gerente General. Este organismo, constituido por siete miembros, sesiona mensualmente con el objeto de velar por el desarrollo de la estrategia del grupo. Por otra parte, y de acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, existe un Comité de Directores formado por tres miembros, uno de ellos independiente del accionista controlador, los que se encargan de velar, ejercer y cumplir con los deberes establecidos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas y la revisión de la totalidad de las transacciones con entidades relacionadas.

3

GOBIERNO CORPORATIVO



Finca La Celia, Mendoza

3.1 MARCO DE GOBERNANZA

El Directorio constituye la principal instancia administrativa y de toma de decisiones en VSPT, el cual representa judicial y extrajudicialmente a la sociedad, para lo cual, está investido de todas las facultades de administración y disposición que la ley o los estatutos no establezcan como privativas de la Junta de Accionistas. Dicho órgano, de acuerdo con sus estatutos, está constituido por siete miembros elegidos en Junta de Accionistas, quienes durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Las reuniones del Directorio se constituyen con la asistencia de cuatro directores y los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de los directores asistentes con derecho a voto, salvo los casos en que la normativa aplicable establezca un quórum superior, y el Presidente o quienes hagan las veces del mismo, tendrán voto dirimente en caso de empate.

El actuar de los directores en el ejercicio de sus funciones debe guiarse por el Código de Conducta del Directorio, el cual establece, además de principios, ciertos procedimientos, políticas y buenas prácticas de gobierno corporativo aplicables transversalmente a la Compañía. Dicho Código se complementa y debe interpretarse en conformidad a la legislación vigente, en particular la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y su Reglamento, y la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, así como la regulación impartida por las entidades públicas correspondientes, en especial de la CMF, y la normativa, políticas y procedimientos internos de la Compañía, incluyendo los estatutos sociales vigentes

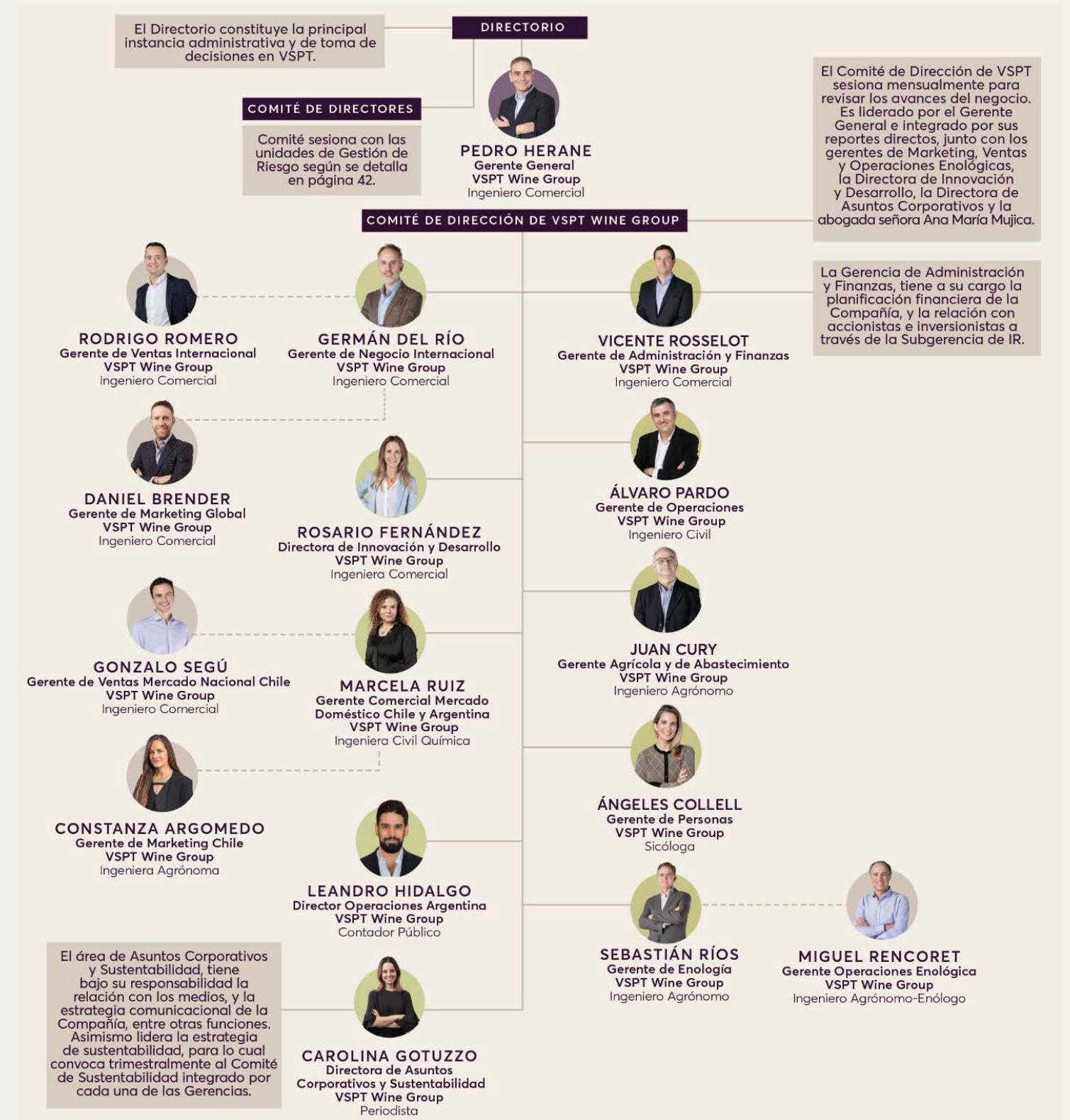
y el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado ("MMIIM").

Conforme a lo establecido por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, existe un Comité de Directores formado por tres miembros, uno de ellos independiente, entre cuyas principales funciones se encuentra examinar los informes de los auditores externos, el balance y estados financieros consolidados y examinar los antecedentes de operaciones entre partes relacionadas.

El máximo órgano ejecutivo en VSPT es el Comité de Dirección, conformado, entre otros, por los reportes directos del Gerente General, siendo presidido por éste. Dicho Comité sesiona mensualmente para elaborar y luego implementar el Plan Estratégico de la Sociedad, una vez que este es aprobado por el Directorio, entre otras funciones.



Organigrama-Estructura Administrativa



3.2 DIRECTORIO VSPT WINE GROUP

PABLO GRANIFO LAVÍN *Presidente del Directorio*

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Fecha de Nombramiento
10 de abril de 2013

Fecha de Reelección
17 de abril de 2024

Es presidente del Directorio de Viña San Pedro Tarapacá S.A. desde el año 2013 y miembro del directorio de la matriz Compañía Cervecerías Unidas S.A., desde el mismo año. Es asimismo miembro del Directorio de Cervecería CCU Chile Limitada desde agosto de 2015 y de Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. desde mayo de 2016 y de Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A.. Anteriormente, fue Gerente General de Viña Santa Rita S.A.

Es presidente de los Directorios de Banco de Chile S.A., y Quiñenco S.A. Por otra parte es Presidente de los Directorios de Banchile Asesoría Financiera S.A., Socofin S.A., y Banchile Administradora General de Fondos S.A., miembro del Directorio de Empresa Nacional de Energía Enx S.A. así como Vicepresidente de la Compañía Sudamericana de Vapores S.A.

CARLOS MOLINA SOLÍS *Vicepresidente del Directorio*

Licenciado en Administración de Empresas, BBA de la Universidad de Houston y el de MBA de la Universidad de Texas, Estados Unidos.

Fecha de Nombramiento
6 de julio de 2015

Fecha de Reelección
17 de abril de 2024

Es miembro del Directorio de la Matriz Compañía Cervecerías Unidas S.A., desde abril de 2012, y de varias subsidiarias de ésta, Cervecería CCU Chile Limitada, Embotelladoras Chilenas Unidas S.A., Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A., y Compañía Pisquera de Chile S.A.

Tiene más de 30 años de experiencia en administración y consultoría estratégica en múltiples industrias, especialmente en bebestibles y productos para el consumo en América. En los bebestibles sus roles han incluido Desarrollo de Negocios para Heineken Americas B.V., Planificación y Estrategia para Femsu Cerveza S.A. de C.V. y miembro del Directorio de Kaiser en Brasil.

Anteriormente fue socio de Booz, Allen & Hamilton, una compañía global de consultoría comercial. Como tal, lideró esfuerzos de estrategia y cadena de suministro en supermercados, empresas de alimentos, bebidas de alta graduación y otras empresas de bienes de consumo.

FRANCISCO PÉREZ MACKENNA *Director Titular*

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Master en Administración de Empresas de la Universidad de Chicago, Estados Unidos.

Fecha de Nombramiento
1 de junio de 2015

Fecha de Reelección
17 de abril de 2024

Es Presidente del Directorio de varias compañías, incluyendo la matriz Compañía Cervecerías Unidas S.A., de Cervecería CCU Chile Limitada, Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. y Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. Adicionalmente es miembro del Directorio de Compañía Pisquera de Chile S.A. Anteriormente, entre 1991 y 1998, fue el Gerente General de la matriz CCU. Es el Gerente General de Quiñenco S.A. desde 1998.

También es miembro del Directorio de Inversiones y Rentas S.A., Banco de Chile, Banchile Corredores de Seguros S.A., LQ Inversiones Financieras S.A., Sociedad Matriz SAAM S.A., Nexans, Hapag Lloyd e Invexans Limited. También es presidente del Directorio de Compañía Sud Americana de Vapores S.A., Empresa Nacional de Energía Enx S.A., Invexans S.A. y de Tech Pack S.A.

PATRICIO JOTTAR NASRALLAH *Director Titular*

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Master en Economía y Dirección de Empresas del IESE Business School, Barcelona, España.

Fecha de Nombramiento
14 de diciembre 1998

Fecha de Reelección
17 de abril de 2024

Es miembro del Directorio de VSPT desde 1998, y entre los años 1999 y 2005, ocupó el cargo de presidente del Directorio de la misma. Es además el Gerente General de la matriz Compañía Cervecerías Unidas S.A., desde el año 1998 y miembro del Directorio de varias sociedades filiales incluyendo, Cervecería CCU Chile Limitada, Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A., Embotelladoras Chilenas Unidas S.A., Compañía Pisquera de Chile S.A., Aguas CCU- Nestlé Chile S.A., Bebidas CCU-Pepsico SpA, Promarca S.A., Cervecería Kunstmann S.A., Bebidas del Paraguay S.A. y Central Cervecería de Colombia S.A.S.; y es Presidente del Directorio de Compañía Pisquera de Chile S.A. En diciembre de 2023 asumió además el cargo de director del Banco de Chile.

Asimismo, tiene experiencia en el mundo financiero y de seguros. El año 1988 ingresó a Grupo Santander, formando parte de la creación de la Compañía de Seguros de Vida Santander. Asimismo, fue Gerente General de Santander Chile Holding y director de Enx S.A. hasta el año 2021.

Asimismo, fue Director de Fundación Teletón desde el año 2010 hasta fines del año 2023 y el año 2020 asumió el cargo de director de la Clínica Universidad de los Andes. Anteriormente fue Consejero Ejecutivo de SOFOFA y miembro de su Comité Ejecutivo, entre los años 2017 y 2019 y presidente de ICARE entre los años 2007 y 2008.

CARLOS MACKENNA IÑIGUEZ
Director Independiente

*Ingeniero Civil de la Pontificia
Universidad Católica de Chile.*

Fecha de Nombramiento
11 de abril de 2012

Fecha de Reelección
17 de abril de 2024

Ha ocupado el cargo de presidente del Comité de Directores de Viña San Pedro Tarapacá S.A., en su calidad de director independiente, desde mayo de 2012. Entre los años 2000 y 2003, el Sr. Mackenna ejerció el cargo de director de Viña Morandé S.A., desempeñando el cargo de Gerente General de la misma entre los años 2003 y 2006. En la actualidad es director del Grupo de Empresas Aventura Motors S.A.

Asimismo, el Sr. Mackenna es asesor en materias de administración e inversiones de Inversiones Millaray S.A. También se desempeñó como Tesorero General de la República entre 1980 y 1984, y fue Gerente General de la Administradora de Fondos de Pensiones SUMMA S.A. y de la Compañía de Seguros de Vida El Raulí S.A. Asimismo, anteriormente fue director de BCI Seguros de Vida S.A., BCI Seguros Generales S.A. y Director de Zenit Seguros Generales S.A.

**JOSÉ MIGUEL BARROS VAN
HÖVELL TOT WESTERFLIER**
Director Titular

*Ingeniero Comercial de la Pontificia
Universidad Católica de Chile y es graduado
de PADE, ESE Business School.*

Fecha de Nombramiento
13 de abril de 2016

Fecha de Reelección
17 de abril de 2024

Se ha desempeñado como director de Viña San Pedro Tarapacá S.A. desde abril de 2016. Es además miembro del Directorio de Compañía Pisquera de Chile S.A. Entre el año 2016 y el año 2022 fue además director de la matriz Compañía Cervecerías Unidas S.A., de Cervecera CCU Chile Limitada y de Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. Anteriormente fue director de Coca-Cola Embonor S.A. y Viña Santa Carolina S.A. Es director de filiales internacionales de Larraín Vial S.A. Actualmente es miembro del Directorio de Construmart S.A., Multiexport Foods S.A. y Stel Chile S.A.

En diciembre de 2024 asumió como Presidente del Directorio de Larraín Vial Activos S.A., Administradora General de Fondos.

ZHIHAO YANG
Director Titular

*Licenciado en Economía, Cooperación Económica
Internacional de la University of International Business
& Economics, Pekín, China y MBA de la universidad de
Darden Graduate School of Business Administration
Charlottesville, VA, Estados Unidos.*

Fecha de Nombramiento
17 de abril 2024

El señor Yang asumió el cargo de Director Titular de VSPT el año 2024 al ser nombrado en la Junta Ordinaria de Accionistas de este año.

Desde el año 2016 ostenta el cargo de Director de Inversiones (Miembro del Equipo de Liderazgo en Ejecutivo, Jiangsu Yanghe Distillery Co., LTD .Nanjing, China. Con anterioridad a ello, entre los años 2013 y 2015 tuvo el cargo de Director Ejecutivo, Departamento de Alimentos y Bebidas y Director Senior, Estrategia y Desarrollo Corporativo, en Fosum, y entre 2007 y 2013 ostentó distintos cargos en Diageo, China tales como Jefe de Transformación/Integración, Bebidas Espirituosas Blancas Chinas (Desde mayo de 2010) y Gerente de Desarrollo de Negocios, Asia-Pacífico (Sep. 2007 - May. 2010)

*Nota: Adicionalmente con fecha 17 de abril de 2024, el director Shuo Zhang (graduado de la Universidad del Pueblo de China (Renmin University of China), con un Master en Administración de Empresas, reelegido por última vez como director de la Sociedad con fecha 14 de abril de 2021, concluyó su período como miembro del Directorio, al haberse designado en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con esa fecha, un nuevo Directorio por un período de tres años"



Matriz de habilidades y conocimientos del Directorio

	PABLO GRANIFO LAVÍN	CARLOS MOLINA SOLÍS	FRANCISCO PÉREZ MACKENNA	PATRICIO JOTTAR NASRALLAH	CARLOS MACKENNA IÑIGUEZ	JOSÉ MIGUEL BARROS VAN HÖVELL TOT WESTERFLIER	ZHHAO YANG
Estrategia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Relaciones de Negocio	✓	✓	✓	✓		✓	✓
Liderazgo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Finanzas, Contabilidad y Auditorías	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gobierno Corporativo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Comunicaciones	✓			✓			✓
Administración de Riesgos	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Ambiental				✓		✓	✓
Fusiones y Adquisiciones	✓	✓	✓	✓		✓	✓
Ciberseguridad y Transformación Digital	✓		✓	✓			
Recursos Humanos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Industria de Bebestibles	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

DESCRIPCIÓN

Estrategia: experiencia y habilidades en materias de definición de misión, visión, planificación y estructura para el cumplimiento del propósito y los objetivos de la organización.

Relaciones de negocios: experiencia a nivel nacional e internacional, en la búsqueda e identificación de oportunidades de negocios y socios estratégicos.

Liderazgo: experiencia en armar, formar, influir, motivar y organizar equipos para la consecución de los objetivos corporativos estratégicos y alinear a los trabajadores con la cultura y propósito de la compañía.

Finanzas, contabilidad y auditorías: conocimiento y experiencia en materia de finanzas corporativas, contabilidad, tributaria, control interno, reportes financieros y auditorías.

Gobierno corporativo: conocimiento y experiencia en dirección, supervisión y control de personas jurídicas, en el funcionamiento del gobierno corporativo, en libre competencia, en el modelo de prevención del delito y en la gestión de riesgos.

Comunicaciones: experiencia en comunicación estratégica y en relacionamiento y vinculación con diferentes stakeholders.

Administración de riesgos: experiencia en identificación, prevención, control y mitigación de riesgos en diferentes ámbitos (financieros, operacionales, legales, reputacionales), a nivel global, país y de sectores de la economía.

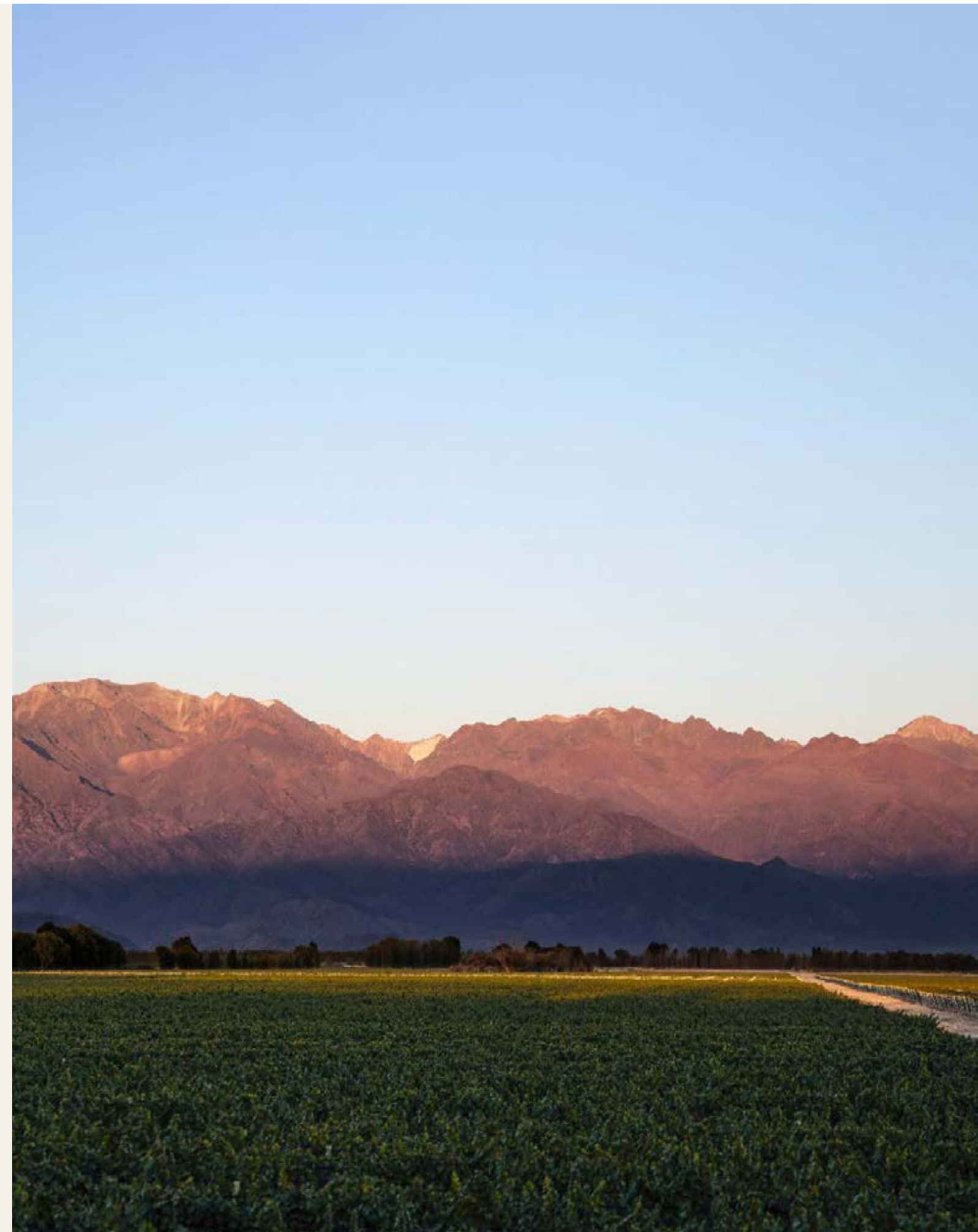
Ambiental: conocimiento y/o experiencia en normativas, gestión de proyectos, buenas prácticas y tendencias en materias de protección y cuidado del medioambiente.

Fusiones y adquisiciones: conocimiento y/o experiencia en fusiones y adquisiciones de empresas, y en alianzas estratégicas.

Ciberseguridad y transformación digital: conocimiento y/o experiencia en dirección y supervisión de la gestión de técnicas y sistemas de mitigación de riesgos que atenten contra la seguridad digital.

Recursos humanos: experiencia en definición de directrices y políticas en materia de gestión de recursos humanos y relaciones laborales.

Industria de bebestibles: conocimiento y/o experiencia en empresas del rubro.



Remuneraciones del Directorio

En la 78° Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2024, se aprobó una remuneración para el Directorio por el ejercicio 2024, hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. Dicha remuneración consiste en una dieta mensual por asistencia al directorio de 40 Unidades de Fomento Brutas para cada Director, correspondiéndole el doble para el Presidente del Directorio, independiente del número de sesiones que se celebren en el periodo, más una cantidad para el Directorio en su conjunto equivalente al 1% de las utilidades del ejercicio de la Sociedad a distribuirse a razón de una octava parte

para cada Director y una octava parte adicional para el Presidente y en proporción al tiempo que cada uno hubiese servido el cargo durante el año 2024, que se pagara en la misma oportunidad en que se pusiere a disposición de los accionistas el o los dividendos según sea el caso.

Durante el año 2024, el Directorio incurrió en gastos por CLP 2.289.855.

Los directores recibieron durante los ejercicios 2024-2023, por concepto de dieta y participación, las siguientes remuneraciones:

M\$ Total Pagado durante los años 2024- 2023 (valores pesos actualizados al 31-12-2024)

Director	Rut	2024		2023	
		Dieta M\$ (¹)	Participación M\$	Dieta M\$ (²)	Participación M\$
PABLO GRANIFO LAVÍN	6.972.382-9	35.964	35.648	34.507	74.874
CARLOS MOLINA SOLÍS	48.159.144-9	17.982	17.824	15.791	37.437
JOSÉ MIGUEL BARROS VAN HÖVELL TOT WESTERFLIER	9.910.295-0	17.982	17.824	17.254	37.437
PATRICIO JOTTAR NASRALLAH	7.005.063-3	17.982	17.824	17.254	37.437
CARLOS MACKENNA IÑIGUEZ	4.523.336-7	17.982	17.824	17.254	37.437
FRANCISCO PÉREZ MACKENNA	6.525.286-4	17.982	17.824	17.254	37.437
ZHIHAO YANG	E48003428	6.050	-	-	-
SHUO ZHANG (*)	EJ6387301	-	17.824	-	37.437
Total		131.924	142.592	119.314	299.496

(*El director Shuo Zhang concluyó su período como miembro del Directorio con fecha 17 de abril de 2024, cuando se eligió a los nuevos miembros del Directorio en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con esa misma fecha. La suma del año 2024 corresponde a la participación en las utilidades distribuidas del ejercicio 2023, pagadas en el año 2024).

Ninguno de los señores Directores de la matriz Viña San Pedro Tarapacá S.A. son directores de alguna de sus sociedades filiales.

Al 31 de diciembre 2024, el señor director Francisco Pérez Mackenna tiene 14.897 acciones en CCU,

equivalente a 0,004 % de participación en la Sociedad; y el señor director José Miguel Barros van Hovell tot Westerflier es indirectamente titular de 49.533 acciones de CCU S.A., a través de la sociedad Inversiones Carpe Vitam Limitada, equivalente a 0,011% de participación en la Sociedad.

Política de contratación de asesorías y gastos

La contratación de especialistas en materias contables, tributarias, financieras, legales u otras, se analiza caso a caso por el Directorio de acuerdo con la materia específica de que se trate, lo que permite actuar con mayor flexibilidad y dinamismo. No existe una política específica para la contratación de expertos.

En virtud de lo anterior, el Directorio podrá en todo momento requerir al Gerente General la contratación de una asesoría externa con la finalidad que el Directorio cuente con la opinión de uno o más terceros expertos en una determinada materia. Para estos efectos, el mismo Directorio deberá en cada caso aprobar un presupuesto especial y elegir la empresa o persona natural que prestará la citada asesoría.

Durante el año 2024 el Directorio no incurrió en gastos por concepto de asesorías. En consecuencia, no existieron servicios de asesoría adicionales de la empresa de auditoría externa o de otras entidades.

Procedimiento de inducción

La Compañía cuenta con un procedimiento para la inducción de cada nuevo integrante del Directorio de VSPT, que comprende reuniones con el Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas, Gerencia de Asuntos Legales, Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad. Sin perjuicio de lo anterior, el director podrá solicitar y coordinar con la Gerencia de Asuntos Legales reuniones con algún otro gerente o ejecutivo principal.

Asimismo, como parte del proceso de inducción, se entrega a cada director un set de documentos que comprenden las siguientes materias:

- La misión, visión y valores corporativos que conforman el "Ser VSPT", así como los objetivos estratégicos que deben guiar el actuar de la Compañía, sus directores y trabajadores y las políticas de sustentabilidad y riesgos, los que se contienen en: Memoria Anual, Código de Conducta del Directorio, Reglamento del Comité de Directores, Código de Conducta en los Negocios, y los Términos y Condiciones Generales de las Políticas Comerciales.
- La identificación de los grupos de interés relevantes, contenida en el capítulo de Sustentabilidad de este documento.
- El marco jurídico vigente más relevante aplicable a la entidad, al Directorio y sus ejecutivos principales, en especial la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y su Reglamento y la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, que contienen los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información que conforme a la legislación vigente recaen en cada integrante del Directorio.
- Los Estados Financieros Consolidados trimestrales y anuales de la Sociedad, presentados a la CMF, con sus respectivas notas explicativas.

Reuniones para la gestión de riesgo

Reunión del Directorio de VSPT y del Comité de Directores con las unidades de gestión de riesgos, auditoría interna y responsabilidad social, y empresa de auditoría externa.

- El Comité de Directores se reúne trimestralmente con el área Corporativa de Auditoría Interna, siendo las principales temáticas abordadas las siguientes: (i) presentación del plan de Auditoría Interna, auditorías con resultados deficientes, avances del plan de Auditoría Interna y el resumen de las denuncias recibidas y finalizadas durante el semestre. Además del Contralor General de la matriz, participan el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.
- El Directorio se reúne una vez al año con el área de Sustentabilidad para revisar asuntos relacionados con materias ambientales y sociales, con énfasis en el cambio climático. Las principales temáticas abordadas son las metas ambientales de la Compañía, esto es, reducción de la huella de carbono, reducción del consumo de agua, uso de energía eléctrica renovable, valorización de residuos, envases y embalajes reciclables, entre otras materias. Participan el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.
- El Comité de Directores se reúne a lo menos dos veces al año con la empresa de auditoría externa a cargo, entre otras materias, de la auditoría de los Estados Financieros Consolidados de VSPT. Las principales temáticas abordadas en tales sesiones son las siguientes:

(i) examinar eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna, (ii) evaluar eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes, y (iii) examinar los resultados del plan anual de auditoría y los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría externa o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Compañía o a las empresas de su grupo empresarial, u otras situaciones. Además del Contralor General de la matriz, participan el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.

Visitas a terreno

Las visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la Sociedad para conocer el estado, funcionamiento, principales funciones, preocupaciones, recomendaciones y mejoras, que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas, se determinan por el Directorio, de acuerdo a las necesidades que surjan.

Durante el año 2024, no hubo visitas a terreno por parte de ninguno de los miembros del Directorio a las instalaciones de VSPT.

Procedimiento mejoramiento continuo

VSPT no cuenta con una auto evaluación regular del desempeño o un procedimiento formal de detección de mejoras en el funcionamiento del Directorio y de su Comité. En caso de requerirse, estos son determinados por los mismos, de acuerdo a las necesidades que surjan y se identifiquen, otorgando con ello mayor flexibilidad. Del mismo modo, el Directorio y su Comité determinan y definen las materias respecto de las cuales requieran capacitar a sus integrantes. El Directorio, también podrá determinar la necesidad de contar con una evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio y su Comité, así como la detección e implementación de mejoras o áreas de fortalecimiento, por un experto ajeno a la Compañía.

En relación a la detección de eventuales barreras organizacionales, sociales o culturales, no se han detectado barreras que pudieran estar inhibiendo la diversidad de capacidades, características y condiciones en la composición del Directorio y sus Comités. El Directorio adopta las prácticas y efectúa la detección de mejoras para su funcionamiento, de acuerdo a las necesidades que surjan.

Con fecha 13 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.314, que introduce modificaciones a diversos cuerpos legales, incluyendo, entre otros la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, estableciendo la obligación del Directorio de la matriz de una sociedad fiscalizada por la CMF de establecer y difundir una política general de elección de directores en sus filiales que cumpla con las menciones

mínimas establecidas por la CMF, las que se contienen en la NCG N° 533 emitida con fecha 11 de marzo de 2025. Dicha política deberá ser publicada a más tardar el 11 de diciembre de 2025.

Plan de continuidad operacional

La matriz CCU cuenta con un Manual de Crisis que es aplicable a sus filiales, incluyendo a VSPT, el cual proporciona un resumen de los protocolos generales a seguir antes, durante y después de un incidente catalogado como crisis por la Compañía (un evento inesperado y no rutinario relacionado con las actividades de VSPT y/o su reputación, que crea un alto nivel de incertidumbre y de atención interna y/o externa). Asimismo, se describen los procedimientos específicos que deben ser ejecutados para cada tipo de crisis.

De acuerdo al referido Manual de Crisis, se cuenta con un equipo de trabajo denominado Comité de Crisis con funciones claramente definidas, incluyendo reemplazo para cada una de estas funciones. Es responsabilidad del Gerente General de la matriz conformar este Comité y designar un coordinador.

Adicionalmente, se ha establecido el rol de Gestor de Crisis, quien actuará como coordinador del Comité de Crisis en cada unidad. El plan de contingencia, no incluye la continuidad del Directorio en situaciones de crisis, circunstancia en la cual se aplicaría la normativa vigente respecto a esta materia.

Periodicidad y Diligent

En conformidad al artículo 81 del Reglamento de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en las sociedades anónimas abiertas el Directorio debe celebrar sesiones ordinarias a lo menos una vez al mes, por tanto se efectúan al menos doce sesiones ordinarias al año, cuyo calendario es acordado por el Directorio anualmente, procediéndose a su citación a través de la plataforma tecnológica Diligent Boards. Asimismo, se podrán celebrar sesiones extraordinarias, las que deben ser citadas de conformidad a la Ley.

El Directorio no ha determinado un número mínimo de reuniones ordinarias en el año, en forma adicional a lo establecido en la referida normativa, ni un tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, permitiendo de esta forma tener mayor

En relación a la plataforma tecnológica Diligent Board, a través de la cual todos los directores tienen acceso de manera segura, remota y permanente, con una antelación de a lo menos tres días, a las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio, y los miembros respectivos a las actas y documentos del Comité de Directores.

Asimismo, una vez aprobadas las actas por el Directorio y/o Comité, estas son puestas a disposición de los directores en Diligent Boards para la suscripción de las mismas mediante firma electrónica, todo ello conforme a lo dispuesto por la NCG N° 434 de la CMF. La referida plataforma tecnológica cuenta con un mecanismo de

ordenamiento que facilita su indexación y búsqueda de información, manteniéndose el registro histórico de tales actas y documentos desde su implementación el año 2018.

Diligent Boards no permite el acceso directo al canal de denuncias con que cuenta la Compañía, sin perjuicio de lo cual se presenta un informe semestral al Comité de Directores, y da cuenta al Directorio de las denuncias recibidas y las acciones adoptadas al efecto.

Procedimiento de elección de directores

La compañía cuenta con un "Procedimiento de Elección de Directores en Juntas de Accionistas" que forma parte del Código de Conducta del Directorio y cuyo objetivo es permitir la adecuada difusión de los antecedentes de quienes postulan al cargo de director, contribuyendo a la decisión que adopten los accionistas en las elecciones respectivas. Conforme a dicho procedimiento, corresponde al Gerente de Asuntos Legales o, en su defecto, quien haga las veces de Secretario del Directorio de la Sociedad, recibir los curriculum que presenten quienes postulan al cargo de director, debiendo difundir dicha información en el sitio web de la compañía, recibir la declaración jurada que deben presentar los candidatos a directores independientes de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, e informar a los accionistas en el referido sitio web la lista de candidatos a directores que hubieren aceptado su nominación y declarado no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.

En el referido procedimiento, no obstante, no se contempla expresamente (i) la obligación de informar acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo; (ii) una instancia que tenga como objetivo ayudar a los accionistas en la búsqueda y elección de candidatos al Directorio; ni (iii) políticas para guiar la conformación de las nóminas que se provea a los accionistas de manera que exista diversidad en sus integrantes o que los integrantes de esa nómina de un mismo sexo no superen 60% del total. Lo anterior, debido a que esta es una materia de exclusiva competencia de los accionistas reunidos en Junta de Accionistas.

Lo indicado precedentemente es sin perjuicio de lo establecido en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, relativa a la obligación del Directorio de la matriz de una sociedad fiscalizada por la CMF de establecer y difundir una política general de elección de directores en sus filiales que cumpla con las menciones mínimas establecidas por la CMF, las que se contienen en la NCG N° 533 emitida con fecha 11 de marzo de 2025. Dicha política deberá ser publicada a más tardar el 11 de diciembre de 2025.

Participación en juntas de accionistas

La Compañía no estima necesario contar con un sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, debiendo analizarse caso a caso, ya que se prefiere la participación presencial de accionistas, ya sea personalmente o debidamente representados por sus apoderados. En virtud de lo anterior, el Directorio de VSPT en su

sesión celebrada el día 4 de marzo de 2024, aprobó el mecanismo de participación a distancia en la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2024.

Los acuerdos adoptados por las Juntas podrán ser conocidos por el público general de acuerdo a la normativa vigente, no estimándose necesario contar con un mecanismo, sistema o procedimiento que permita a dicho público informarse en tiempo real de tales acuerdos.



Diversidad en el Directorio.

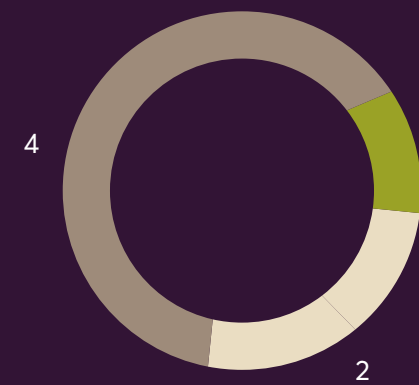
VSPT no tiene directores suplentes, todos los miembros son titulares y ninguno está en situación de discapacidad. Asimismo, los siete miembros del Directorio son hombres.

La remuneración de los miembros del Directorio es fijada por la Junta Ordinaria de Accionistas, independiente del sexo, según lo indicado en la sección Remuneración del Directorio.

Nacionalidad



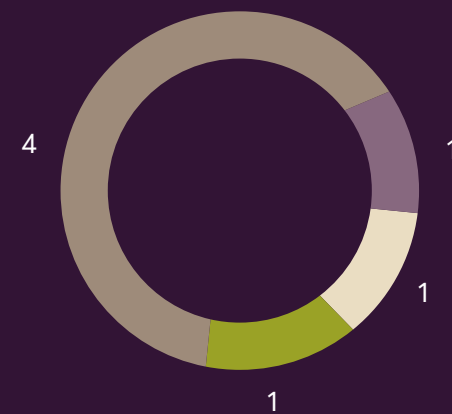
Edad



- Entre 51 y 60 años
- Entre 61 y 70 años
- Más de 70 años

*No hay mujeres

Antigüedad en el cargo



- Menos de 3 años
- Entre 6 y 9 años
- Entre 9 y 12 años
- Más de 12 años

*No hay mujeres

3.3 COMITÉ DE DIRECTORES DIRECTORIO VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.

I. La Sociedad cuenta con un Comité de Directores, de conformidad a lo establecido en el art. 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas N°18.046.

En sesión Extraordinaria de Directorio N° 1.021 de Viña San Pedro Tarapacá S.A. (en adelante también "VSPT" o la "Sociedad"), celebrada el día 17 de abril de 2024, el director señor Carlos Mackenna Iñiguez, quien había sido designado director (independiente del controlador) de la Sociedad en su Junta de Accionistas N° 78 celebrada el mismo 17 de abril de 2024, nombró a los señores Patricio Jottar Nasrallah y Francisco Pérez Mackenna (no independientes), asimismo nombrados en la Junta Ordinaria de Accionistas N° 78 como Directores de la Sociedad, para integrar el Comité en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas. Posteriormente, en la misma sesión, los miembros del Comité de Directores, designaron en el cargo de Presidente del Comité al Director don Carlos Mackenna I.

El Comité de Directores sesiona en la medida que requiera conocer alguna materia propia de sus funciones y reporta al Directorio, en la siguiente sesión según corresponda, las materias que haya conocido.

II. Identificación Miembros del Comité períodos 2024- 2023 y remuneraciones percibidas en estos períodos por los miembros del Comité.

Conforme a lo acordado en la 78° Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2024, cada director que integran el Comité de Directores percibe una remuneración consistente en una dieta mensual, por asistencia, independiente del número de sesiones que se celebren en el periodo, de 22,22 Unidades de Fomento brutas, más lo que le corresponda como porcentaje de las utilidades según se expone en el número anterior referido a la remuneración del Directorio, hasta completar el tercio adicional que establece el artículo N° 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Circular N° 1.956 de la CMF.

M\$ Totales Pagados durante los años 2024-2023 (valores pesos actualizado al 31/12/2024)

Director	2024	2023
Carlos Mackenna Iñiguez	12.869	17.675
Patricio Jottar Nasrallah	12.869	17.675
Francisco Pérez Mackenna	12.869	17.675
Total general	38.607	53.026

(1) La Dieta del Comité fijada por las respectivas Juntas de Accionistas para los períodos 2024 y 2023 fue la misma (22,2 UF Brutas). La diferencia se produce en virtud de la participación en las utilidades de cada ejercicio, que completa el tercio adicional establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046.

III. Funciones

Las funciones del Comité de Directores están establecidas en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y son las siguientes:

- Examinar los informes de la Empresa de Auditoría Externa, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores o liquidadores de VSPT a los accionistas, y pronunciarse respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación.
- Proponer al Directorio nombres para la Empresa de Auditoría Externa y Empresas Clasificadoras de Riesgos que serán sugeridos a la junta de accionistas respectiva. En caso de desacuerdo, el Directorio formulará

una sugerencia propia, sometiéndose ambas a consideración de la junta de accionistas.

- Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y evacuar un informe respecto a esas operaciones. Una copia del informe será enviada al Directorio, en el cual se deberá dar lectura a éste en la sesión citada para la aprobación o rechazo de la operación respectiva.
- Proponer al Directorio una política general de manejo de conflictos de interés, y pronunciarse acerca de las políticas generales de habitualidad establecidas de conformidad a lo

dispuesto en el inciso segundo del artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de VSPT.
- Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas.
- Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia.
- Las demás materias que señale el estatuto social, o que le encomiende una Junta de Accionistas o el Directorio, en su caso.

IV. Actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2024

El Comité de Directores durante el año 2024 sesionó en 11 oportunidades, levantándose actas de cada reunión. En el ejercicio de sus funciones, el Comité se reunió, entre otros, con los Gerentes de VSPT y con la Empresa de Auditoría Externa, a fin de tratar los

temas relevantes de su competencia. En este ámbito, y dando cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, las materias analizadas y principales actividades efectuadas por el Comité durante el ejercicio 2024, fueron:

- Revisión y análisis de los estados financieros trimestrales y anuales previo a su examen por el Directorio.
- Tomó conocimiento de la no existencia de cambios en los principales criterios contables y política de provisiones que aplica la Sociedad.
- Se reunió con la Empresa de Auditoría Externa, socio a cargo y equipo de auditoría, para interiorizarse de las actividades que éstos realizan, particularmente el plan de auditoría externa para los procesos de revisión de estados financieros, declaración de independencia y plan de comunicación con el Comité.
- Análisis y revisión del sistema de remuneraciones y compensaciones a gerentes, ejecutivos y trabajadores.
- Revisó el informe de los pagos efectuados a la Empresa de Auditoría externa durante el año 2023.
- Propuesta de Empresa de Auditoría Externa y Clasificadores de Riesgo al Directorio para ser sometidas a consideración e informados respectivamente, de la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2024.

- Aprobación de la contratación de servicios fuera de auditoría a ser prestados por la Empresa de Auditoría Externa durante el año 2024.
- Revisión y análisis del informe de Auditoría Interna.
- Revisión y análisis de la adecuación de la Política de Operaciones Habituales entre Partes Relacionadas de VSPT a la Norma de Carácter General N°501 de la CMF que establece las menciones mínimas que deberá contener dicha política.
- Examen de los términos y condiciones de las siguientes transacciones con personas relacionadas o modificación de las existentes, para ser sometidas a consideración del Directorio, conforme al Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas:

b) Examinó los antecedentes de las siguientes operaciones con partes relacionados no comprendidas en el párrafo a) anterior, previo a su examen y aprobación por parte del Directorio:

- Contrato de Servicios de Publicidad, para televisión abierta, radio, cable e internet con Canal 13, periodo junio 2024- mayo 2025 y posterior modificación del mismo, que adecuó la vigencia al 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y el monto total aprobado.

a) Tomó conocimiento trimestralmente de las operaciones relacionadas habituales efectuadas por la Sociedad, que conforme a la Política General de Habitualidad entre Partes Relacionadas determinada por el por el Directorio, sean ordinarias en consideración al giro social, previo a su modificación de conformidad a lo dispuesto en la NCG N° 501 de la CMF, aprobada por el Directorio de VSPT de fecha 5 de agosto de 2024, pasando dicho reporte a ser de carácter semestral.

3.4 EJECUTIVOS PRINCIPALES

Ejecutivos Principales de VSPT informados a la Comisión para el Mercado Financiero

Gerente General PEDRO HERANE AGUADO <i>Ingeniero Comercial</i> Rut: 11.677.304-K Designado en el cargo: 01/04/2013	Gerente de Administración y Finanzas VICENTE ROSSELOT SOINI <i>Ingeniero Comercial</i> Rut: 13.828.217-1 Designado en el cargo: 17/06/2019	
Gerente Comercial Mercado Doméstico Chile y Argentina MARCELA RUIZ HADAD <i>Ingeniero Civil Químico</i> Rut: 10.453.595-k Designado en el cargo: 03/04/2013	Gerente Negocio Internacional GERMÁN DEL RÍO LÓPEZ <i>Ingeniero Comercial</i> Rut: 13.471.168-k Designado en el cargo: 17/06/2019	
Gerente Agrícola y de Abastecimiento JUAN CURY CUNEO <i>Ingeniero Agrónomo</i> Rut: 9.675.764-6 Designado en el cargo: 30/11/2004	Gerente de Operaciones ÁLVARO PARDO SAINZ <i>Ingeniero Civil</i> Rut: 7.031.358-8 Designado en el cargo: 01/02/2008	Gerente de Enología SEBASTIÁN RÍOS DEMPSTER <i>Ingeniero Agrónomo</i> Rut: 11.833.495-7 Designado en el cargo: 03/09/2018

Remuneración ejecutivos principales

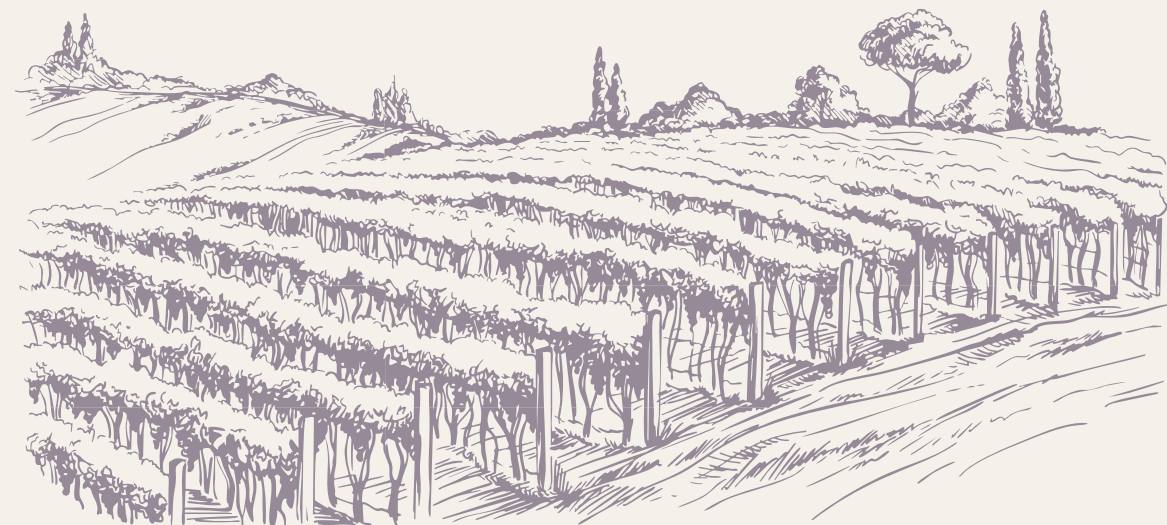
Ejecutivos principales y Gerentes de VSPT Wine Group informados a la Comisión para el Mercado Financiero	2024	2023
	Remuneraciones y Beneficios	Remuneraciones y Beneficios
Montos	M\$ 1.941.560	M\$ 1.858.110

Compensaciones y beneficios

La Sociedad cuenta con una política de compensación de ejecutivos consistente en un único bono, de carácter facultativo, discrecional y variable, no contractual, que se asignan sobre la base del grado de cumplimiento de metas individuales y corporativas, y en atención a los resultados del ejercicio. El plan de compensaciones de ejecutivos fue examinado por el Comité de Directores y aprobado por el Directorio de la Sociedad para el periodo 2024.

Las estructuras salariales y planes de compensación del Gerente General y demás ejecutivos principales son revisadas por la Gerencia de Recursos Humanos Corporativa de la matriz, de acuerdo con la metodología de evaluación de cargo definida por la Sociedad y son examinadas anualmente por el Comité de Directores e informada asimismo al Directorio.

Los Ejecutivos Principales de Viña San Pedro Tarapacá S.A. no poseen participación directa o indirecta en la propiedad de la Sociedad.



3.5 ADHERENCIA A CÓDIGOS NACIONALES O INTERNACIONALES

El Directorio de VSPT Wine Group no ha adherido formalmente a ningún código nacional o internacional de gobierno corporativo. No obstante, como se mencionó en la sección "Marco de gobernanza", el actuar de los directores en el ejercicio de sus funciones se guía por el Código de Conducta del Directorio, el cual establece, además de principios, ciertos procedimientos, políticas y buenas prácticas de gobierno corporativo aplicables transversalmente a la Compañía.



3.6 GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

Unidad de gestión de riesgos

La gestión de riesgos de VSPT se enmarca dentro del sistema de control y gobernanza establecidos por la empresa matriz, CCU S.A. Como empresa filial, VSPT sigue las políticas, procesos y procedimientos formalizados, asegurando una administración alineada con los estándares corporativos y las mejores prácticas internacionales.

La unidad de gestión de riesgos interna tiene un rol fundamental en la identificación y manejo de los riesgos específicos de VSPT. Para ello, desarrolla y mantiene una matriz de riesgos interna, en la que se identifican tanto riesgos estratégicos como operacionales. Estos riesgos son evaluados y, en caso de ser considerados de alto impacto, son compartidos con la Matriz para su validación e incorporación en la matriz de riesgos estratégicos del grupo.

Además, la unidad de gestión de riesgos

de la Compañía es responsable de la elaboración, supervisión y comunicación de los planes de mitigación para los principales riesgos identificados en su matriz interna. De esta forma, se asegura una gestión proactiva que permite minimizar potenciales impactos en la operación y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía.

En estrecha colaboración con la Gerencia de Contraloría de CCU, quien lidera la función de riesgo y control interno a nivel de CCU y sus filiales, la gestión de riesgos se materializa a través del Proceso de Gestión de Riesgos Estratégicos (Proceso de GRE), que se basa en el estándar del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). De esta forma, VSPT mantiene un enfoque estructurado para la identificación, medición y control de los riesgos estratégicos.

VSPT ha adoptado las directrices de CCU y

3.6.1 GESTIÓN DE RIESGOS

Directrices, gobernanza y proceso sobre la gestión de riesgos

sus filiales entregadas por el Directorio, las cuales están contenidas en el Proceso de GRE y la matriz de riesgos interna de VSPT, las que contribuyen a que los riesgos relevantes sean identificados, evaluados, mitigados y controlados conforme a la propensión al riesgo de CCU y sus filiales, fortaleciendo el cumplimiento de los objetivos estratégicos dentro del marco definido por la Matriz.

El Directorio de VSPT está compuesto por tres miembros que también integran el Directorio de CCU, lo que permite una visión integrada y coherente en la toma de decisiones. El Directorio es responsable de fijar las directrices generales en materia de gestión de riesgos para la Compañía, supervisando su implementación y cumplimiento.

La Alta Administración de VSPT ejecuta los controles y mitigadores en los procesos de negocio y auxiliares bajo su responsabilidad, siguiendo el Proceso de GRE y los Planes de Mitigación dictados por la Matriz.

La Gerencia de Contraloría de CCU es la encargada de la función de riesgos y control interno para todas sus filiales, incluida VSPT. En este rol, es responsable de la identificación, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos, así como de la supervisión del cumplimiento de las políticas, procedimientos y controles implementados. Adicionalmente, lidera el Proceso de GRE, el Cumplimiento Normativo Medioambiental, la Auditoría Interna y la Prevención de Delitos dentro del grupo empresarial. Para estos efectos, reporta funcionalmente a la Gerencia General, al Directorio, al Comité

de Directores y al Comité de Auditoría de CCU, asegurando la coherencia y eficiencia del sistema de gestión de riesgos en todas las empresas del grupo.

La unidad de gestión de riesgos de VSPT complementa este marco al gestionar la matriz de riesgos interna, identificando, evaluando y priorizando los riesgos estratégicos y operacionales. Además, elabora, supervisa y comunica los planes de mitigación para los principales factores de riesgo inherentes a la actividad de la Compañía.

Elementos centrales del proceso de GRE

Como se señaló anteriormente, el Proceso de GRE de VSPT se rige por los lineamientos establecidos por la Matriz, aplicando su metodología y mejores prácticas para identificar, evaluar y gestionar los riesgos que puedan afectar sus operaciones y sostenibilidad.

El Proceso de GRE en VSPT sigue la estructura definida para las empresas del Grupo CCU, la cual se compone de cinco etapas clave: establecer un contexto, identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos. Adicionalmente, incorpora dos etapas transversales y periódicas: monitorear/revisar y comunicar/consultar, asegurando una gestión de riesgos dinámica y actualizada. Estas etapas permiten abordar riesgos estratégicos, operacionales, económicos, sociales y de cumplimiento, incluyendo aquellos asociados al cambio climático.



Para la identificación y evaluación de los riesgos, se consideran dos dimensiones fundamentales: el impacto potencial que tendría su materialización y el grado de vulnerabilidad frente a ellos. A partir de este análisis, se priorizan los principales riesgos, incluyendo riesgos operacionales, laborales, financieros y relacionados con la sostenibilidad. Dentro de estos últimos, se evalúan aspectos como Derechos Humanos, trabajo forzoso, trabajo infantil, prácticas antisindicales, discriminación, seguridad y salud de clientes, relaciones con colaboradores y, cada vez con mayor relevancia, riesgos climáticos. Además, se consideran cambios en la regulación vigente y la aparición de nuevas normativas que puedan influir en la gestión del riesgo.

Como resultado del Proceso de GRE, se generan los Mapas de Riesgos Estratégicos, que van acompañados de sus respectivos Planes de Mitigación. Estos documentos establecen las responsabilidades, definen las etapas de análisis y seguimiento, y proporcionan herramientas para gestionar los riesgos de manera efectiva, asegurando que la Compañía opere de acuerdo con su nivel de tolerancia al riesgo y en línea con los objetivos estratégicos del grupo.

Comunicación y capacitación sobre la gestión de riesgos

VSPT lleva a cabo programas permanentes

de divulgación de información y capacitación para los colaboradores en áreas como el Modelo de Prevención de Delitos, Ciberseguridad, Sistema de Denuncias, y Consumo Responsable de Alcohol, entre otros. Estos programas no abordan de manera específica las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.

En VSPT anualmente se realiza la identificación, evaluación y revisión de los riesgos que pueden influir en las perspectivas económicas y financieras de la Compañía, en el marco del proceso de GRE. A partir de este trabajo, se presenta a continuación un conjunto de riesgos materiales que son gestionados activamente.

Identificación de riesgos que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de VSPT

Es importante señalar que los riesgos descritos a continuación son algunos de los desafíos que pueden influir en las operaciones y resultados de la Compañía. Asimismo, se debe reconocer que existen otros factores y situaciones futuras, aún no identificadas, que podrían afectar el desempeño de VSPT; sin embargo, hasta la fecha, no se han identificado otros riesgos ni oportunidades derivados de los impactos que la Compañía y sus operaciones generen, de forma directa o indirecta, en el medioambiente o la sociedad.

Cabe destacar que, si bien, no se contempla un proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos para la identificación de riesgos en esta materia, la Compañía

cuenta con políticas internas y se adhiere a lineamientos nacionales e internacionales, como los 5 Criterios clave de Sostenibilidad de Acción Empresas y el Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Esta sección de la memoria anual tiene como objetivo ofrecer una visión clara y transparente de los principales riesgos que afectan a VSPT, así como de las acciones y estrategias implementadas para gestionarlos. Con ello, VSPT reafirma su compromiso con una administración responsable, proactiva y en línea con las mejores prácticas del sector, contribuyendo al desarrollo sostenible de sus actividades y al fortalecimiento de la confianza de los stakeholders.

Los riesgos materiales identificados se agrupan de acuerdo con las siguientes cuatro categorías:

1. Riesgos relacionados con los procesos de negocio

Riesgos relativos a la cadena de suministro, producción y logística

La cadena de suministro, producción y logística es fundamental para la operación de VSPT y la entrega eficiente de productos a clientes nacionales e internacionales. Sin embargo, este proceso puede verse afectado por diversos factores

como interrupciones en el transporte, huelgas, conflictos sociales, restricciones regulatorias, desastres naturales o fallas en la planificación con proveedores. Eventos de esta naturaleza pueden generar retrasos en la distribución, aumento en los costos operacionales y posibles incumplimientos contractuales.

Una disrupción prolongada en la cadena de suministro puede impactar los niveles de inventario, afectar la producción y generar pérdidas de ventas. Además, las fluctuaciones en los costos de transporte y almacenamiento pueden influir en los márgenes de rentabilidad. Si bien la Compañía ha podido mitigar estos efectos en el pasado, factores externos como la inestabilidad logística global pueden generar desafíos adicionales.

Con el objetivo de reducir el impacto de estos riesgos, VSPT ha diversificado proveedores y operadores logísticos, establecido contratos de largo plazo y aumentado los niveles de inventario en insumos clave. Además, realiza un monitoreo constante de la logística global para anticipar y gestionar posibles disrupciones. Estas acciones han permitido enfrentar desafíos como los ocurridos durante la pandemia, donde la Compañía ajustó su estrategia para reducir el impacto en embarques y transporte. Con estas medidas, VSPT refuerza su capacidad de adaptación y asegura la continuidad de sus operaciones frente a incertidumbres en la cadena de suministro.

Riesgos asociados a la dependencia de importadores y distribuidores

VSPT está expuesta a un riesgo derivado de su potencial dependencia de importadores y distribuidores para acceder a mercados clave. Una quiebra, incumplimiento contractual o cambio en las prioridades y estrategias comerciales podría interrumpir o afectar la distribución, impactando de esta forma las ventas. Adicionalmente, una potencial concentración en pocos socios comerciales podría aumentar la vulnerabilidad de VSPT a fallas en la gestión de estas entidades.

Este riesgo podría impactar principalmente los ingresos, aumentar los costos asociados a la búsqueda de nuevos distribuidores y afectar de esta forma los márgenes. Adicionalmente podría impactar negativamente la estrategia de comercialización, limitando el control sobre la distribución, promoción y posicionamiento de la marca en los mercados objetivo.

Para mitigar estos riesgos, la Compañía ha establecido medidas, como el desarrollo de planes de marketing y comerciales que fortalecen la relación con sus distribuidores y promueven la competitividad de sus productos. Además, ha potenciado su estrategia de internacionalización a través del fortalecimiento de filiales en mercados clave como Argentina, Estados Unidos, Reino Unido y China. Esto permite reducir la dependencia de intermediarios y mejorar la estabilidad comercial de la Compañía. Con estas acciones, VSPT busca asegurar

su crecimiento y continuidad en mercados estratégicos, minimizando el impacto de posibles cambios en su red de distribución.

Riesgos relativos a materias primas

VSPT depende de la disponibilidad y calidad de materias primas clave, principalmente uvas y otros insumos enológicos, cuya producción puede verse afectada por plagas, enfermedades y variaciones en los costos de insumos agrícolas. El aumento en los precios de fertilizantes, pesticidas y materiales de embalaje puede presionar los costos operacionales y afectar la rentabilidad.

Desde un punto de vista financiero, estas fluctuaciones pueden traducirse en mayores costos de producción y adquisición de materia prima, afectando los márgenes de la Compañía. En casos extremos, la escasez de insumos puede derivar en menores volúmenes de producción, impactando los ingresos y la capacidad de cumplimiento de contratos comerciales. Asimismo, la volatilidad de precios y disponibilidad de materias primas puede influir en la planificación financiera y operativa, generando incertidumbre en los resultados.

Para mitigar estos riesgos, VSPT ha diversificado sus proveedores y regiones de abastecimiento, reduciendo la dependencia de zonas específicas. Es relevante destacar que la Compañía trabaja de forma continua en sus políticas de abastecimiento, planificando meticulosamente tanto el proceso de compra de uva como el de

producción agrícola, a través de instancias de análisis y toma de decisiones. Estas herramientas de planificación permiten disminuir la exposición al riesgo en el abastecimiento agrícola. A nivel financiero, se utilizan estrategias de cobertura para contrarrestar la volatilidad, fortaleciendo así la resiliencia de VSPT frente a variaciones en el suministro y asegurando la continuidad de sus operaciones.

Riesgos operacionales

La Compañía enfrenta riesgos operacionales derivados de posibles fallas en sus procedimientos internos, los cuales pueden originarse por controles inadecuados, errores operativos o insuficiente capacitación del personal. Estos riesgos se ven acentuados por la complejidad de las operaciones y el cumplimiento de regulaciones en Chile y Argentina, lo que exige procesos sólidos y mecanismos de control efectivos.

El incumplimiento de los procedimientos internos, errores operativos o fraudes derivados de fallas en los controles internos podrían generar sanciones regulatorias, costos adicionales y pérdidas de activos. Estas situaciones podrían impactar negativamente el flujo de caja, aumentar los gastos operativos y legales, y provocar deterioro de activos. Además, la pérdida de confianza de inversionistas y clientes podría afectar el valor de mercado de la Compañía y aumentar su costo de capital, comprometiendo su rentabilidad y estabilidad financiera. Para mitigar estos riesgos, la Compañía

aplica un sistema integral de control interno, liderado por la unidad de Auditoría Interna, que realiza auditorías basadas en riesgos y reporta trimestralmente al Comité de Auditoría. Se implementan programas de capacitación periódica en temas críticos, como libre competencia, prevención de delitos y ciberseguridad, para fortalecer la gestión de riesgos y promover una cultura de cumplimiento. Además, se cuenta con políticas y procedimientos accesibles en la Biblioteca Corporativa y un canal de denuncias anónimas para detectar irregularidades. Semestralmente, se realiza un análisis de hallazgos y se define un plan de acción para corregir brechas y prevenir su recurrencia.

Riesgo de exposición al entorno económico y político de Chile

La significativa presencia de VSPT en el mercado chileno, que representó aproximadamente el 44% de sus ingresos en 2024, expone a la Compañía a riesgos derivados de las condiciones económicas y políticas del país. Una desaceleración económica, el aumento del desempleo, o una caída en la confianza de los consumidores podrían reducir la demanda de sus productos, afectando directamente su desempeño financiero. Esta exposición se ve agravada por la volatilidad de los mercados internacionales y las presiones sociales internas, que añaden incertidumbre al entorno de negocio.

La materialización de este riesgo podría afectar los ingresos de la Compañía debido a una menor demanda en el

mercado chileno, lo que presionaría los márgenes operacionales y podría influir en la rentabilidad. Además, un entorno económico adverso podría incrementar la incertidumbre financiera y generar mayores costos asociados al acceso a financiamiento. Estos efectos, de prolongarse, podrían impactar el desempeño financiero de la Compañía, reduciendo su capacidad de crecimiento y generación de valor para los accionistas.

Con el objetivo de reducir el impacto de estos riesgos, VSPT ha implementado planes de eficiencia orientados a optimizar la gestión de ingresos, costos y gastos, manteniendo la rentabilidad frente a escenarios adversos en el mercado local. Adicionalmente, ha robustecido su presencia internacional mediante la creación de filiales en Estados Unidos y China, reduciendo su dependencia del mercado chileno y fortaleciendo su capacidad para sostener un desempeño financiero estable a largo plazo.

Riesgos relativos a la libre competencia

Los principales riesgos de libre competencia que enfrenta VSPT se derivan de su posición de liderazgo en varios mercados, especialmente en Chile. En los demás países donde opera, la compañía compite directamente con los actores consolidados, lo que, a pesar de representar grandes oportunidades de crecimiento, también la expone a prácticas de exclusión que podrían limitar su expansión.

El sector vitivinícola es altamente competitivo y dinámico, con una constante

presión derivada de la entrada de nuevos competidores y el uso de tácticas agresivas, como precios predatorios o campañas publicitarias desleales, que pueden reducir la cuota de mercado de VSPT y debilitar su posición competitiva. Esta intensificación de la competencia no solo impacta los precios y márgenes de ganancia, sino que también obliga a la compañía a aumentar sus inversiones en marketing, innovación y optimización de procesos para sostener su competitividad. Desde el punto de vista financiero, estos factores pueden derivar en una caída de los ingresos y mayores costos operacionales, incrementando la incertidumbre sobre la rentabilidad y afectando la capacidad de generación de valor a largo plazo.

Para gestionar eficazmente estos riesgos, VSPT aplica un enfoque integral en la gestión de la competencia, centrado en la prevención y adaptación estratégica. La Compañía promueve una sólida cultura de cumplimiento, respaldada por programas de capacitación continua sobre buenas prácticas comerciales y análisis de tendencias de mercado. Asimismo, realiza un monitoreo permanente del entorno competitivo, lo que le permite ajustar de forma oportuna sus estrategias de precios, promoción e innovación. Complementariamente, VSPT impulsa la diversificación de su portafolio de productos y fortalece relaciones estratégicas con socios clave, medidas esenciales para proteger su posición competitiva y garantizar la sostenibilidad de sus operaciones a largo plazo.

Riesgos asociados a la concentración de la industria de supermercados en Chile

En el mercado chileno, la Compañía enfrenta un riesgo derivado de la alta concentración horizontal en el sector de supermercados, donde un grupo reducido de cadenas domina la distribución y ejerce un poder significativo en las condiciones comerciales, incrementando la asimetría en la negociación. Esta concentración incrementa la exposición a riesgos de negociación, ya que dichos clientes poseen un poder significativo para influir en condiciones comerciales, plazos de pago y descuentos, lo que podría limitar la capacidad de VSPT para gestionar su política comercial y diversificar canales de venta. Adicionalmente, la dependencia de un número acotado de clientes aumenta la vulnerabilidad ante eventuales cambios en sus estrategias de compra, condiciones contractuales o comportamiento crediticio.

La materialización de este riesgo podría impactar negativamente la posición financiera de la Compañía, afectando sus ingresos y márgenes operacionales debido a presiones en precios, mayores costos comerciales o requerimientos promocionales. Asimismo, un incumplimiento de pago o problemas financieros de un cliente relevante podría generar pérdidas crediticias, afectar el flujo de caja y aumentar la exposición al riesgo de capital de trabajo, comprometiendo la liquidez y presionando los indicadores financieros clave de VSPT.

Para minimizar estos riesgos, la Compañía trabaja en la diversificación de su cartera de clientes y canales de venta, reduciendo su dependencia de grandes distribuidores.

Riesgos de liquidez

La Compañía enfrenta el riesgo de no poder obtener financiamiento en condiciones adecuadas para sus operaciones, ejecutar su modelo de negocio o responder a necesidades de liquidez por efecto de factores externos, como el endurecimiento de las condiciones del mercado financiero, aumentos en las tasas de interés o una reducción en la disponibilidad de crédito, así como por factores internos, como el deterioro de su perfil crediticio o incumplimientos de compromisos financieros (covenants).

En caso de que estos riesgos se materialicen, podría aumentar el costo del financiamiento, afectar la capacidad de refinanciar pasivos y restringir el acceso a nuevas fuentes de capital, lo que podría generar presiones sobre el flujo de caja y dificultar la ejecución de proyectos clave. Además, un mayor costo de deuda o una menor capacidad de acceder a financiamiento podría impactar negativamente la rentabilidad y el valor para los accionistas.

Para reducir la exposición a estos riesgos, VSPT diversifica sus fuentes de financiamiento, optimiza costos y gestiona eficientemente su flujo de caja. También monitorea constantemente las condiciones del mercado y ajusta su estrategia financiera para adaptarse a cambios en tasas de interés y disponibilidad de crédito. Estas medidas permiten reducir la concentración y dependencia de financiamiento externo y asegurar la estabilidad financiera de la Compañía, incluso en escenarios de incertidumbre económica y/o estrés financiero.

Riesgos de exposición a condiciones macroeconómicas

El mercado de exportaciones de VSPT está expuesto a riesgos derivados de las condiciones económicas globales, especialmente en aquellos mercados donde la Compañía concentra una parte relevante de sus ventas. Una desaceleración o recesión económica en estos mercados clave podría disminuir la demanda de vinos y afectar el desempeño comercial de la Compañía. Esta dependencia de economías específicas incrementa la vulnerabilidad ante cambios en el consumo, presiones inflacionarias o restricciones comerciales, lo que podría impactar los ingresos y dificultar el cumplimiento de compromisos financieros.

Si estos riesgos se concretan podrían afectar los ingresos debido a una menor demanda en mercados clave, reduciendo los márgenes operacionales y presionando la rentabilidad. Asimismo, una disminución en el flujo de caja podría generar mayores costos financieros asociados a la búsqueda de financiamiento para cubrir necesidades operativas y compromisos financieros.

Para mitigar estos riesgos, VSPT ha implementado una estrategia de diversificación geográfica, exportando a más de 80 países, reduciendo la dependencia de cualquier mercado específico. Además, se utilizan instrumentos financieros como contratos de futuros y opciones para cubrir la exposición a la volatilidad cambiaria. Además, la Compañía utiliza instrumentos financieros para el manejo de operaciones a futuro en moneda extranjera,

lo que le permite cubrir la posición en divisas en el balance de la Sociedad y contrarrestar la volatilidad cambiaria.

Riesgos relativos al tipo de cambio

La Compañía enfrenta un riesgo financiero derivado de la volatilidad en los tipos de cambio, debido a su estructura de ingresos y costos desalineada. Mientras una parte significativa de sus ingresos proviene de exportaciones en divisas extranjeras, principalmente dólares estadounidenses y euros, la mayoría de sus costos están denominados en pesos chilenos. Esta exposición al riesgo cambiario aumenta la sensibilidad de los resultados financieros frente a fluctuaciones en el valor de las monedas.

La materialización de este riesgo podría reducir el valor de los ingresos al convertirlos a moneda local si se aprecia el peso chileno frente a las divisas extranjeras, lo que presionaría los márgenes operacionales y afectaría la rentabilidad. Además, la volatilidad cambiaria podría generar pérdidas en transacciones denominadas en moneda extranjera. A largo plazo, una exposición no gestionada al riesgo cambiario podría impactar el flujo de caja y dificultar la planificación financiera.

Para mitigar estos efectos, la Compañía monitorea constantemente el mercado cambiario y su impacto financiero. También utiliza estrategias de cobertura, como contratos de derivados (forwards de monedas), para reducir la volatilidad y proteger su posición financiera. Estas

acciones permiten asegurar estabilidad en los márgenes de la compañía y mejorar la planificación financiera en un entorno global dinámico.

2. Riesgos relacionados con cambios y cumplimiento legales y normativos

Riesgos asociados a nuevas normativas medioambientales

VSPT opera en un entorno regulatorio en constante evolución, donde las normativas medioambientales, tanto nacionales como internacionales, imponen nuevas obligaciones para la gestión de residuos, reducción de emisiones y protección de la biodiversidad. La implementación de leyes como la Ley REP, la Ley Marco de Cambio Climático y la reciente Ley de Biodiversidad implica la necesidad de adaptarse a nuevos estándares operacionales y administrativos.

El cumplimiento de estas normativas puede generar mayores costos operativos, inversiones en infraestructura y posibles sanciones en caso de incumplimiento. Además, cambios en la legislación pueden afectar los procesos productivos, la gestión de recursos hídricos y la trazabilidad ambiental de los productos, impactando la competitividad de la Compañía en el mercado.

Frente a este panorama, con apoyo de la Gerencia de Asuntos Regulatorios de CCU, VSPT monitorea activamente los cambios normativos, y participa activamente en el gremio al cual pertenece, representado por su Gerente General como Director

de la Asociación Gremial Vinos de Chile. Ha implementado programas de gestión ambiental alineados con la normativa vigente y colabora con el Sistema de Gestión Colectivo, ReSimple, para cumplir con las metas de recolección y reciclaje. Asimismo, refuerza su estrategia de sustentabilidad con inversiones en eficiencia energética y gestión hídrica, asegurando un crecimiento alineado con la responsabilidad ambiental.

Riesgos asociados a regulaciones en materia de etiquetado y publicidad de bebidas alcohólicas en Chile

La entrada en vigor de la nueva Ley de Etiquetado de Alcoholes en Chile ha introducido importantes cambios en la comercialización y publicidad de bebidas alcohólicas. Esta normativa exige la inclusión de advertencias sanitarias en etiquetas y anuncios, detalla la información calórica de los productos y establece restricciones en la publicidad, como limitaciones horarias y prohibiciones en eventos deportivos y culturales. Además, se encuentran en tramitación proyectos de ley que podrían aumentar las exigencias en información nutricional e ingredientes.

Estos cambios pueden modificar la percepción del consumidor y afectar la demanda, además de generar costos adicionales en rediseño de etiquetas, adaptación de campañas de marketing y cumplimiento normativo. A largo plazo, la implementación de regulaciones más estrictas podría restringir la comercialización y reducir la competitividad de VSPT en el mercado chileno.

Para fortalecer la resiliencia ante estos riesgos, la Compañía monitorea activamente los cambios normativos y participa en instancias gremiales para anticipar su impacto. Además, ha implementado estrategias de comunicación alineadas con la legislación vigente, asegurando la conformidad de sus etiquetas y materiales promocionales. La Compañía también refuerza sus iniciativas de educación sobre consumo responsable y ajusta sus estrategias comerciales para seguir conectando con sus consumidores dentro del marco regulatorio.

Riesgos en cambios legales y en la economía argentina

VSPT opera en Argentina en un entorno económico y legal de alta volatilidad e incertidumbre. Las condiciones económicas del país, caracterizadas por una inflación persistente y la clasificación de la economía como hiperinflacionaria bajo las normas contables IFRS, impactan de forma directa en los costos y gastos de la filial. La devaluación del peso argentino, utilizado como moneda funcional y convertido a pesos chilenos para efectos de consolidación, repercute negativamente en los resultados financieros y el patrimonio de la Compañía.

Además, desde 2019, Argentina ha implementado restricciones cambiarias que limitan la importación de bienes y la repatriación de ganancias, y ha aplicado mecanismos de control de precios que afectan el valor de los productos de consumo, incluyendo el vino. En 2024,

el nuevo gobierno introdujo reformas significativas: se estableció un régimen de blanqueo de capitales, se modificaron impuestos como el de transferencia de inmuebles y el monotributo, y la Ley Bases y Reforma del Estado declaró la emergencia económica, otorgando al Ejecutivo facultades especiales, promoviendo privatizaciones y reformas en el mercado laboral. Estos cambios, junto con las restricciones preexistentes, aumentan la volatilidad y el riesgo para las operaciones de VSPT en Argentina.

Para mitigar estos riesgos, la Compañía monitorea de forma constante el entorno regulatorio y ajusta sus estrategias en respuesta a las nuevas disposiciones gubernamentales. Se han implementado medidas de eficiencia en la gestión de ingresos, costos y gastos, y se refuerza la diversificación geográfica mediante la apertura de filiales en otros mercados internacionales, como Estados Unidos y China. Estas acciones contribuyen a reducir la dependencia exclusiva del entorno argentino, fortaleciendo la estabilidad financiera y protegiendo la rentabilidad a largo plazo.

Riesgos relativos a cambios en las leyes tributarias chilenas

VSPT se enfrenta a riesgos relacionados con las modificaciones en las leyes tributarias en los países donde opera, especialmente en Chile. Los impuestos a la renta, junto con los gravámenes específicos aplicados a bebidas alcohólicas y no alcohólicas, tienen un impacto directo en sus ventas y rentabilidad. Un aumento en estos impuestos podría generar presiones sobre los márgenes de ganancia.

En enero de 2024, el Ejecutivo presentó al Congreso Nacional el Proyecto de Ley de Cumplimiento Tributario, centrado en aumentar el control sobre la informalidad y otorgar mayores atribuciones a los organismos fiscalizadores.

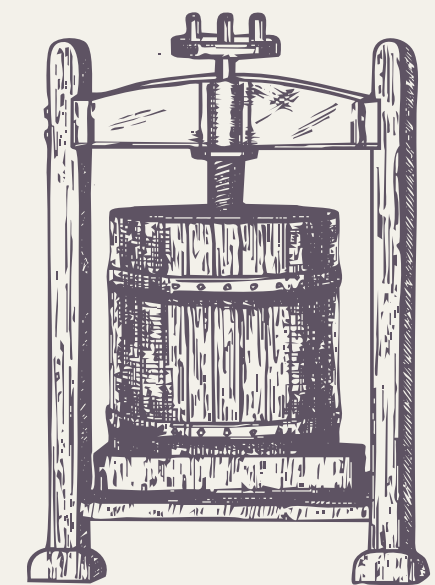
Dado el impacto potencial de estos riesgos, la Compañía sigue de cerca el avance de las modificaciones legislativas y adapta sus estrategias fiscales.

Riesgos relativos a cambios en los impuestos específicos o similares

Desde 2014, el vino en Chile está gravado con un impuesto específico del 20,5%. Un aumento en esta tasa, o la creación de nuevos impuestos relacionados, podría afectar negativamente las ventas y la rentabilidad de VSPT, tanto en Chile como en sus mercados internacionales. Incrementar estos impuestos podría elevar los precios del vino, lo que reduciría su competitividad y afectaría la demanda, especialmente en mercados exteriores

donde el precio es crucial para mantener la cuota de mercado.

Para mitigar estos riesgos, la Compañía monitorea constantemente las políticas fiscales y ajusta su estrategia de precios y marketing según sea necesario, así como también, busca optimizar sus costos operativos para minimizar el impacto de posibles aumentos fiscales, protegiendo así sus márgenes y manteniendo la competitividad.



3. Riesgos relacionados con la tecnología e innovación

Riesgos relativos a la seguridad de los datos de los clientes

El riesgo de seguridad de datos de los clientes implica la posibilidad de acceso no autorizado, pérdida o robo de información sensible, lo que puede resultar en sanciones regulatorias, pérdida de confianza de los clientes, daño a la reputación de la compañía y costos significativos en respuesta a incidentes y medidas correctivas. La posibilidad de ocurrencia depende de la efectividad de las medidas de seguridad actuales, la sofisticación de las amenazas y la capacitación del personal.

Para proteger la privacidad y seguridad de los datos de sus clientes, la Compañía ha implementado un riguroso plan de ciberseguridad impulsado por la matriz. Este plan abarca las medidas preventivas necesarias, como el uso de sistemas avanzados de protección de datos y la capacitación continua de todo el personal en prácticas de seguridad informática. Además, CCU ha establecido un Comité de Procesos Directivos de Ciberseguridad, que se reúne regularmente para evaluar y actualizar las políticas de seguridad. El objetivo de este comité es identificar posibles amenazas y asegurar que todos los protocolos de seguridad estén alineados con los estándares más altos de protección de datos.

Riesgo de ciberataques y su impacto en la continuidad del negocio

La creciente digitalización de las operaciones de la Compañía ha incrementado la dependencia de sus sistemas de tecnología de la información, lo que, a su vez, expone

a la compañía al riesgo de ciberataques. Estos incidentes pueden tener un impacto significativo en la continuidad del negocio, interrumpiendo los procesos de producción, distribución y ventas. Las consecuencias de un ciberataque exitoso pueden incluir la pérdida de ingresos debido a la interrupción de las operaciones, además de aumentar los costos relacionados con la restauración de sistemas y la implementación de medidas de recuperación.

Un ciberataque también podría comprometer la seguridad de los datos sensibles de los clientes y causar daños en la reputación y confianza de los consumidores, afectando negativamente la relación con ellos. La seguridad cibernética es esencial no solo para garantizar la operatividad de la Compañía, sino también para preservar la integridad de los activos más valiosos.

Para mitigar estos riesgos, la matriz ha implementado un plan integral de ciberseguridad. Este plan se centra en fortalecer las capacidades de identificación, protección, detección, respuesta y recuperación ante incidentes. La Compañía utiliza tecnología avanzada para monitorear y proteger tanto sus entornos industriales como tecnológicos, asegurando la continuidad de las operaciones ante cualquier ciberataque.

Además, se han establecido políticas y protocolos claros de gobernanza en materia de ciberseguridad, junto con planes de formación continua para los colaboradores. Estas medidas permiten que VSPT responda de manera rápida y efectiva ante posibles amenazas, minimizando las vulnerabilidades y protegiendo la estabilidad operativa y reputacional de la Compañía.



4. Riesgos relacionados con la sustentabilidad

Riesgos climáticos físicos crónicos

VSPT enfrenta riesgos físicos crónicos derivados del cambio climático, los cuales pueden generar impactos sostenidos en la productividad agrícola debido a cambios graduales en las condiciones climáticas. El aumento sostenido de las temperaturas, la disminución de la disponibilidad hídrica y la alteración de los ciclos estacionales afectan el rendimiento de los viñedos, la calidad de la uva y perfil de los vinos, incrementando la vulnerabilidad de la producción a largo plazo. Además, estas condiciones prolongadas pueden favorecer la proliferación de plagas y enfermedades, comprometiendo la estabilidad, y sostenibilidad de los cultivos.

En caso de que estos riesgos se materialicen, se podrían generar aumentos sostenidos en los costos de producción, debido a mayores necesidades de riego, control fitosanitario y reposición de viñedos afectados. Asimismo, una reducción en la productividad y calidad de la uva podría impactar los ingresos al limitar el volumen de producción, presionando los márgenes operacionales y afectando la rentabilidad del negocio, especialmente en escenarios de condiciones climáticas adversas prolongadas.

Para mitigar estos riesgos, VSPT implementa prácticas agrícolas sostenibles y utiliza sistemas avanzados de monitoreo de los viñedos para optimizar el uso del agua y gestionar de forma eficiente el control de plagas. Adicionalmente, la Compañía promueve estrategias

adaptativas mediante la mejora continua en su gestión agrícola, lo que contribuye a fortalecer su capacidad de respuesta frente a las condiciones climáticas cambiantes. Sin embargo, VSPT reconoce que algunos fenómenos climáticos crónicos solo pueden ser gestionados parcialmente, lo que la impulsa a mantener una constante innovación y ajuste en su estrategia de adaptación al cambio climático.

Riesgos climáticos físicos agudos y terremotos

VSPT enfrenta riesgos físicos agudos derivados del cambio climático y otros desastres naturales, como terremotos, aluviones e incendios forestales, que pueden interrumpir sus operaciones y afectar la producción, distribución y venta de sus productos. En Chile, donde la Compañía tiene una importante presencia, eventos como terremotos podrían dañar infraestructuras críticas, como bodegas y centros de producción, provocando la pérdida de inventarios y elevando los costos de producción. Asimismo, incendios forestales y aluviones podrían afectar los viñedos, comprometiendo la disponibilidad de uva y reduciendo la capacidad productiva.

La materialización de estos riesgos podría generar impactos financieros significativos, como pérdidas de activos, mayores costos de reposición y reparaciones, así como interrupciones en la cadena de suministro que afectarían la capacidad de entrega y, potencialmente, los ingresos. Además, la necesidad de incurrir en gastos adicionales

para la recuperación y reparación de instalaciones podría presionar los márgenes operacionales y afectar la rentabilidad.

Dado el impacto potencial de estos riesgos, VSPT ha desarrollado planes de contingencia y protocolos de emergencia para responder de manera rápida y eficaz ante eventos catastróficos. La Compañía cuenta con seguros específicos para desastres naturales, que resguardan activos clave, como bodegas y maquinaria de envasado. Además, en sus viñedos se implementan medidas preventivas para reducir el impacto de incendios forestales y otros eventos extremos. Si bien estas acciones no eliminan completamente el riesgo, fortalecen la capacidad de respuesta y contribuyen a minimizar las pérdidas, asegurando la continuidad operativa y la protección de sus activos más críticos.

Riesgos asociados a la disponibilidad de agua

VSPT enfrenta riesgos asociados a la disponibilidad y gestión del recurso hídrico, esencial para sus actividades agrícolas y productivas. Estos riesgos pueden originarse por fallas en el suministro, cambios normativos que restrinjan su uso, escasez hídrica derivada del cambio climático o contaminación de las fuentes de agua. Además, la reciente reforma al Código de Aguas, que introduce nuevas regulaciones sobre derechos de aprovechamiento y la conformación de comunidades de aguas subterráneas, podría limitar el acceso a las fuentes hídricas y restringir el ejercicio de los derechos actuales.

El impacto de estos riesgos podría generar un aumento en los costos operativos debido a la necesidad de implementar soluciones alternativas para garantizar el suministro, como transporte, almacenamiento o tratamientos adicionales de agua. Asimismo, una reducción en la disponibilidad de agua podría afectar la productividad agrícola, disminuyendo la producción de uva y comprometiendo la capacidad de satisfacer la demanda de productos terminados, lo que podría impactar negativamente los ingresos y los márgenes operacionales. En escenarios más prolongados, estos efectos podrían afectar el flujo de caja y presionar la rentabilidad de la Compañía.

Para mitigar estos riesgos, VSPT ha adoptado un enfoque integral en la gestión hídrica, alineado a su modelo de sustentabilidad. En 2023, la Compañía implementó un Master Plan de seguridad hídrica, que incluye proyectos a mediano y largo plazo para garantizar un uso eficiente del recurso en el área agrícola. Entre las medidas clave se encuentran la adopción de sistemas de riego tecnificado para optimizar el consumo de agua. Además, VSPT mantiene un diálogo activo con las autoridades reguladoras para anticipar cambios normativos y ajustar su estrategia operativa, fortaleciendo así su capacidad de adaptación y asegurando la continuidad del negocio.

Riesgos de salud y seguridad de los consumidores

Cualquier incidente que comprometa la calidad de los productos o que derive en contaminación puede erosionar la confianza del consumidor y, por ende, dañar seriamente la reputación de las marcas y la Compañía. Problemas en la calidad o en la seguridad de los productos, pueden desencadenar sanciones regulatorias, litigios y una reducción en las ventas, generando efectos negativos en la estabilidad financiera, aumentando la volatilidad del negocio.

Para enfrentar este riesgo, la Compañía ha implementado rigurosos controles de calidad y seguridad a lo largo de toda la cadena de producción y distribución. Se cumple de manera estricta con normativas locales e internacionales, las cuales se encuentran detalladas en la sección de Gobernanza del capítulo 6, y se realizan auditorías periódicas para garantizar que se mantengan los estándares adecuados. Además, se han establecido protocolos de respuesta rápida ante cualquier eventualidad, protegiendo tanto la salud de los consumidores como la estabilidad financiera y la reputación de la marca. Estas acciones aseguran que VSPT continúe generando confianza en sus clientes e inversionistas.

Riesgos relativos a las comunidades donde opera VSPT

VSPT reconoce que el éxito de sus operaciones depende del apoyo y la confianza de las comunidades locales, especialmente en Isla de Maipo y Molina (Chile) y San Juan (Argentina). Si las relaciones con estas comunidades se deterioran, la Compañía podría enfrentar protestas, oposición o acciones legales que afectarían sus operaciones y dañarían su reputación, lo que podría traducirse en mayores costos y pérdida de ingresos.

Para prevenir estos impactos, la Compañía ha implementado iniciativas de responsabilidad social que generan beneficios concretos para las comunidades. Además, mantiene una comunicación abierta y transparente, atendiendo sus inquietudes y colaborando en la búsqueda de soluciones. Este enfoque permite fortalecer los lazos de confianza, promoviendo un entorno social estable y favoreciendo el desarrollo sostenible de las operaciones, lo cual es fundamental tanto para la continuidad del negocio como para el bienestar de las comunidades donde opera.

3.6.2 CONTROL INTERNO Y GESTIÓN

Código de Conducta en los Negocios y Código de Conducta del Directorio

La Matriz cuenta con un Código de Conducta en los Negocios desde abril de 2004, el cual ha sido actualizado en marzo de 2014 y, más recientemente, en junio de 2022. Este código establece un conjunto de principios, normas y directrices que orientan la conducta de todos los miembros de la compañía, incluidos ejecutivos y trabajadores de VSPT, garantizando una gestión ética y alineada con los valores corporativos del grupo.

La supervisión y actualización del Código está a cargo del Comité de Conducta en los Negocios (CCN) de CCU, que también abarca a sus filiales, incluida VSPT. Este comité está integrado por el Gerente Corporativo de Recursos Humanos de la matriz, quien lo preside, junto con el Gerente General, el Gerente Corporativo de Contraloría, el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, y el Gerente de Asuntos Legales, todos pertenecientes a la Matriz. Su labor consiste en mantener actualizado el Código de Conducta en los Negocios, velar por su cumplimiento dentro de la organización y resolver consultas relacionadas con la normativa vigente. Asimismo, el comité recibe, analiza y gestiona denuncias sobre eventuales incumplimientos, pudiendo recomendar o aplicar medidas correctivas cuando corresponda.

El CCN se reúne al menos ocho veces al año en sesiones ordinarias en las fechas, horas y lugares que el propio Comité de Conducta en los Negocios fije y puede celebrar reuniones extraordinarias cuando su presidente lo convoque o cuando así lo soliciten sus miembros. Además, tiene la responsabilidad de informar semestralmente al Comité

de Auditoría de CCU sobre las denuncias recibidas y de reportar de inmediato en caso de situaciones relevantes.

En línea con su compromiso con la transparencia y el buen gobierno corporativo, en 2014 la Compañía adoptó un Código de Conducta del Directorio, el cual fue actualizado en 2015. Este código regula aspectos clave como la confidencialidad, el acceso a asesorías externas, la inducción de nuevos directores y la evaluación de candidatos a director. Además, establece procedimientos específicos para la gestión de conflictos de interés. Este documento se encuentra disponible en el sitio web www.vsptinvestor.com.

Auditoría Interna

El Directorio de VSPT mantiene reuniones periódicas con las unidades de gestión de riesgos, auditoría interna, responsabilidad social y con la empresa de auditoría externa, asegurando así un control efectivo sobre los procesos clave de la compañía.

Trimestralmente, el Directorio se reúne con el área Corporativa de Auditoría Interna de CCU, con el objetivo de revisar aspectos fundamentales de la auditoría interna. Durante estas sesiones, se presentan el plan de Auditoría Interna, los avances del programa, los resultados de auditorías con hallazgos críticos y un resumen de las denuncias recibidas y gestionadas durante el semestre. En estas reuniones participan el Contralor General de la matriz, el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas de VSPT.

El Contralor General asiste como invitado a las sesiones del Directorio, quienes analizan y validan los riesgos más críticos para el negocio. Por otro lado, Auditoría Interna tiene la facultad para evaluar la aplicación y el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para el Proceso de GRE.

Modelo de Prevención de Delitos

VSPT cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) diseñado por CCU, para prevenir el riesgo de comisión de conductas típicas en el marco de la gestión empresarial, según lo dispuesto en la Ley N° 20.393 que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en Chile. En Argentina, Finca La Celia ha implementado un Programa de Integridad conforme a lo dispuesto en la Ley N° 27.401 de dicho país.

El 1 de septiembre de 2024 entró en vigencia la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos, cuyo propósito central es prevenir la perpetración de delitos económicos a través de imposición de mayores exigencias a las personas jurídicas y sus sistemas de cumplimiento interno, por lo que VSPT ha realizado las adecuaciones necesarias a su modelo. El MPD aplica para VSPT y sus filiales y fue aprobado por el Directorio.

En la implementación del MPD se identificaron todos los procesos que, por su naturaleza, estaban expuestos a riesgos de realización de las conductas sancionadas en la ley, estableciendo controles con el objeto de mitigar los mismos.

El Encargado de Prevención de Delitos, reporta al Directorio una vez al año el plan de trabajo anual y semestralmente la gestión del MPD en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 20.393, sin perjuicio de estar facultado para concurrir al Directorio a reportar cualquier situación que requiera su conocimiento o decisión. Durante el año 2024 no se registraron sanciones ejecutoriadas en esta materia.

Canal de denuncias

VSPT cuenta con un Canal de Denuncias destinado a recibir reclamos o denuncias relacionadas con conductas o acciones que pudieran contravenir la normativa legal vigente o los principios establecidos en su Código de Conducta en los Negocios. Este canal está disponible para colaboradores, accionistas, clientes, proveedores y terceros ajenos a la compañía. Garantiza la confidencialidad, el anonimato y la seguridad de la información, además de permitir al denunciante realizar seguimiento del estado de su denuncia. Puede accederse a través de la intranet corporativa, el portal de proveedores y clientes, y el sitio web oficial de la Compañía.

El Canal de Denuncias es administrado por un servicio externo e independiente, lo que asegura un proceso imparcial y transparente. Su administración garantiza la protección de la identidad del denunciante y evita cualquier tipo de represalia. Pueden acceder a él trabajadores, clientes, proveedores,

contratistas y el público en general, estableciendo un vínculo bidireccional que permite recibir y gestionar denuncias relacionadas con conductas contrarias a la normativa legal o a los principios establecidos en el Código de Conducta en los Negocios.

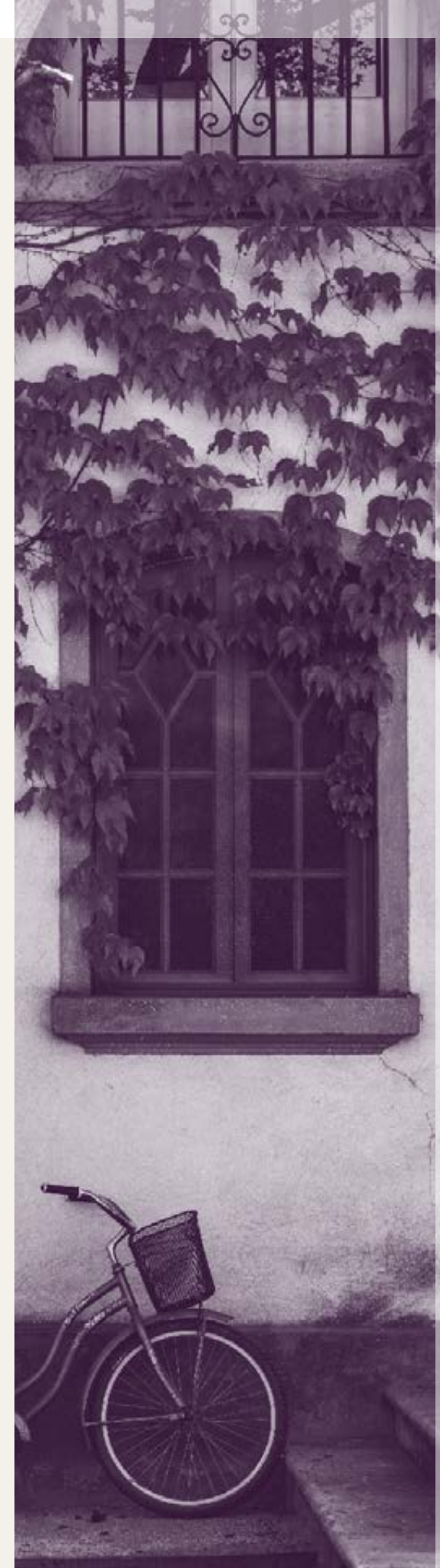
El acceso al Canal de Denuncias puede realizarse a través de distintos medios:

- **Sitio web:** <https://ccu.ines.cl/ccu/formulario/>
- **Denuncia directa:** En caso de no requerir confidencialidad, el denunciante puede presentarla directamente en su área o unidad de trabajo.
- **Correo electrónico:** A través de la dirección denunciaccu@ccu.cl

Recibida la denuncia a través de alguna de las vías antes indicadas, se realiza una investigación y es informada en el primer Comité de Conducta en los Negocios.

Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Conducta en los Negocios o el Gerente Corporativo de Auditoría interna puede siempre recibir directamente una denuncia o decretar de oficio una investigación en relación con las materias de su competencia.

Semestralmente, VSPT presenta al Comité de Directores un informe consolidado con el análisis de las denuncias recibidas y los planes de acción implementados. Adicionalmente, el Comité de Conducta en los Negocios de la matriz recibe un informe mensual sobre las denuncias y su gestión, asegurando un monitoreo constante del proceso.



3.7 SEGUROS

Una serie de contratos anuales mantiene al Grupo con diversas compañías aseguradoras de primera clase, accediendo a mejores condiciones de mercado en dichos contratos mediante la empresa matriz CCU. Las coberturas abarcan todos los bienes de la compañía considerando maquinarias, edificios, vehículos, créditos a las exportaciones, materias primas, productos en proceso y terminado, y perjuicios por paralización, entre muchos otros. Las pólizas cubren daños por incendios, terremotos y otros factores de naturaleza o el hombre, con cobertura local y en los países en que se comercializan los productos. Por otra parte, VSPT posee seguros que cubren eventuales cuentas por cobrar que puedan transformarse en incobrables por parte de los principales clientes de exportaciones.



4

SER VSPT



Leyda, San Antonio

4.1 ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

a) Nuestra gente

Conscientes del valor y la riqueza que aportan los colaboradores y colaboradoras a la Compañía, VSPT busca promover y fomentar las condiciones necesarias para crear un ambiente favorable para su desarrollo laboral integral, y el compromiso de los colaboradores con la empresa y organización.

Con este propósito, se ha desarrollado una cultura guiada por valores y competencias que abarcan a todo el equipo, con la intención de alcanzar una organización enfocada en las personas. Esta cultura es ejecutada mediante diversos programas vinculados al modelo "Ser VSPT".



"Ser" define la identidad de VSPT Wine Group, basándose en los valores de Excelencia, Pasión por el vino, Innovación, Sustentabilidad e Integridad, así como en las competencias de Capacidad analítica, Comunicación, Equipos integrados y Empoderamiento. Este modelo tiene como objetivo poner a las personas al centro del negocio y de la organización, ya que en ellas se encuentra el sello diferenciador y gran ventaja competitiva de VSPT.

b) Dotación

Caracterización del equipo

Para alcanzar los objetivos organizacionales, VSPT Wine Group busca contar con un equipo diverso y heterogéneo de colaboradores y colaboradoras que, desde las distintas instalaciones en Chile, Argentina, Estados Unidos, China e Inglaterra contribuyan al funcionamiento de la operación en cada etapa del ciclo productivo y comercial del negocio.

Actualmente, el equipo de VSPT está compuesto por 1.718 personas, principalmente de nacionalidad chilena y argentina. De este total, 481 son mujeres

y 1.237 hombres, desempeñándose en su mayoría como operarios, técnicos, jefaturas, y otros profesionales.

La mayor concentración de la dotación laboral se encuentra en la categoría de operarios hombres, representando un 41% del total.

Por otra parte, respecto al rango etario de los colaboradores y colaboradoras, prevalece el grupo entre 30 y 50 años, con una antigüedad laboral mayoritariamente de 0 a 6 años de permanencia en la organización.

Dotación de personal por cargo y sexo consolidado

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	7	3	10
Gerencia	53	22	75
Jefaturas	163	76	239
Operarios	706	121	827
Fuerza de venta	66	15	81
Administrativos (as)	35	48	83
Auxiliares	22	13	35
Otros profesionales	130	139	269
Otros técnicos	55	44	99
Total	1.237	481	1.718

*Incluye dotación de Chile, Argentina, China y Estados Unidos y a trabajadores agrícolas y de temporada. Excluye Directorio

Descripción de cargos

ALTA GERENCIA

Gerente General, Gerentes y Directores que reportan al Gerente General*.

GERENTES

Gerentes que reportan a Gerentes (no Gerente General) y Subgerentes.

JEFATURAS

Trabajadores con cargos de jefatura y/o personal a cargo (Encargados y Supervisores).

OPERARIOS

Operarios de Plantas y Movilizadores.

FUERZA DE VENTAS

Vendedores.

ADMINISTRATIVOS

Personal Administrativo.

AUXILIARES

Personal de Aseo, Mantenimiento, Junior.

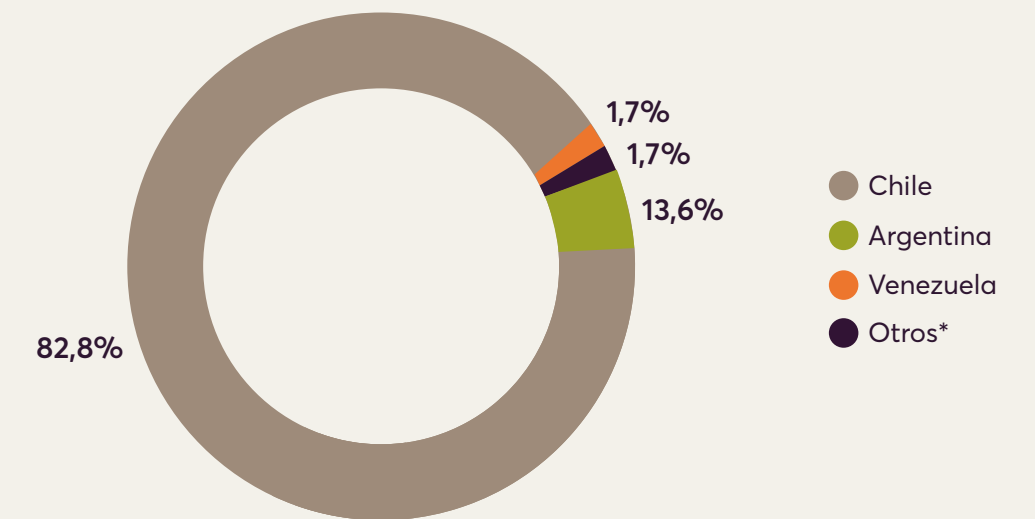
OTROS PROFESIONALES

Profesionales y Técnicos Fuera de Categoría.

OTROS TÉCNICOS

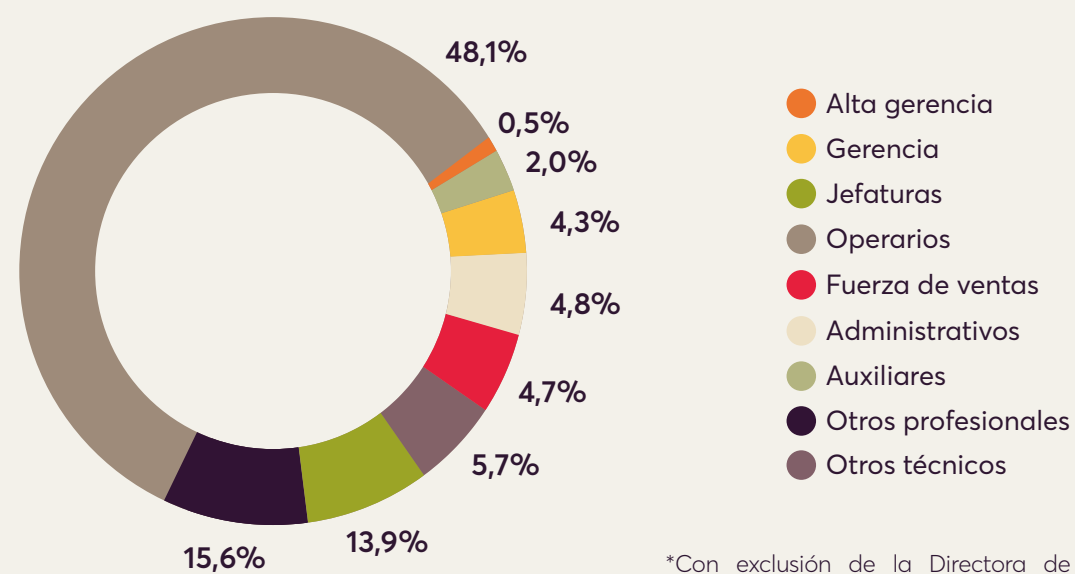
Técnicos En Categoría.

Dotación laboral por nacionalidad



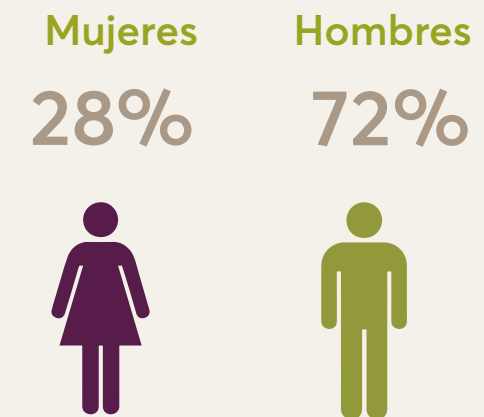
Otras nacionalidades incluyen Brasil, Colombia, Francia, Perú, China, Australia, República Dominicana, Taiwán y Estados Unidos.

Dotación laboral por cargo



*Con exclusión de la Directora de Innovación y Desarrollo, Rosario Fernández, quien se reporta en la categoría Gerentes.

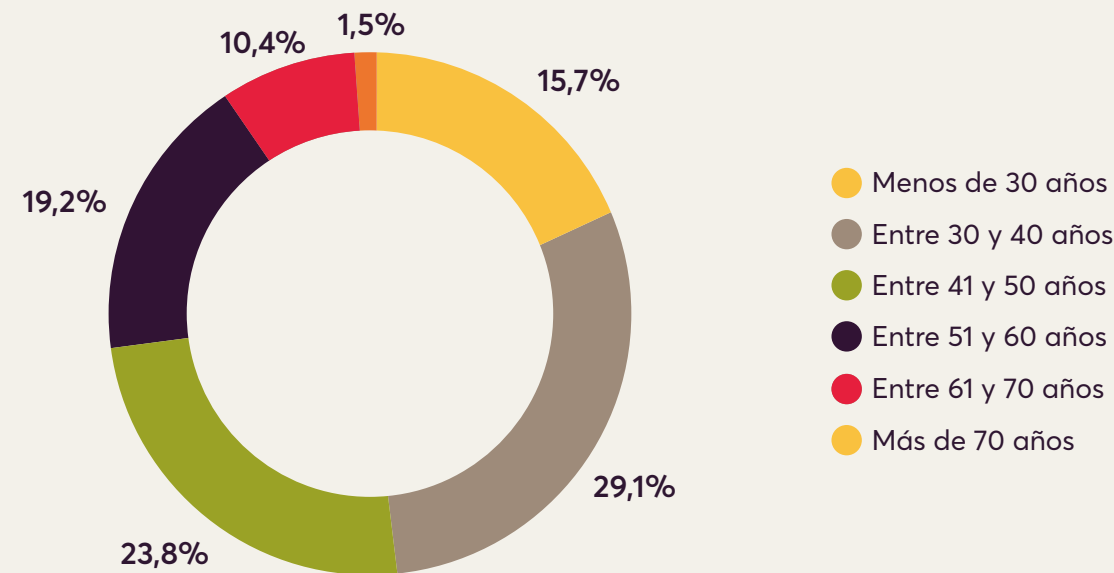
Sexo



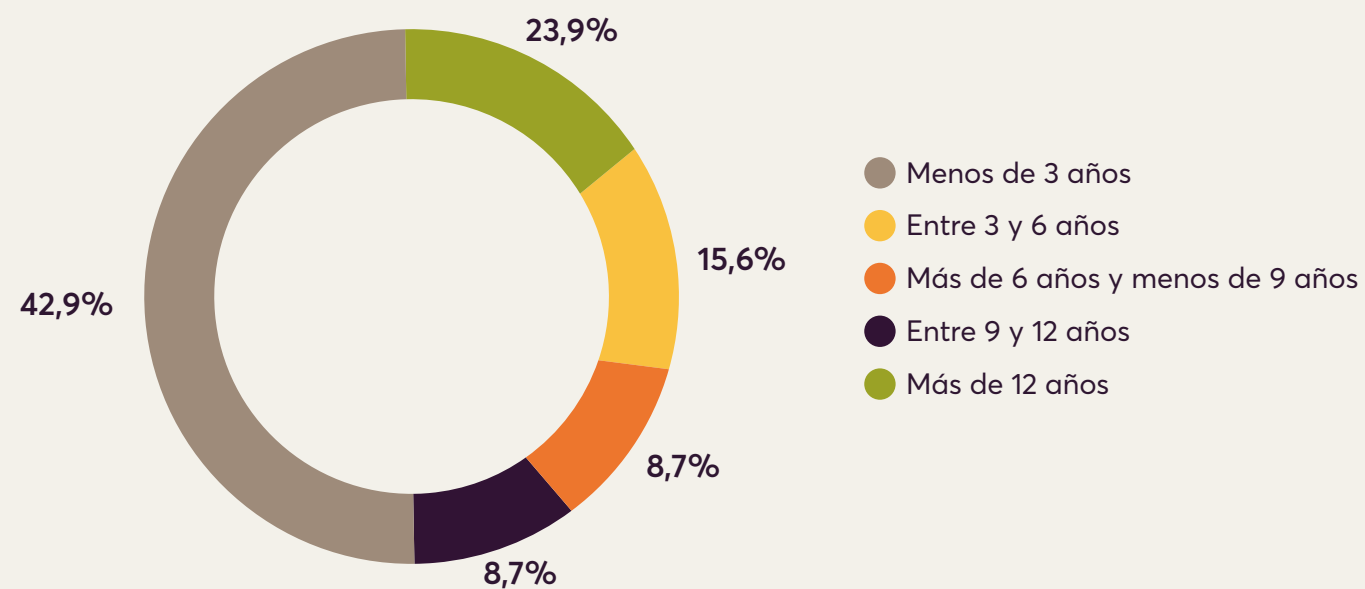
*Detalle de número total de personas por rango de edad, nacionalidad y antigüedad, por sexo, en información complementaria, página 182 a 184.

4.2 ATRACCIÓN Y GESTIÓN DE TALENTO

Dotación por rango de edad



Dotación laboral por antigüedad



La atracción y retención de talentos son elementos fundamentales que constituyen la base para la creación de la cultura e identidad corporativa de VSPT. La organización se rige por el compromiso de contribuir a la generación de empleos de calidad, direccionando sus esfuerzos de reclutamiento de acuerdo con sus necesidades, los focos estratégicos del negocio y los valores corporativos. Para VSPT, las personas representan el principal activo, lo cual impulsa la aspiración de establecer relaciones de largo plazo con todos los colaboradores, ofreciéndoles las mejores condiciones en términos de clima laboral y desarrollo profesional, en consonancia con la cultura organizacional de la empresa.

Asimismo, VSPT promueve la movilidad interna, con el fin de fomentar el desarrollo de cada uno de los colaboradores. Es por ello que internamente existe una meta anual que busca completar la mayor cantidad de las vacantes que se generen en la organización, a través de procesos internos, y el porcentaje restante se encuentra focalizado en atraer nuevo talento del mercado laboral.

Revisión de estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización

La Gerencia Corporativa de Recursos Humanos de la Matriz realiza una presentación anual al Comité de Directores de la Sociedad para revisar las estructuras salariales y política de compensación del Gerente General, de los ejecutivos principales y trabajadores. Esta presentación incluye

un análisis de la competitividad externa y equidad interna de la estructura salarial por las categorías laborales de Gerentes, Subgerentes, Profesionales y Técnicos, Empleados y Operarios.

VSPT cuenta con una Política de Compensaciones que entrega los lineamientos en materia de equidad y competitividad salarial.

La revisión de la estructura salarial, las políticas de compensación e indemnización de la Compañía se realiza de acuerdo con los lineamientos que establece la Matriz, a través de un proceso en el cual el Directorio supervisa las políticas generales.

Planes de Sucesión

La Gerencia de Personas identifica y recopila antecedentes de las capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones tanto de sus ejecutivos principales como del Gerente General. Este trabajo se realiza a través de procesos de Evaluación de Desempeño, Evaluación Ascendente y mediante el Comité de Desarrollo Ejecutivo, entre otros mecanismos. De esta forma, se identifican potenciales sucesores que puedan reemplazar de manera oportuna a los ejecutivos principales y al Gerente General, facilitando el traspaso de funciones e información relevante.

Procesos gestionados por instalación

Instalación	Ingresos N° de personas	Movimientos internos
Isla de Maipo	41	14
Molina	53	19
Vitacura	34	5
Otros	5	0
Total	133	38

Principales medios de reclutamiento

Medios de Reclutamiento	N° de personas	Porcentaje
Portales de empleo	40	30%
Vendimia	29	22%
Postulante espontáneo	19	14%
Mov. Interno	8	6%
Otros	8	6%
Referidos	7	5%
Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)	7	5%
Prácticas	7	5%
Recontratación	6	5%
Consultora	2	2%
Total	133	100%

Formalidad laboral

Formalidad laboral	Chile						Argentina						Estados Unidos						China						Total					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Contrato indefinido	774	53%	339	23%	1.113	76%	171	75%	39	17%	210	92%	8	67%	4	33%	12	100%	8	53%	7	47%	15	100%	961	56%	389	23%	1.350	79%
Contrato a plazo fijo	49	3%	27	2%	76	5%	11	5%	8	3%	19	8%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	60	3%	35	2%	95	6%
Contrato obra y faena	216	15%	57	4%	273	19%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	216	13%	57	3%	273	16%
Total	1.039	71%	423	29%	1.462	100%	182	79%	47	21%	229	100%	8	67%	4	33%	12	100%	8	53%	7	47%	15	100%	1	72%	481	28%	1.718	100%

Adaptabilidad laboral

Adaptabilidad laboral	Chile						Argentina						Estados Unidos						China						Total					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Jornada ordinaria de trabajo	1.012	69%	410	28%	1.422	97%	182	79%	47	21%	229	100%	8	67%	4	33%	12	100%	8	53%	7	47%	15	100%	1.210	70%	468	27%	1.678	98%
Jornada a tiempo parcial	1	0%	3	0%	4	0%	-	0%	-	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	3	0%	4	0%
Acogidos a pactos de adaptabilidad laboral por responsabilidades familiares	9	1%	27	2%	36	2%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	9	1%	27	2%	36	2%
Acogidos a pactos de adaptabilidad laboral por responsabilidades familiares con bandas de horas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Acogidos a teletrabajo parcial	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Acogidos a teletrabajo completo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Política de subcontratación

Las prácticas de subcontratación en VSPT se ajustan a la política de subcontratación de CCU, priorizando el cumplimiento integral de los aspectos legales, especialmente en lo que respecta a las áreas laboral y de salud y seguridad ocupacional. Paralelamente, se controla el estricto cumplimiento del Reglamento especial para empresas contratistas y subcontratistas de VSPT.

En este contexto, se ha implementado un procedimiento formal que regula las acciones relacionadas con la subcontratación. Este documento establece los cimientos para la gestión de los servicios externos proporcionados por empresas contratistas o subcontratistas, definiendo los requisitos para la autorización de ingreso, permanencia y ejecución de trabajos en cualquiera de las dependencias de VSPT, durante la vigencia de un Contrato de Prestación de Servicios, Orden de Compra o Nota de Pedido.

Capacitación

VSPT fomenta una cultura organizacional que impulsa liderazgos proactivos y equipos integrados. La empresa se compromete a garantizar el desarrollo continuo y la excelencia de sus colaboradores, promoviendo el crecimiento profesional en equilibrio con sus vidas personales y familiares.

El objetivo de VSPT es consolidarse como una organización centrada en las personas, con un propósito claro que fomente una cultura de innovación y cocreación, atrayendo y desarrollando el mejor talento para VSPT Wine Group.

El plan anual de formación comprende programas corporativos y específicos, como Programa de Postítulos, Programa de Liderazgo "Líder Ser", Programa de Inglés "We Are", Programa para Equipos de Venta, "Wine School", Plan de Entrenamiento "TPM", Malla de Formación para el Negocio Internacional, Matriz de Desarrollo para Áreas Operacionales y de Apoyo, Programa de la Escuela de Formación Agrícola, Programa Normativo y de Seguridad, Certificación de Competencias Laborales y cursos específicos de especialización técnica. En el año 2024, se llevaron a cabo 6.633 acciones de capacitación, con un promedio de 5 acciones de formación por persona.

Estas acciones representaron una inversión de \$248.986.243, equivalente al 0,1% de los ingresos anuales de la Compañía, totalizando 43.069 horas de capacitación con una cobertura del 82% de la dotación, lo que se traduce en la formación de 1.389 colaboradores y colaboradoras.

Durante este periodo, se otorgaron ocho nuevas becas técnicas y cuatro universitarias, sumando un total de 12 becas activas al 2024.

Dotación considerada: 1.691 (Excluye USA y China)

EJE 1

Acciones de formación específica por área

47% DNC (Detección Necesidades de Capacitación)

39% MATRIZ DE DESARROLLO

14% ESCUELA AGRÍCOLA

EJE 2

Programas transversales

- Líder Ser
- We Are: programa corporativo de inglés
- Malla Negocio Internacional
- Wine School Chile
- Postítulos
- Pilar DPO
- Normativas, certificaciones, sustentabilidad, entre otros.

Montos gastados en capacitación y desarrollo

Capacitación y Desarrollo	Unidad de medida	Chile	Argentina	EEUU	China	Total VSPT
Monto total gastado en capacitación y desarrollo a colaboradores	CLP(MM \$)	239	9,9	0	0	248,9
Capacitación de empleados - % sobre los ingresos	%	0,10%	0,04%	0,11%	0,03%	0,09%
	Ingresos (MM \$)	248.274	27.734	3.207	3.422	282.638

Colaboradores capacitados y horas de capacitación Chile

CARGO	2024							
	N ° de capacitados		% de capacitados		Total de horas		Horas promedio	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Gerencia	3	6	33%	67%	110	123	37	21
Gerencia	20	45	31%	69%	1.912	2.760	96	61
Jefatura	77	151	34%	66%	4.381	7.140	57	47
Operario	57	409	12%	88%	607	5.110	11	12
Fuerza de ventas	9	53	15%	85%	143	703	16	13
Administrativo	33	19	63%	37%	1.325	781	40	41
Auxiliares	2	9	18%	82%	154	343	77	38
Otros profesionales	103	106	49%	51%	6.294	4.493	61	42
Otros técnicos	38	34	53%	47%	1.525	1.161	40	34
Total	342	832	29%	71%	16.451	22.614	48	27

Colaboradores capacitados y horas de capacitación Argentina

CARGO	2024							
	N ° de capacitados		% de capacitados		Total de horas		Horas promedio	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Gerencia	0	1	0%	100%	0	2	0	2
Gerencia	0	4	0%	100%	0	125	0	31
Jefatura	8	26	24%	76%	113	672	14	26
Operarios	3	106	3%	97%	27	1.681	9	16
Fuerza de ventas	1	1	50%	50%	6	12	6	20
Administrativos	11	7	61%	39%	183	139	17	49
Auxiliares	2	4	33%	67%	20	196	10	15
Otros profesionales	11	4	73%	27%	261	91	24	23
Otros técnicos	6	20	23%	77%	98	378	16	19
Total	42	173	20%	80%	708	3.296	17	19

Evaluación de desempeño

VSPT Wine Group cree firmemente que el desarrollo profesional de los colaboradores y colaboradoras debe incorporar un proceso de retroalimentación en relación con su desempeño. Por eso, anualmente, a través del programa de evaluación de desempeño 360° llamado "Experiencia SER", los colaboradores y colaboradoras tienen la oportunidad de autoevaluarse y ser evaluados por sus pares, jefatura y equipo directo.

En este proceso se miden principios corporativos, competencias VSPT y objetivos de las funciones del cargo. El 2024 se logró que el 93% de la dotación tuviera Autoevaluación; 99% Evaluación de Pares; 97% de los líderes tuviera Evaluación Ascendente IGL y 85% "Líder SER" (Todos los % son en base a la elegibilidad para cada proceso).

Encuesta de clima organizacional

En la búsqueda de una cultura centrada en las personas, es primordial generar un ambiente positivo de trabajo que permita una relación cercana y transparente entre todos los colaboradores. Para eso, es necesario que cada equipo cumpla con altos estándares y que los trabajadores se sientan comprometidos e involucrados.

Con ese objetivo, durante este periodo y tal como se realiza cada año, se aplicó una Encuesta de Clima Organizacional, la cual es de carácter anónima. Este año se logró un 97% de participación de la dotación total, dando como resultado un Índice Global de Clima de un 83%. Se destacaron principalmente aspectos como la satisfacción con la organización y la intención de permanencia.

Estos resultados permiten identificar fortalezas y oportunidades de mejora para construir planes de acción que mejoren el ambiente laboral y satisfacción general, tomando en cuenta la realidad de cada colaborador en las diferentes instalaciones de nuestra Compañía.

Reconocimiento

Para la Compañía, resulta fundamental que los trabajadores se sientan valorados. Con este propósito, se fomenta una cultura de reconocimiento al trabajo de excelencia y compromiso organizacional a través del programa de reconocimiento "Te Valora". Este programa se presenta como una herramienta de apoyo para todos los colaboradores, permitiéndoles destacar a aquellos que ejemplifican los valores y competencias de VSPT, así como a quienes sobresalen al aportar valor adicional a la Compañía. Durante el año 2024, se otorgaron 389 reconocimientos a los colaboradores.

Adicionalmente, se implementó el reconocimiento a aquellos que se destacan en procesos corporativos y evaluaciones. En este sentido, se registraron 19 reconocimientos en Evaluación de Pares, 43 personas reconocidas por Evaluación de Desempeño, 67 líderes reconocidos en Evaluación Ascendente y 40 equipos destacados en la Evaluación de Clima. Asimismo, se eligieron 4 personas como "Espíritu SER VSPT", un reconocimiento destinado a aquellos que viven y promueven la cultura, valores y competencias corporativas.

4.3 DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

El compromiso de VSPT con las personas tiene como punto de partida el respeto y valoración por la diversidad. Por eso se ha desarrollado el programa "Ser Más", el cual busca gestionar y consolidar una cultura más equitativa, diversa e inclusiva, garantizando la plena participación de personas con distintas realidades, historias y visiones. Dentro de este programa, se han definido cuatro grupos prioritarios: Género, Multiculturalidad, Multigeneración y Discapacidad.

Para asegurar el cumplimiento de estos lineamientos, "Ser Más" se enmarca en la Política de Diversidad e Inclusión (DEI), lanzada a principios de 2023. Esta política cuenta con cinco grupos de afinidad: Equidad de género, Personas con discapacidad, Personas LGBTQ+, Intergeneraciones e Interculturalidad. La política declara una estrategia basada en la no discriminación, respeto y dignidad, equipos diversos e integrados y responsabilidad transversal. Asimismo, plantea un canal de comunicación a través del cual las personas pueden canalizar denuncias de situaciones que impidan la participación plena de los grupos de afinidad.

De esta forma, se busca que todos los colaboradores y colaboradoras desplieguen su máximo potencial, reconociendo que esto solo ocurrirá en la medida en que VSPT sea un entorno abierto, donde todos puedan mostrarse tal y como son.

Durante el año 2024, VSPT continuó participando como empresa socia en Pride

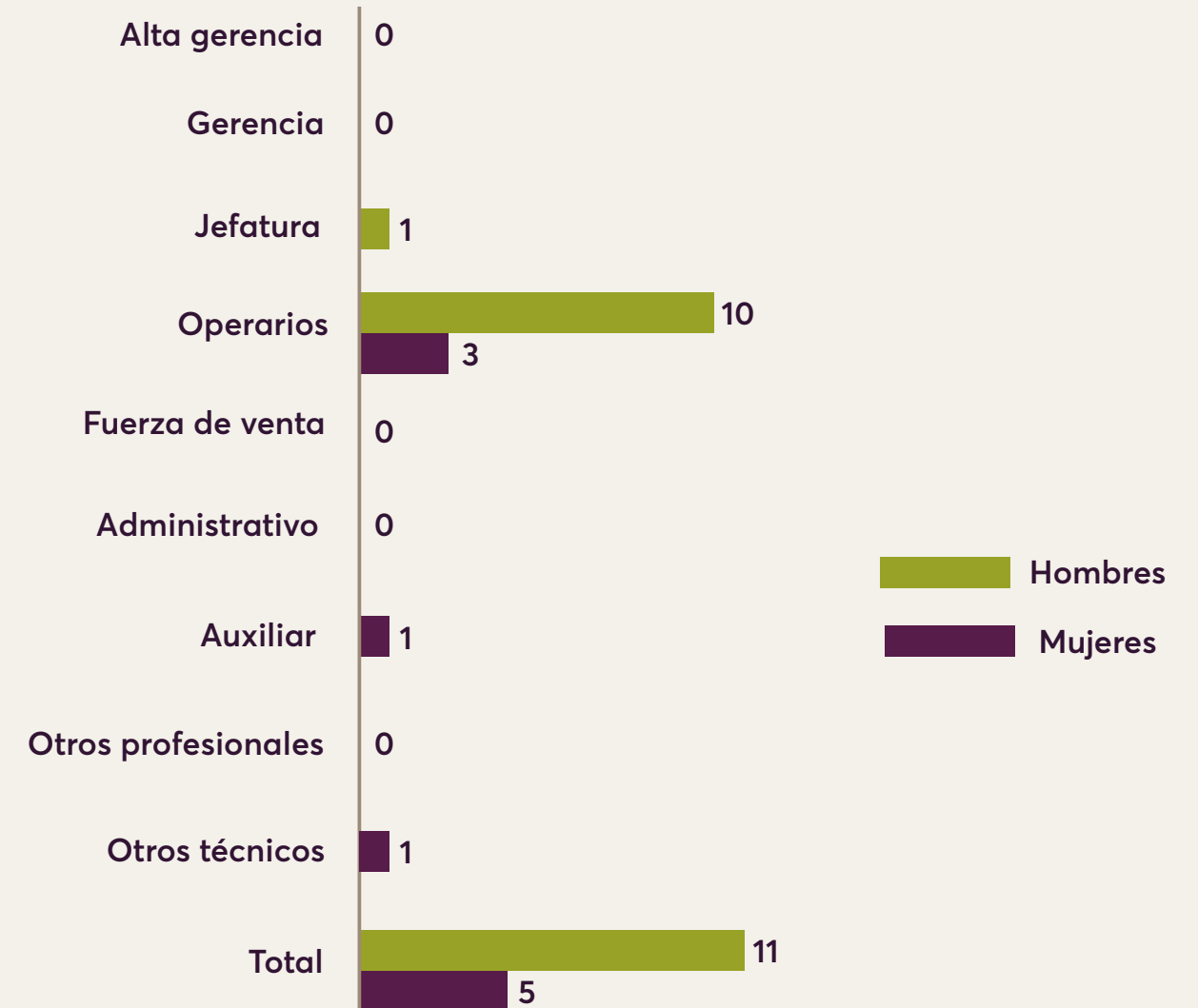
Connection para poder conocer buenas prácticas de empresas líderes en la gestión de talento LGBTQ+, participando de distintos eventos a lo largo del año y siendo parte del programa de Mentorías Pride Connection 2024.

En cuanto a Personas en Situación de Discapacidad, VSPT se sumó por primer año a la Red de Empresas Inclusivas de SOFOFA, lo que también le permitió participar de distintas instancias de aprendizaje en esta materia y brindó la oportunidad de formar parte del programa de Mentorías 2024, que contribuyó a resolver inquietudes y definir un camino a seguir en esta materia.

Por otra parte, en materia DEI, destaca la inclusión de esta temática durante el año 2024 en la Escuela Agrícola de VSPT, donde se presentó la estrategia, los grupos foco y avances, invitando a reflexionar en torno a la Diversidad, Equidad e Inclusión en los distintos predios agrícolas de Chile.



Número de personas con discapacidad



Equidad salarial

La Compañía vela por la entrega de salarios dignos, garantizando la equidad interna y la transparencia en el tratamiento de las remuneraciones. Para asegurar este objetivo, VSPT adhiere a la política corporativa de compensaciones de CCU. La organización cuenta con dos metodologías que buscan garantizar tanto la competitividad externa, como la equidad interna.

El sistema Mercer es la primera metodología, la cual se utiliza para los "Cargos Fuera de Categoría" y evalúa los cargos en función de factores de negocio y atributos clave de los puestos, independientemente del género u otras condiciones de quien los ocupe. De esta manera, cada cargo se posiciona en un nivel determinado según su impacto en el negocio. A cada nivel Mercer se le asocia una mediana salarial, y el posicionamiento esperado para cada cargo debe estar entre el 80% y el 120% de dicha mediana de mercado.

La segunda metodología, utilizada para los "Cargos En Categoría", emplea la herramienta "Matrices de Desarrollo". Esta herramienta facilita la gestión del talento en este nivel de cargos, al proporcionar un plan de carrera basado en criterios claros y objetivos. A través de ella, los trabajadores pueden autogestionarse para avanzar dentro de un mismo cargo o en la línea de sucesión.

Revisión de estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización

La Gerencia Corporativa de Recursos Humanos de la Matriz realiza una presentación anual al Comité de Directores de la Sociedad para revisar las estructuras salariales y política de compensación del Gerente General, de los ejecutivos principales y trabajadores. Esta presentación incluye un análisis de la competitividad externa y equidad interna de la estructura salarial por las categorías laborales de Gerentes, Subgerentes, Profesionales y Técnicos, Empleados y Operarios.

VSPT cuenta con una Política de Compensaciones que entrega los lineamientos en materia de equidad y competitividad salarial.

La revisión de la estructura salarial, las políticas de compensación e indemnización de la Compañía se realiza de acuerdo con los lineamientos que establece la Matriz, a través de un proceso en el cual el Directorio supervisa las políticas generales.

Brecha salarial por sexo

Brecha salarial media

Categoría laboral	Chile		Argentina		Estados Unidos		China		Total VSPT	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	100%	91%	100%	-	100%	-	100%	-	100%	91%
Gerencia	100%	96%	100%	-	100%	-	100%	82%	100%	95%
Jefatura	100%	103%	100%	125%	100%	-	100%	-	100%	107%
Operarios	100%	96%	100%	117%	100%	-	100%	-	100%	102%
Fuerza de ventas	100%	102%	100%	-	100%	-	100%	-	100%	102%
Administrativos	100%	98%	100%	107%	100%	-	100%	-	100%	102%
Auxiliares	100%	102%	100%	103%	100%	-	100%	-	100%	102%
Otros profesionales	100%	96%	100%	75%	100%	82%	100%	82%	100%	93%
Otros técnicos	100%	95%	100%	101%	100%	-	100%	-	100%	97%
Total	100%	98%	100%	110%	100%	82%	100%	82%	100%	100%

Mediana del salario bruto por hora de acuerdo con el cargo

Categoría laboral	Chile		Argentina		Estados Unidos		China		Total VSPT	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	100%	98%	100%	-	100%	-	100%	-	100%	98%
Gerencia	100%	100%	100%	-	100%	-	100%	94%	100%	100%
Jefatura	100%	108%	100%	106%	100%	-	100%	-	100%	107%
Operarios	100%	102%	100%	120%	100%	-	100%	-	100%	107%
Fuerza de ventas	100%	100%	100%	-	100%	-	100%	-	100%	100%
Administrativos	100%	97%	100%	119%	100%	-	100%	-	100%	108%
Auxiliares	100%	92%	100%	103%	100%	-	100%	-	100%	96%
Otros profesionales	100%	98%	100%	100%	100%	80%	100%	82%	100%	98%
Otros técnicos	100%	94%	100%	97%	100%	-	100%	-	100%	95%
Total	100%	101%	100%	112%	100%	80%	100%	88%	100%	103%

4.4 SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

La salud y seguridad de los colaboradores y colaboradoras de VSPT ocupa un lugar destacado en la estrategia de gestión de personas. La organización busca favorecer el bienestar de su equipo mediante una cultura preventiva y de autocuidado, lo que permite mejorar de manera sistemática los indicadores de gestión y avanzar hacia la consecución de la meta final: cero accidentes, cero enfermedades profesionales y cero fatalidades. VSPT Wine Group implementa una política de

calidad, seguridad y salud ocupacional, la cual se encuentra asociada a su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional basado en ISO 45001.

Es importante destacar que este sistema de gestión cuenta con la certificación en dos de las plantas productivas: Molina e Isla de Maipo. Adicionalmente, la empresa ha llevado a cabo la implantación de un Pilar de Seguridad basado en la metodología TPM (Mantenimiento Productivo Total).

Estadísticas de seguridad y salud laboral para trabajadores propios

Categorías colaboradores directos	Chile	Argentina	EEUU	China	Total
Tasa de enfermedades profesionales por cada 100 trabajadores contratados	0%	-	N/D	N/D	-
Tasa de accidentabilidad	1,55%	1,69%	0	0	1,5%
Tasa de fatalidad	0 por cada mil	0 por cada mil	N/D	N/D	0 por cada mil
Promedio días perdidos por accidente	39,8	21	N/D	N/D	-

Categorías contratistas	Chile	Argentina	EEUU	China	Total
Tasa de enfermedades profesionales por cada 100 trabajadores contratados	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de accidentabilidad	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de fatalidad	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Promedio días perdidos por accidente	0	N/A	N/A	N/A	N/A

Prevención del Acoso Laboral y Sexual

VSPT se esfuerza por cumplir de manera integral con todas las normativas vigentes, promoviendo la construcción de ambientes de trabajo seguros y velando por la ausencia total de abusos en temas legales, incluyendo el acoso y/o abuso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo.

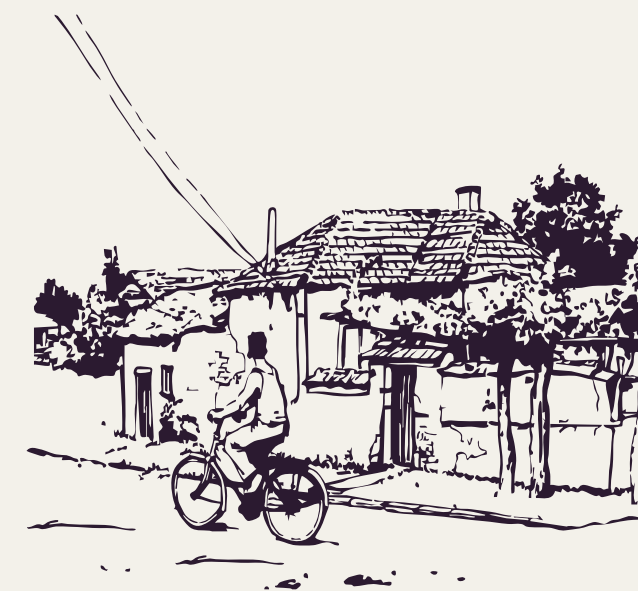
En el marco de la adhesión a la Política Corporativa de Derechos Humanos de la matriz CCU, en VSPT Wine Group se incorpora en los procesos de inducción la temática del acoso laboral y sexual, presentando a los nuevos colaboradores y colaboradoras las vías y canales de denuncia existentes en la Compañía, según detalle en acápite Canal de Denuncias.

Durante el año 2024, en Chile entró en vigencia la Ley 21.643 ("Ley Karin"), para lo cual se generaron las acciones necesarias para poder dar cumplimiento irrestricto a las exigencias de esta ley, ejecutando además capacitaciones a todo nivel dentro de la empresa para efectos de sensibilización de esta nueva ley.

En particular, durante el año 2024, se difundió ampliamente a la totalidad de los colaboradores y colaboradoras por los distintos canales de comunicación que posee la Compañía, el protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo y el procedimiento de investigación de denuncias para estos mismos.

Desde la entrada en vigencia de la Ley 21.643, VSPT recibió un total de seis denuncias por acoso laboral y una denuncia por acoso sexual. Las denuncias por acoso laboral fueron presentadas por tres mujeres y tres hombres, mientras que la denuncia por acoso sexual fue realizada por una mujer.

No existieron denuncias sobre violencia en el trabajo. Las denuncias de acoso laboral y sexual, fueron presentadas ante la Compañía.



4.5 BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

Para VSPT es fundamental contribuir a la calidad de vida y bienestar integral de todos sus colaboradores, colaboradoras y sus familias. Por esta razón, es que en VSPT se ha definido una estrategia de bienestar ejecutada a través del programa integral "Vive Ser", el que cuenta con 4 dimensiones: "Vive Sano" (que promueve hábitos de vida saludable), "Vive en Movimiento" (que promueve el deporte y actividad física), "Vive Bien" (que promueve el autocuidado, la salud física, mental y emocional) y "Vive en Equilibrio" (que promueve el equilibrio entre la vida personal y laboral), las cuales son reforzadas a través de diversas acciones y una estrategia comunicacional interna.

En 2024, el 98% de la dotación hizo uso de la plataforma de beneficios "Ser Flex", estos son beneficios flexibles que asignan en modalidad de puntos según la antigüedad del colaborador y pueden utilizarlos en días libres o en productos de VSPT. En línea con el tiempo libre, durante el periodo de fiestas de fin de año, se activó una oportunidad de beneficio, que consistió en otorgar un beneficio 2x1 a los colaboradores y colaboradoras que tomaron vacaciones en estas fechas, concediéndoles 1 día extraordinario. En anexos se detallan todos los beneficios 2024 a los que pueden acceder todos los colaboradores y colaboradoras con contrato indefinido.

En diciembre, se realizaron las Fiestas de Navidad en Molina e Isla de Maipo, las que reciben a los colaboradores y colaboradoras de Zona Sur y Zona Norte, respectivamente. La convocatoria que tuvimos considerando ambas fiestas fue de 2.530 asistentes.

En anexos se detallan todos los beneficios 2024 a los que pueden acceder todos nuestros colaboradores y colaboradoras con contrato indefinido.

Permiso pre y postnatal

Durante 2024, de un total de 52 colaboradoras y colaboradores con derecho a permiso postnatal o la respectiva licencia maternal, 52 hicieron uso de su derecho, de los cuales 28 fueron mujeres y 24 hombres. Además, dentro del programa de beneficios SerFlex, los colaboradores pueden acceder a dos días libres adicionales a los que legalmente corresponde.

Personas que hicieron uso de permisos de postnatal

Total VSPT

Cargo	Hombres con derecho a permiso postnatal en 2024	Mujeres con derecho a permiso postnatal en 2024	Total personas con derecho a permiso postnatal en 2024	Hombres con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Mujeres con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Total personas con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Hombres que hicieron uso del permiso posnatal en 2024	Mujeres que hicieron uso del permiso posnatal en 2024	Total personas que hicieron uso del permiso posnatal en 2024	Hombres que hicieron uso de permiso postnatal parental en 2024	Mujeres que hicieron uso de permiso postnatal parental en 2024	Total personas que hicieron uso de permiso postnatal parental en 2024
Alta Gerencia	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Gerencia	4	1	5	4	1	5	4	1	5	0	1	1
Jefatura	2	3	5	2	4	6	2	3	5	0	4	4
Operarios	12	0	12	12	2	14	12	0	12	0	2	2
Fuerza de ventas	2	0	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0
Administrativo	0	2	2	0	1	1	0	2	2	0	1	1
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	3	8	11	3	5	8	3	8	11	0	5	5
Otros técnicos	0	5	5	0	5	5	0	5	5	0	5	5
Total	24	19	43	24	18	42	24	19	43	0	18	18

Días promedio de permiso postnatal durante el año

Cargo	Hombres		Mujeres	
	Postnatal Paternal (5 días)	Postnatal Parental (6 semanas o menos)	Maternal Postnatal	Postnatal Parental
Alta Gerencia	3	0	-	-
Gerencia	5	0	84	84
Jefatura	5	0	84	84
Operarios	5	0	-	84
Fuerza de venta	5	0	-	-
Administrativo	-	-	84	84
Auxiliar	-	-	-	-
Otros profesionales	5	0	84	84
Otros técnicos	-	-	87	84
Total	5	0	84	84

4.6 RELACIONES LABORALES

Los derechos y garantías de los colaboradores y colaboradoras son una prioridad para VSPT. La empresa continúa construyendo y fortaleciendo sus relaciones laborales basadas en un modelo colaborativo de construcción conjunta de valor entre la administración, los trabajadores y los sindicatos. Esto se lleva a cabo sobre la base de la confianza, el respeto mutuo, la permanente comunicación y la participación activa de todas las partes.

Durante el año 2024, la empresa dio continuidad a su estructura de reuniones formales con cada sindicato, las cuales incluyen una agenda temática amplia y diversa con temas de interés para todas las partes, poniendo en el centro a las personas. A través de esta metodología de trabajo, se fortalece de manera conjunta la construcción de valor a largo plazo.

Al cierre del año 2024, la tasa de sindicalización fue de 62%. A su vez, durante este periodo concluyeron en buenos términos y dentro de los plazos que otorga la ley, procesos de negociación colectiva con 4 de los 6 sindicatos que actualmente existen en VSPT:

- Sindicato Empresa Viña San Pedro Tarapacá S.A. que representa mayoritariamente a los trabajadores del área agrícola de los predios de las regiones Metropolitana y V.
- Sindicato de Trabajadores San Miguel de Viña San Pedro S.A. que representa principalmente a los trabajadores del área agrícola de los predios de las regiones VI y VII.
- Sindicato de Trabajadores San Pedro de Viña San Pedro S.A. que representa principalmente a los trabajadores del área de enología de Planta Molina.
- Sindicato Nacional de Empresa Viña San Pedro Tarapacá S.A. N°2 que tiene entre sus bases a nuestra fuerza de ventas de mercado tradicional y un mix de trabajadores de las distintas áreas de las dos plantas productivas.

4.7 CONSUMO CONSCIENTE

VSPT tiene el compromiso de promover el consumo responsable de alcohol a todo nivel, es decir, tanto entre clientes y consumidores, como con su entorno y colaboradores, promoviendo un mensaje consistente tanto interna como externamente a través de 9 formas de beber bien. (Ver capítulo 6 de sustentabilidad).

En el 2024 VSPT trabajó en la promoción interna de estas 9 formas de beber bien, a través de activaciones gráficas en cada acción y/o evento asociado al consumo de alcohol, tales como: regalos corporativos, ferias de vino, fiesta de navidad, regalías de vino, regalo del día del trabajador, entre otros. Esto con el objetivo de generar una cultura que promueva el consumo responsable de alcohol.

Durante el año se organizaron un total de seis ferias del vino en las instalaciones de Santiago, Molina e Isla de Maipo, con el objetivo de dar a conocer y degustar los productos que elabora VSPT. En estas experiencias se busca promover la pasión por el vino, un valor estratégico para la compañía, pero asociado al consumo responsable, mediante degustaciones limitadas por persona, como también entregando alimentación y agua constantemente para que puedan consumir siguiendo los nueve consejos.



5

MODELO Y ESTRATEGIA DE NEGOCIO



Graffigna, San Juan

5.1 MARCAS PRINCIPALES

VSPT Wine Group cuenta con un extenso portafolio de marcas producidas por las 8 viñas que conforman el grupo.

Destacan entre ellas: Altair, Cabo de Hornos, Sideral, 1865, Castillo de Molina, Gato (en mercado nacional) y GatoNegro (en exportaciones) de Viña San Pedro; las líneas Reserva y Gran Reserva de Viña Tarapacá y sus etiquetas Roja, Negra y Azul; Viña Leyda con sus series Reserva, Coastal Vineyards y Lot; Misiones de Rengo Varietal, Reserva, Cuvée, Gran Reserva Black, Misión y su línea Sparkling; además de Alpaca, y las líneas Reserva y Gran Reserva de Viña Santa Helena. Y en la categoría espumantes, Viñamar de Casablanca en sus expresiones Método Tradicional, Extra Brut, Rosé, Moscato, Brut, Brut Unique, Brut Rosé, ICE y su línea de desalcoholizados Zero; además, destaca Donnaluna en la categoría de cóctel de vino y, finalmente, Manquehuito en la categoría coolers y sangrías. En Argentina a su vez, destacan las marcas La Celia, Graffigna, Colón y Colón Selecto.



5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A partir del Plan Estratégico y los Objetivos enunciados en él, VSPT Wine Group contribuye al cumplimiento de 12 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. La siguiente tabla

resume los alcances, sin perjuicio de que, a lo largo de esta Memoria, se describen de manera más específica los aportes de cada proyecto o iniciativa de la Compañía:

Matriz objetivos estratégicos- 2024

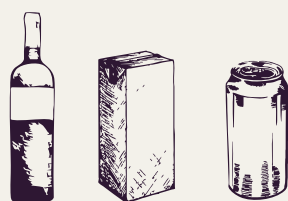
Indicador ODS	Objetivo Estratégico	Descripción	Iniciativas Impulsadas
	NUESTRA GENTE	Poner a las personas al centro, promoviendo su bienestar y empoderamiento, con un equipo motivado que impulse los objetivos estratégicos de negocio y construya la organización de una forma sostenible en el tiempo, siendo capaces de adaptarse a los desafíos de un entorno en constante cambio.	Consolidación Política Diversidad, Equidad e Inclusión con foco en el relacionamiento con instituciones educacionales; Cuarto año del Programa Mentorías para el liderazgo femenino; Tercer año del Programa Sisterhood para Subgerentas y Gerentas; Séptima versión Programa de Capacitación Escuela Agrícola; Implementación Programa Interno Wine School a nivel transversal de todo VSPT; Celebración Feria del Vino; Procesos de Evaluación y Gestión de Desempeño 360° y 180°.
	NUESTRAS MARCAS	Lograr mediante las marcas el desarrollo rentable de la actividad vitivinícola impulsando mediante éstas el crecimiento de la compañía.	VSPT continuó profundizando en la agenda de Marcas con Propósito, y promoviendo la innovación a través del lanzamiento de la nueva marca Donnaluna, así como con lanzamientos de nuevas variedades para marcas existentes como Castillo de Molina, Santa Helena, y Gato Selección Dulce.
	NUESTRO CRECIMIENTO	A través de socios globales y el Route-to-Market de CCU (en Chile y Argentina), VSPT busca crecer rentablemente y explorar oportunidades inorgánicas que le permitan complementar el portafolio local y global para crecer en valor.	VSPT celebró los 150 años de Viña Tarapacá, celebrando junto a sus clientes en Isla de Maipo, Chile, así como visitando a otros grandes importadores y distribuidores para conmemorar el importante hito.
	NUESTRO FUTURO	Generar valor a través de proyectos focalizados, que abran oportunidades de nuevos negocios en las categorías y formatos más rentables de la industria, promoviendo además una cultura de innovación.	Por sexto año consecutivo, VSPT Wine Group fue reconocido como la viña más innovadora de Chile, en el ranking "Most Innovative Company" del ESE Business School de la Universidad de los Andes
	NUESTRAS EFICIENCIAS	Hacer de la eficiencia una fuerte ventaja competitiva para reducir los gastos operacionales, mejorar la calidad de los productos, y aumentar el nivel de servicio a los socios	Finalizó la primera fase de especialización y automatización de la bodega Premium en Isla de Maipo, y se comenzó con la segunda fase, que estará 100% operativa en 2025. Se ejecutó además el plan de replantes anual, para dar continuidad y eficiencia a los campos.
	NUESTRO PLANETA	Ir a la vanguardia en materia de sustentabilidad, promoviendo el progreso sostenible de las personas y comunidades, enfrentando el cambio climático para anticipar amenazas y proyectar a VSPT al futuro.	En el ámbito medioambiental, VSPT continuó trabajando para alcanzar el objetivo de ser carbono neutral al 2050, siendo ratificados como Gold Members del International Wineries for Climate Action (IWCA).

5.3 SECTOR INDUSTRIAL



En Chile, el consumo per cápita anual de vino se estima en torno a los 9,7 litros.

Formatos y cifras de la industria en Chile



60,7% 38,2% 1,1%

Industria vitivinícola mundial

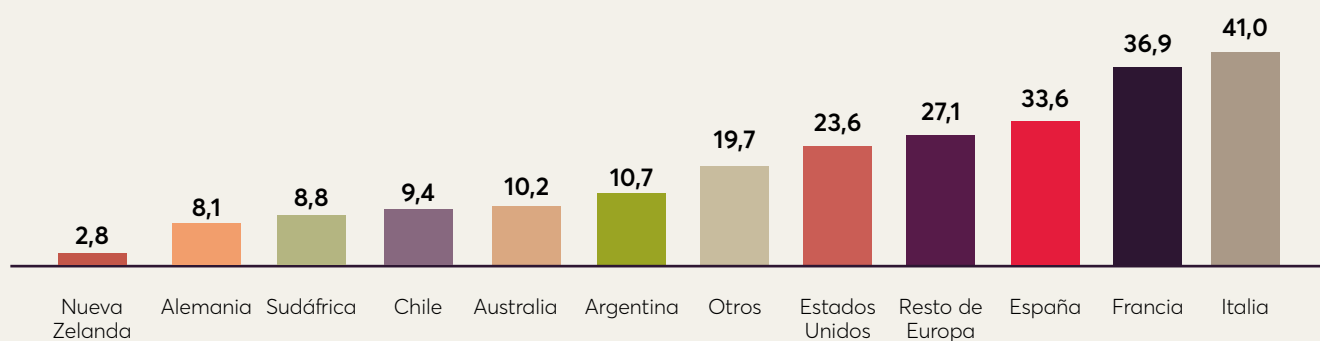
De acuerdo con los datos de la Organización Internacional del Vino (OIV), la producción mundial de vino estimada para el año 2024 fue cercana a los 232 millones de hectolitros, una disminución del 1,9% respecto al año anterior.

Europa sigue siendo el principal productor mundial con el 63,3% del total, donde Italia se posiciona como el principal productor del mundo con 41 millones de hL, aumentando 7% respecto al 2023, seguido de Francia con 36,9 millones de hL, esto es un 23% menos que el año anterior, y España con 33,6 millones de hL, creciendo un 18% su producción respecto al año anterior.

Los productores del Nuevo Mundo siguen liderados por Estados Unidos, que según informa la OIV, se ubica en la cuarta posición a nivel mundial, alcanzando los 23,6 millones de hL, aumentando así su producción respecto del año anterior.

En quinto lugar, se ubica Argentina que incrementó su producción un 10,7%, alcanzando los 10,2 millones de hL. Australia ocupa el sexto lugar a nivel mundial con una producción de 10,2 millones de hL, esto es un 5,8% mayor que en 2023. Mientras que Chile ocupa el séptimo lugar a nivel mundial alcanzando los 9,4 millones de hL, una producción un 15,1% menor respecto al 2023. Por su parte, Sudáfrica disminuyó su producción en un 5,4%, llegando a los 8,8 millones de hL.

Producción Mundial de Vino (MMhl) 2024E



Industria vitivinícola chilena

A nivel nacional existen 800 bodegas activas, más de 11 mil productores y casi 400 empresas exportadoras, de las cuales un 76% son PYME. De ellas cerca de 83 viñas integran Vinos de Chile, entidad gremial sin fines de lucro, de carácter privado que representa a los productores vitivinícolas de Chile, con el objetivo de fortalecer la imagen de Chile con vinos premium y sustentables, en los mercados internacionales y nacionales, articulando la asociatividad, cooperación y entendimiento del ecosistema exportador.

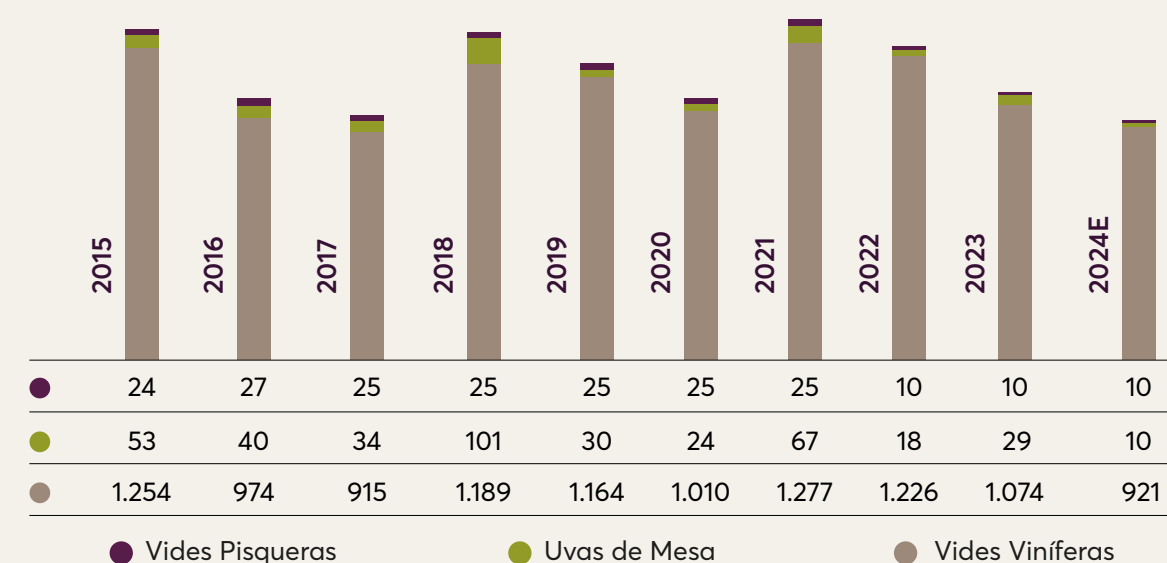
El objetivo primordial de Wines of Chile para el año 2025 es que el sector vitivinícola chileno alcance una mayor presencia en el mercado y consolide un posicionamiento premium, diverso y sostenible a nivel global.

Enfocándose específicamente en seis mercados prioritarios, que incluyen Brasil, Canadá, Chile, China, Estados Unidos y Reino Unido, las acciones y estrategias de la organización están orientadas a lograr que los vinos chilenos sean percibidos como integrantes destacados del segmento de alta gama.

Anualmente, Vinos de Chile desarrolla un plan de actividades que incluye la organización de ferias y degustaciones para consumidores, importadores, distribuidores, minoristas y restaurantes; visitas de críticos, periodistas especializados, sommeliers e influenciadores del vino, entre otras.

<https://www.winesofchile.org/es/winegrowing-regions/>

Evolución de la Producción, Chile (MMLTs)



Fuente: Elaborado por ODEPA sobre la base de antecedentes del SAG y el Servicio Nacional de Aduanas.

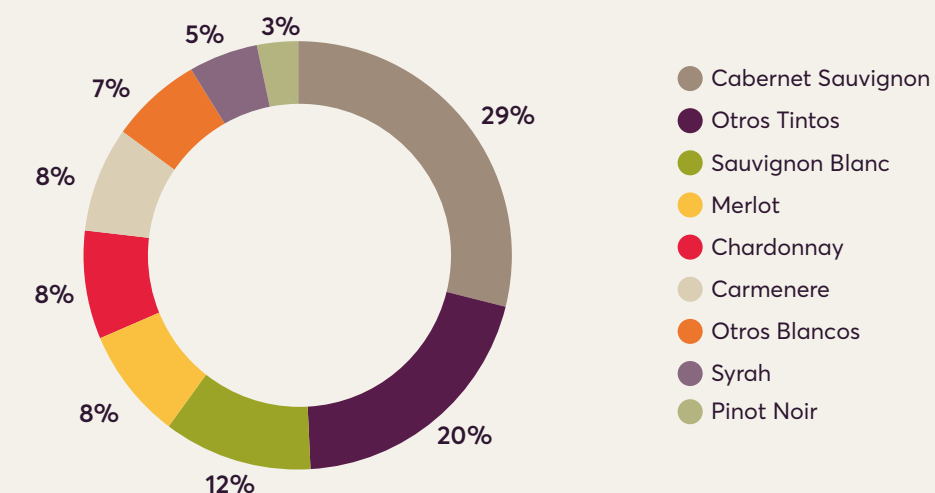
Superficie plantada en Chile

Con respecto a la superficie plantada en Chile, se puede destacar un incremento progresivo desde el año 2010, alcanzando una tasa de crecimiento anual cercana al 0,34% promedio.

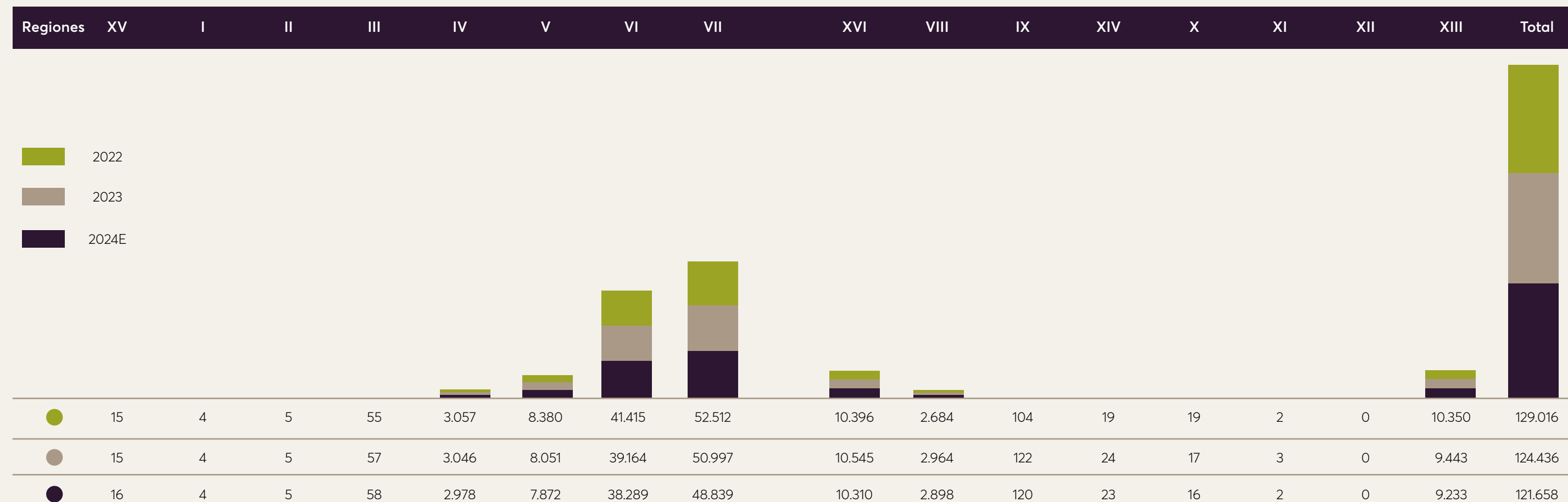
De la superficie total del país destinada a la vinificación, el 72.8% corresponde a cepas tintas y el 27.2% a blancas, según el Catastro Vitícola Nacional realizado el año 2024 por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

Entre las tintas, vemos un 28.5% que corresponde a Cabernet Sauvignon, un 8,3% Merlot, seguido de un 8,2% por Carmenere y finalmente un 5,2% que representa la cepa Syrah. Por su parte, dentro de las cepas blancas tenemos principalmente a Sauvignon Blanc que representa un 11,8% y a Chardonnay que agrupa un 8,2%. Todos estos porcentajes son en relación al 100% de las variedades plantadas en Chile.

Composición de la Vides de vinificación, Chile 2024 (ha)



Superficie Total Plantada Chile (Hás)



Fuente: ODEPA

Industria vitivinícola Argentina

Al contrario de la industria chilena, la industria argentina es eminentemente doméstica, sólo el 20% de sus volúmenes de ventas fueron exportaciones, en tanto el 80% se comercializó en el mercado nacional en 2023. El consumo per cápita anual estimado para 2023 fue de 16,8 litros y en cuanto a los principales mercados de destino, continúan siendo Estados Unidos, Brasil, Reino Unido y Canadá.

Las bodegas se agrupan en la asociación Wines of Argentina (WoFA), la que desde el año 1993 promueve la marca y la imagen país de los vinos argentinos por el mundo, dando a conocer sus tres regiones productoras: Norte, Cuyo y Patagonia.

Asimismo, la organización apoya la estrategia exportadora de Argentina estudiando y analizando los cambios que se dan en los mercados de consumo.



20%
exportación

80%
mercado
nacional



Superficie y producción de Argentina

Según información otorgada por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) con datos actualizados al 2024, Argentina cuenta con una superficie total plantada de 199.946 hectáreas. El 71,4% de los viñedos del país se encuentran en la provincia de Mendoza, el 19,8 % en San Juan y el 3,5% en La Rioja.

Del total de hectáreas, 184.335 corresponden a variedades para vinificar, de las cuales 60,7% son variedades tintas, el 22,2% son rosadas y 17,1% variedades blancas. Cerca del 23% corresponden a Malbec, la variedad insignia, seguido por Cereza con casi 12%, Bonarda con 8,4%, Cabernet Sauvignon 6,4% y Criolla Grande con 5,8% ; mientras tanto en blancas, lidera la Pedro Giménez con 4,2%, seguida por la Torrontés Riojano (variedad criolla) con 3,4% y la Chardonnay con 2,8%, según datos aportados por el gremio argentino.

En 2024 la industria experimentó un alza en sus volúmenes de uva cosechados, llegando a 1.918 millones de kilos, un 31,9% más que en 2023.

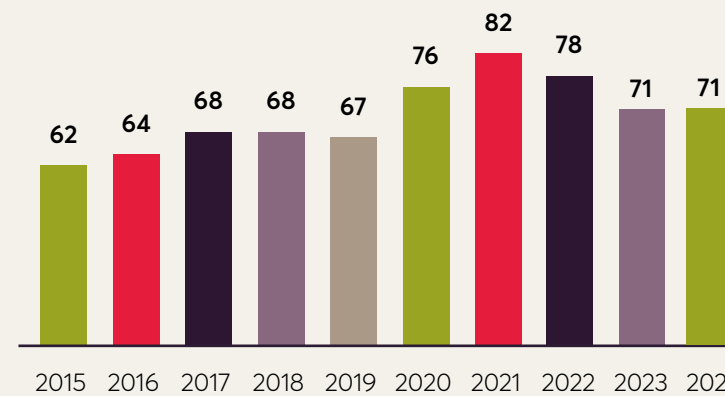
Mercado doméstico chileno

En Chile se estima un consumo promedio de 9,7 litros per cápita anual, en los últimos años la categoría de vinos masivos ha ido retrocediendo en favor de vinos de nivel

Premium. Respecto de los formatos y de acuerdo con cifras de la industria, el 60,7% del consumo en Chile corresponde a botella, un 38,2% a vino en caja y un 1,1% a envases plásticos y latas.

Volúmenes de venta VSPT

Mercado Doméstico Chile (MMLT)



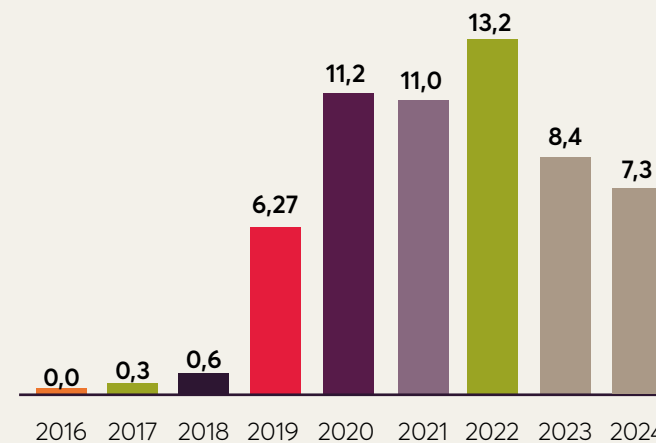
Mercado doméstico argentino

De acuerdo con las estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Vitivinicultura, el consumo interno de vino en Argentina durante el 2023 fue de 7.752.601 hectolitros.

A partir del año 2016, VSPT comenzó a comercializar sus marcas argentinas en el mercado doméstico argentino, los crecimientos se pueden ver reflejados en el siguiente cuadro de volúmenes de venta.

Volúmenes de venta VSPT

Mercado Doméstico Argentina (MMLT)

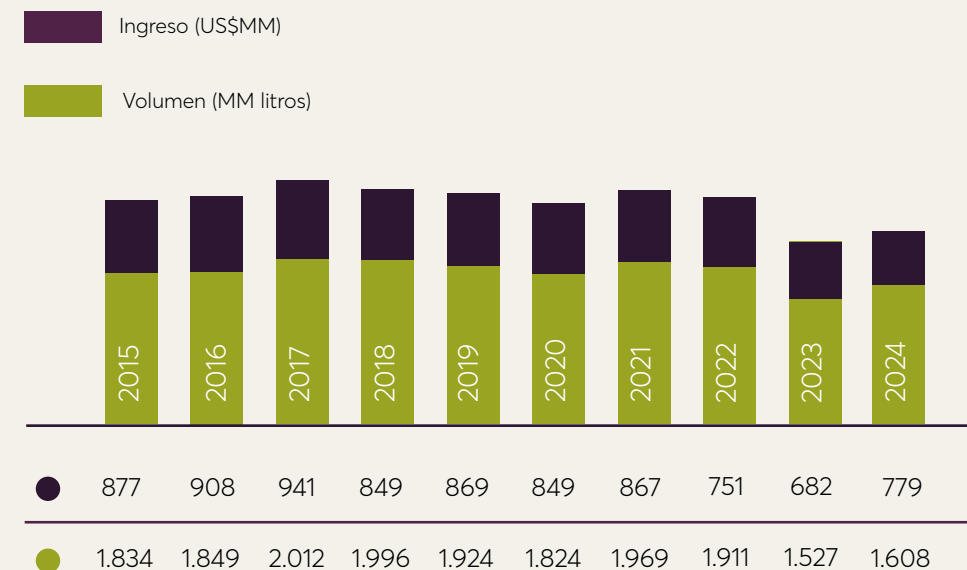


Mercado de exportaciones chileno

En los últimos diez años, las exportaciones chilenas de vino muestran una leve tendencia al decrecimiento, alcanzando una tasa anual compuesta de -1,6% en cajas de 9 litros vendidas. De acuerdo con cifras entregadas por Vinos de Chile, en 2024 el vino embotellado tuvo un aumento en las exportaciones de un 10,4% en volumen y un 5,4% en valor, alcanzando los 46 millones de

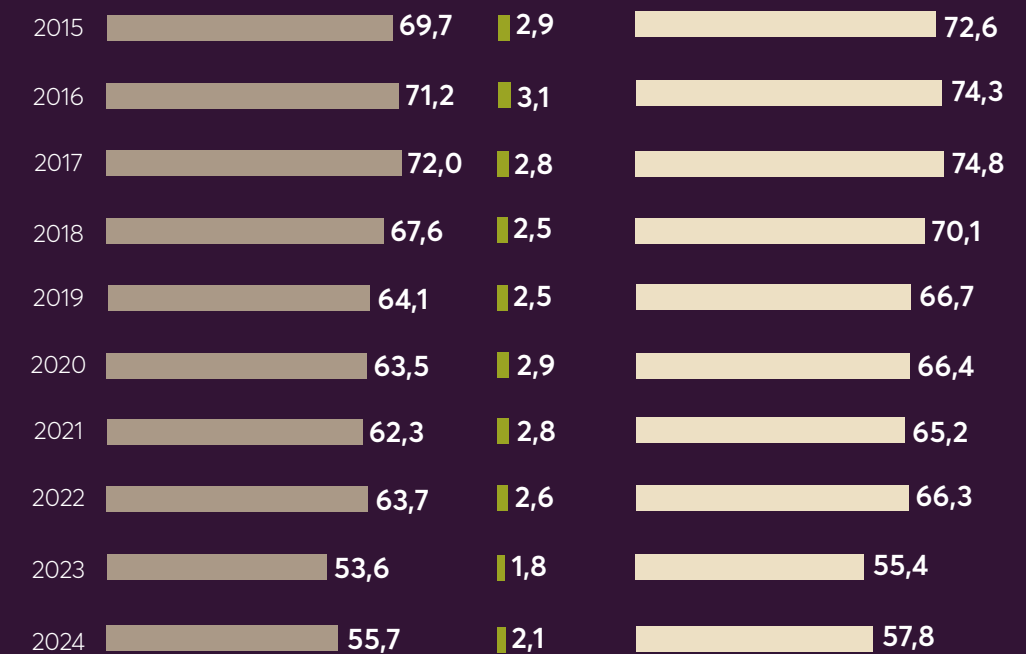
cajas y los US\$1.301. En vinos espumosos, el volumen aumentó un 18,4% y experimentó una disminución de un -2,4% en precio, lo que se traduce en un incremento del 15,6% en valor. El granel subió un 19,7% en volumen y un 2,1% en valor. Esto se tradujo en un aumento de las exportaciones totales de vino de 14,2% en volumen y 5,3% en valor.

Volúmenes de exportación Chile (industria)



Mercado internacional VSPT

Volúmenes de venta VSPT Exportaciones* (MMLT)



*Incluye Exportaciones desde Chile y Argentina. Excluye granel

Chile Argentina Total

De acuerdo al informe de Vinos de Chile, VSPT es la segunda mayor viña exportadora del país, con un 11,5% de participación de mercado en volumen envasado durante el 2024. En tanto, en el mercado doméstico chileno lidera en términos de participación en valor, con un 33,0% de las ventas, esto representa una disminución de 0,2 puntos respecto al año anterior.

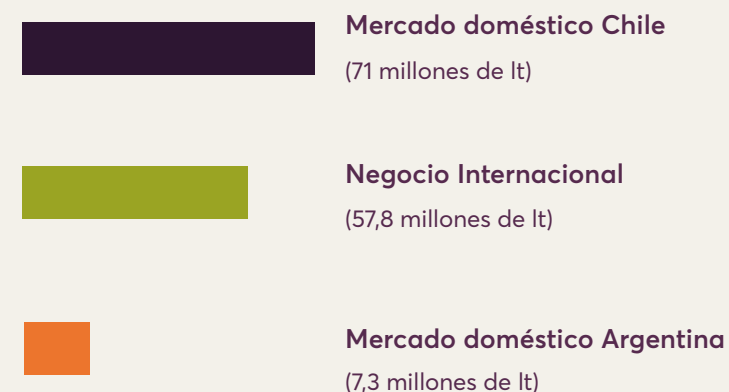
Los volúmenes de ventas totales de vino envasado de VSPT alcanzaron los 136 millones de litros en 2024 incluyendo tanto las ventas de mercado doméstico chileno, como las exportaciones de VSPT desde Chile y Argentina.

5.4 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

VSPT participa principalmente en tres negocios, en Chile en el mercado doméstico, en el Negocio Internacional y en el mercado doméstico en Argentina. En 2024 los volúmenes de venta en Chile cerraron en torno a los 71 millones de litros; en exportaciones, a través de las ventas realizadas tanto por las filiales de Chile y Argentina, las ventas alcanzaron un volumen de 57,8 millones de litros, y por último, a través de las ventas en el mercado doméstico de Argentina, VSPT alcanzó un volumen de 7,3 millones de litros.

Volumen de ventas VSPT

millones de litros



VSPT comienza sus actividades y negocios con el desarrollo agrícola y termina con la comercialización y venta del vino en los mercados de exportaciones y doméstico, bajo un sólido modelo de construcción marcaría y comunicación. En consecuencia, las principales actividades se dividen en las siguientes áreas:

- Agrícola
- Enología
- Envasado
- Distribución y venta
- Marketing y comunicación

Agrícola

La búsqueda constante de excelencia ha impulsado a VSPT a promover una viticultura sostenible, donde la calidad, la eficiencia productiva, el respeto por las comunidades y los recursos naturales son la base de un modelo enfocado en una agricultura sustentable, respetuosa del entorno y con mirada de largo plazo.

Las personas son esenciales en el proceso productivo, por lo que la compañía cuenta con su propia Escuela Agrícola, la que busca capacitar a sus trabajadores, en la incorporación de nuevas tecnologías, que aumenten su productividad y seguridad laboral.

Algunos ejemplos que reflejan los aspectos antes mencionados son:

Maquinaria y tecnología:

Incorporación de tractores con cabinas, los que además de aumentar la productividad de los operadores, permiten mayor seguridad en su trabajo. Incorporación de equipos de fumigación de bajo volumen, que mejoran la calidad y precisión de las aplicaciones, disminuyen la manipulación humana de productos, y disminuyen los costos de aplicación, al aumentar la eficiencia y reducir el número de aplicaciones requeridas.

Uso racional de agroquímicos:

Monitoreo de plagas para el uso criterioso de pesticidas, utilizando la biodiversidad como un defensor natural.

Uso racional de los recursos hídricos:

VSPT tiene el objetivo de alcanzar un 100% de sus campos con riego tecnificado,

utilizar tecnología para monitorear los requerimientos hídricos del viñedo, y promover los necesarios trabajos culturales del suelo para mejorar su capacidad de retener agua y favorecer el crecimiento de microorganismos beneficiosos.

Viticultura sostenible:

Implementación de nuevas formas de conducción del viñedo que faciliten la mecanización de este y permitan producir con más eficiencia.

De esta manera, la misión del área agrícola de VSPT Wine Group es abastecer a la compañía de la mejor calidad de uva posible, de acuerdo con los volúmenes comprometidos, en forma rentable y sustentable en el largo plazo.

La producción agrícola se realiza en diversas zonas del país, donde se encuentran los valles vitivinícolas más importantes de Chile, los que van desde el Elqui (IV Región) hasta Malleco (IX Región). De esta forma, VSPT dispone de variedades y calidades diversas, potenciadas por los terroirs que les dan origen. Estas particularidades, sumadas a un adecuado manejo agrícola y enológico, son la base para la elaboración de vinos de alta calidad.

El Área Agrícola administra más de 4.700 hectáreas plantadas, entre propias y arrendadas, de las cuales 2.662 corresponden a Viña San Pedro, 568 a Viña Tarapacá, 328 a Viña Santa Helena, 162 a Viña Leyda, 309 a Viñamar y Casa Rivas, y 722 a La Celia y Graffigna, en Argentina.

Hectáreas productivas y en inversión

Viña	Zona	Área	Fundo	HÁ PLANTADAS*	Propiedad
San Pedro	Valle de Curicó	Molina	Molina	1.057	Propia
San Pedro	Valle del Maule	Pencahue	Pencahue	730	Propia
San Pedro	Valle del Cachapoal	Requínoa	Totihue	90	Propia
San Pedro	Valle de Colchagua	Santa Cruz	Chépica	223	Propia
San Pedro	Valle del Maipo	Buin	San Ramón	12	Propia
San Pedro	Valle del Maipo	Buin	El Tránsito	61	Arrendada
San Pedro	Valle del Cachapoal	Requínoa	Altair	70	Propia
San Pedro	Valle del Maule	Caliboro	Caliboro	422	Propia
San Pedro	-	-	-	2.662	
Tarapacá	Valle del Maipo	Isla de Maipo	El Rosario de Naltahua	568	Propia
Santa Helena	Valle de Colchagua	Palmilla	El Huique	328	Propia
Viñamar	Valle de Casablanca	Casablanca	Casablanca	72	Propia
Viñamar	Valle de Casablanca	Casablanca	Loyola	26	Arrendada
Casa Rivas	Valle del Maipo	María Pinto	Santa Teresa	210	Propia
Viñamar	-	-	-	309	
Leyda	Valle de San Antonio	Leyda	El Maitén	88	Propia
Leyda	Valle de San Antonio	Leyda	El Granito	74	Arrendada
Leyda	-	-	-	162	
Finca La Celia	Valle de Uco	San Carlos	Finca La Celia	494	Propia
Finca Cañada Honda	Provincia de San Juan	San Juan	Cañada Honda	71	Propia
Finca los Campamentos	Provincia de Mendoza	Mendoza	Los Campamentos	157	Propia
Finca La Celia				722	
Total VSPT				4.751	

* Hectáreas productivas y en inversión.

Enología

El Área Enológica lidera todo el proceso de elaboración del vino, desde la recepción de la uva hasta su guarda, incorporando la habilidad del equipo enológico y la mejor tecnología disponible, para producir vinos de gran calidad. Su misión es ofrecer vinos y espumantes, capaces de satisfacer las diversas demandas, respetando la identidad y el estilo enológico de cada marca y viña.

Las tareas se extienden desde la vinificación y elaboración del vino, hasta la revisión y control de compra de los insumos que se utilizarán en los distintos procesos productivos que estén en contacto directo con el vino. VSPT cuenta con un moderno sistema de gestión de fermentaciones, el cual le permite al enólogo tener toda la información necesaria para la elaboración de los vinos.

El Área de Enología es responsable de gestionar todas las eventualidades que puedan surgir en este proceso.

VSPT cuenta con una capacidad de bodega de vinos de más de 126 millones de litros y certificaciones en ISO, OSHAS, BRC y HACCP, que exigen aplicar en el trabajo diario las mejores prácticas y más modernas técnicas, para garantizar la más alta calidad de los vinos.

Envasado

Tras la labor enológica y de guarda, comienza el proceso de envasado en las distintas bodegas de VSPT. Actualmente, existen dos plantas propias en Chile y una en Argentina, donde se concentra la producción de todas

las marcas. Estas se encuentran en Molina e Isla de Maipo en Chile, y en Graffigna, San Juan, Argentina.

La capacidad de envasado actual del grupo es de 88.445 litros por hora. El Área de Envasado es liderada por la Gerencia de Operaciones, la que presta servicios a las distintas unidades comerciales. Esta asistencia incluye toda la cadena de suministros.

Una vez realizado el pedido por parte de la unidad comercial, y recibido el vino en la unidad enológica, la Gerencia de Operaciones es responsable de envasar y entregar el producto terminado, para su embarque o distribución nacional con todos los requerimientos de calidad y en cumplimiento de normativas exigidas en los mercados de destino.

La Gerencia de Operaciones maneja además el abastecimiento y administración del stock de insumos secos, el proceso de envasado, y la logística de salida desde la planta hacia los centros de distribución o puertos de embarque correspondientes.

Distribución y ventas

Una vez finalizado el proceso de envasado y embotellado, comienza la distribución y venta del vino en todas sus variedades y formatos, tanto en Chile como en el resto del mundo.

La distribución del producto en Chile se ejecuta a través de Transportes CCU Ltda. (TCCU), operador logístico de CCU S.A. TCCU

posee una red de 27 centros de distribución y flotas de vehículos que cubren Chile desde Arica a Coyhaique, y plataformas operativas de sistemas de información necesarias para soportar eficientemente sus funciones, a través de un equipo de personas altamente calificadas.

En tanto, el transporte de los productos a los mercados internacionales, es responsabilidad de la Gerencia de Operaciones de VSPT, la que coordina la logística y distribución de los productos desde las plantas productivas hasta el puerto, donde el vino es embarcado para llegar a los clientes, importadores de todo el mundo.

La comercialización de los vinos en los países de destino y su venta al consumidor, es responsabilidad de los clientes, prestigiosos importadores y distribuidores de vinos y licores en diferentes partes del mundo, con los cuales existen acuerdos previos.

En Argentina, la distribución en el mercado es realizada por CCU Argentina a través de CICSA.

VSPT Wine Group no cuenta con ningún proveedor que represente de forma individual, al menos el 10% de las compras efectuadas en el período 2024 por la Sociedad, por el suministro de bienes y servicios del segmento, y tampoco cuenta con ningún cliente que en forma individual represente más del 10% de los ingresos de la Compañía.

Marketing y comunicaciones

Una vez comercializados los productos en los mercados de destino, el área de marketing se encarga del desarrollo e inversión en campañas, planes y actividades que apuntan a la construcción marcaria, su reconocimiento y visibilidad en el punto de venta y en los distintos puntos de contacto con el consumidor. El área de marketing cuenta con un modelo de marcas y segmentación propio, con el cual determinan la hoja de posicionamiento de cada producto y sus respectivos targets. Asimismo, junto con el área de comunicaciones vela por la obtención de puntajes de críticos nacionales e internacionales para potenciar su reconocimiento y credenciales enológicas.



5.5 GESTIÓN DE PROVEEDORES

Pago a proveedores

En VSPT, se da prioridad a mantener relaciones transparentes, justas y a largo plazo con el objetivo de progresar de manera sostenible junto a sus socios estratégicos y proveedores. En pos de fomentar una comunicación transparente y optimizar los procesos, se ha implementado a través de la matriz, CCU S.A, un Portal de Proveedores renovado. Este portal facilita una gestión más eficiente de los pagos, proporcionando información detallada sobre facturas ingresadas, fechas de pago programadas, detalles de pedidos en curso y otras herramientas diseñadas para mejorar la experiencia del proveedor.

Todas las compras de VSPT se generan a través de órdenes de compra, las cuáles llegan al proveedor vía electrónica, las que tienen una serie de términos y condiciones acordadas.

Cabe destacar que, en Chile la Ley N° 21.131 vela por un pago máximo de 30 días a todos los proveedores, en la cual se establece que en casos excepcionales, las partes puedan acordar un plazo que exceda el referido, dejándolo previamente por escrito. Todo lo anterior aplica para proveedores nacionales, no distinguiendo entre críticos y no críticos, en tanto proveedores internacionales tendrán los plazos de pago acordados en la negociación entre las partes.

La Política General de Pago Proveedores CCU, identifica aquellos proveedores críticos, siendo todos aquellos de materias primas relevantes, y aquellos que generan un alto impacto en el negocio. Al momento de creación y selección de proveedores,

estos deben aceptar la guía de buenas prácticas de CCU, la cual se basa en tres lineamientos generales: Conducta en los negocios, Respeto por nuestras personas, y Respeto por el planeta. Todo proveedor para trabajar con CCU y sus distintas Unidades de Negocio, debe aceptar y cumplir con esta guía, quedando acordado en todo los contratos y órdenes de compra.

Esta establece en sus tres lineamientos, que se debe velar por garantizar un ambiente abierto, leal y competitivo, respetando las leyes, normativas y regulaciones, así como el respecto a los derechos humanos, conforme a los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, y debiendo conducir sus operaciones de modo compatible con las necesidades ambientales y económicas de las comunidades en que se opere.

Además, cualquier proveedor ingresado al maestro de proveedores, es sometido a análisis financiero, laboral, tasas de accidentabilidad, legales, entre otros. En caso de tener una proyección de facturación sobre 600 UF (para proveedores de Chile), estos deberán inscribirse en Red Negocios, para monitorear semanalmente esta información.

Por último, cabe mencionar que en 2024 VSPT fue reconocida como Mejor Empresa Pagadora en la categoría viñas por la Bolsa de Productos, la Asociación de Emprendedores de Chile, y el Diario el Mercurio, ratificando así la responsabilidad hacia sus proveedores y sus respectivas cadenas de valor.

Evaluación de proveedores

VSPT cuenta con más de 2.700 proveedores con los que se interactúa regularmente, seleccionando a un grupo importante de ellos para ser evaluados. Respecto a los criterios económico y social, se monitorea su cumplimiento en base a cuatro aspectos: evaluación tributaria, comercial, financiera y laboral de los proveedores, alertando sobre situaciones de riesgo, y permitiendo así gestionar los respectivos planes de mitigación en caso de ser requerido. Esto actualmente se realiza en Chile a través de Red Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago.

Asimismo, se realizan auditorías a proveedores y se monitorea su cumplimiento, en función del objetivo de gestionar riesgos específicos de la cadena de suministro:

- **Auditoría de licencias:** realizadas por socios estratégicos de la empresa a los proveedores con el fin de certificar el proceso técnico de producción de materias primas y material de empaque.
- **Auditorías de desarrollo de nuevos proveedores:** aplicadas a potenciales proveedores, en el caso que sea un proveedor nacional, o a través de una empresa certificadora, en el caso de un proveedor extranjero, con el objetivo de auditar distintos aspectos tales como la existencia de la fábrica o empresa, calidad de las instalaciones y condiciones laborales de sus trabajadores.
- **Vendor Rating System (VRS):** indicador de medición cuantitativa del desempeño

de los productos entregados por parte de los proveedores y considera variables de calidad (número de defectos en un periodo esperado, criticidad del defecto y condición de entrega en las instalaciones) y el nivel de compromiso del proveedor (gestión de reclamos).

- **Control de Contratistas:** este control se aplica a las empresas proveedoras de servicios que ingresan a las operaciones de la compañía. En el caso de Chile, se realiza con el apoyo de una empresa externa, encargada de verificar que los proveedores cumplan con las leyes sociales/ laborales respecto de sus trabajadores (entre ellas, la Ley de Subcontratación) y que éstos estén correctamente habilitados para cumplir sus funciones.

A continuación, se detalla el cuadro de proveedores de acuerdo al segmento de negocio:

Número total de proveedores

Categorías	Chile	Argentina	Segmento internacional (UK-EEUU)	Total VSPT
N° total de proveedores	2.099	650	13	2.762
N° de proveedores internacionales	182	27	12	844
N° de proveedores nacionales	1.917	623	1	1.918

Cantidad de proveedores según tipo

Categorías	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	Cantidad de proveedores
Proveedores totales	2.290	883	782	2.762
Proveedores internacionales	133	79	93	844
Proveedores nacionales	2.157	804	689	1.918

Montos pagados a proveedores

Tipo de proveedores	N° de facturas	Monto total (MM \$)
Proveedores nacionales	55.646	191.999
Proveedores internacionales	10.071	33.048
Total de proveedores	65.717	225.046

5.6 LICENCIAS Y PATENTES

La sociedad Viña Altair SpA ha otorgado a Viña San Pedro Tarapacá S.A. una licencia de uso y el derecho para elaborar, fabricar, envasar, vender y promocionar, distribuir y comercializar sus productos en todo el territorio extranjero y en Chile. Esta licencia tiene una vigencia de 10 años cada una, renovables.

La Compañía no cuenta con patentes de su propiedad y de importancia utilizados en procesos productivos.



5.7 MARCO NORMATIVO

Marco normativo

1. Chile

A Viña San Pedro Tarapacá S.A. y sus filiales les son aplicables, asimismo, las normas específicas relativas a las actividades y negocios que cada una realiza, en cada país donde está presente, siendo las principales:

(i) Ley N° 18.455 que contiene normas sobre Producción, Elaboración y Comercialización de Alcoholes Etilicos, Bebidas Alcohólicas y Vinagres, reglamentada en el Decreto N° 78 del Ministerio de Agricultura de 1986, que establece, entre otras, la obligación de inscribir las bebidas alcohólicas que se comercialicen en Chile en el registro que al efecto lleva el SAG y los requisitos de rotulación, (ii) Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, que establece la obligación de contar con patente de alcoholes para el expendio de bebidas alcohólicas, fija el horario de funcionamiento para dichos establecimientos, dispone la prohibición de venta y suministro a menores de 18 años de edad en establecimientos autorizados para el expendio de bebidas alcohólicas así como la venta, suministro o consumo en lugares determinados, y demás requisitos y condiciones para la comercialización de bebidas alcohólicas, (iii) Decreto N° 464 del Ministerio de Agricultura de 1995, sobre zonificación vitivinícola o denominación de origen para vinos que se produzcan en el país y fija normas para su utilización, estableciéndose las zonas geográficas de las cuales se deben obtener las uvas para contar con la respectiva denominación de origen, (iv) Ley N° 20.089, que crea el Sistema Nacional de Certificación de Productos

Orgánicos Agrícolas, la cual establece las condiciones para la comercialización de productos bajo la denominación de origen de orgánico o sus equivalentes; y (v) La Ley N° 21.363 que establece normas en materia de Comercialización y Publicidad de Bebidas Alcohólicas, y su Reglamento contenido en el Decreto N° 98 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de 7 de julio de 2023, disponiendo, entre otros, la incorporación de advertencias sobre el consumo de alcohol en el etiquetado y la publicidad, la obligación de informar en las etiquetas la energía de los productos, restricciones horarias de publicidad, y la prohibición de participación en eventos deportivos y culturales, las que entran en vigencia en forma inmediata o diferida según se establece en la referida norma.

2. Argentina

Finca la Celia S.A. filial de Viña San Pedro Tarapacá S.A. en Argentina, debe observar las normas aplicables de manera específica a las actividades y negocios que realiza, entre ellas, fundamentalmente:

(i) Ley Nacional N° 18.284, Código Alimentario argentino que regula todo lo relacionado con la elaboración, importación, exportación, comercialización, rotulado, etc. de alimentos, condimentos, bebidas o primeras materias en todo el país, (ii) Ley Nacional N° 24.788 y sus decretos reglamentarios sobre "Lucha contra el Alcoholismo", que regula la venta y consumo de bebidas alcohólicas y su publicidad, determinando el horario autorizado para la comercialización y la prohibición de

venta a menores de 18 años de edad, (iii) Decreto Reglamentario N° 688/2009 y sus complementarios que regula todo lo relacionado a la publicidad de bebidas con alcohol, siendo aplicable las disposiciones de la Ley N° 5.708 en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires, (iv) Resoluciones dictadas por el Instituto Nacional de Vitivinicultura respecto al vino, (v) Resoluciones dictadas por el Departamento General de Irrigación de Mendoza y (vi) Ley de Aguas N° 430 y 322 que regulan la administración y gestión del agua en Mendoza.

3. Reino Unido

Finalmente, VSPT UK Ltd., en su calidad de sociedad anónima constituida en el Reino Unido, le es aplicable la Food Safety Act 1990 (Ley de Seguridad Alimentaria).

5.8 ENTIDADES REGULADORAS NACIONALES O EXTRANJERAS

Entidades reguladoras

Las entidades reguladoras que tienen facultades de fiscalización incluidas en esta sección corresponden a aquellas que tienen dichas atribuciones respecto de las sociedades que cuentan con operación.

País	Entidades Fiscalizadoras	Descripción
Chile	Comisión para el Mercado Financiero ("CMF")	Servicio público de carácter técnico encargado de la fiscalización y regulación, entre otras entidades, de sociedades anónimas abiertas.
	Servicio Agrícola y Ganadero ("SAG")	Entidad regulatoria que tiene entre sus principales funciones controlar y fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la producción, elaboración, comercio, exportación e importación de bebidas alcohólicas.
	Secretarías Regionales del Ministerio de Salud ("SEREMI DE SALUD")	Autoridad sanitaria encargada de fiscalizar y sancionar las disposiciones del Código Sanitario y otras normativas, en materia de higiene y seguridad del ambiente, plantas productivas y lugares de trabajo, alimentos, normativa respecto de etiquetado y publicidad de bebidas alcohólicas, entre otros.
	Superintendencia de Medio Ambiente ("SMA")	Entidad encargada de proteger el medio ambiente y la salud de las personas, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, fiscalizando aquellos proyectos o actividades que se encuentren dentro de su competencia.
	Servicio Nacional del Consumidor ("SERNAC")	Servicio público, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, encargado de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley N.º 19.496 y de toda otra normativa de protección a los derechos de los consumidores.
	Fiscalía Nacional Económica ("FNE")	Servicio público descentralizado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, encargado de fiscalizar, defender y promover la libre competencia actuando en representación del interés público como organismo especializado.
	Dirección General de Aguas ("DGA")	Organismo del Estado de Chile, encargado de cautelar el uso de las aguas terrestres y su gobernanza, resguardando su preservación y disponibilidad en calidad y cantidad para un desarrollo sostenible, de acuerdo a las atribuciones establecidas en el Código de Aguas.
	Servicio de Impuestos Internos ("SII")	Servicio público descentralizado dependiente del Ministerio de Hacienda, encargado de aplicar y fiscalizar los impuestos internos cuyo control no esté especialmente encomendado por ley a una autoridad diferente, encontrándose facultado, entre otros, para interpretar administrativamente las disposiciones tributarias, fijar normas, impartir instrucciones y dictar órdenes para la aplicación y fiscalización de los impuestos, así como conocer y fallar como tribunal de primera instancia los reclamos tributarios que presenten los contribuyentes.
	Dirección del Trabajo ("DT")	Servicio público descentralizado dependiente del Ministerio del Trabajo, encargado de velar por el cumplimiento de la legislación laboral vigente.
	Superintendencia de Servicios Sanitarios ("SIIS")	Servicio funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República cuya misión es la fiscalización de los prestadores de servicios sanitarios, del cumplimiento de las normas relativas a servicios sanitarios y el control de los residuos líquidos industriales que se encuentren vinculados a las prestaciones o servicios de las empresas sanitarias.
Consejo de Monumentos Nacionales ("CMN")	Organismo dependiente del Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio encargado de la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de Chile, gestionando el reconocimiento, resguardo y acceso al patrimonio y la memoria, de forma participativa y en su diversidad, para generar conocimiento y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.	
Municipalidades	La Municipalidad (corporación autónoma de derecho público, a la cual le corresponde a la administración de una comuna), a través de su Dirección de Rentas, cuenta con facultades para fiscalizar que las personas que realicen actividades comerciales y aquellas relativas al expendio, producción, almacenamiento y distribución de bebidas alcohólicas cuenten con las correspondientes patentes comerciales y/o de alcoholes.	

País	Entidades Fiscalizadoras	Descripción
Argentina	Registro Público de Comercio	Entidad encargada del registro, fiscalización y regulación de sociedades para su oponibilidad a terceros.
	Instituto Nacional de Alimentos ("INAL")	Entidad que posee, entre sus principales funciones, la aplicación del Código Alimentario Argentino ("CAA") y la fiscalización de la sanidad y calidad de los alimentos acondicionados, bebidas alcohólicas y analcohólicas, sus materias primas, aditivos alimentarios, colorantes y coadyuvantes de tecnología, entre otras.
	Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Organismo que tiene entre sus finalidades la coordinación de las políticas del gobierno nacional en materia ambiental, estableciendo la planificación estratégica de políticas y programas en tal sentido.
	Dirección Nacional de Defensa del Consumidor	Entidad responsable del control y fiscalización del cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Defensa del Consumidor N° 24.240 y de toda otra normativa de protección a los derechos de los consumidores.
	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia ("CNDC")	Organismo encargado de fiscalizar, defender y promover la libre competencia en todos los mercados o sectores productivos de la economía argentina.
	Agencia de Recaudación y Control Aduanero ("ARCA")	Organismo encargado de la aplicación, percepción, recaudación y fiscalización de las rentas e impuestos nacionales y del control de comercio exterior.
	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Organismo que tiene, entre otras funciones, el diseño, elaboración, administración y fiscalización de las políticas en todo lo inherente a las relaciones y condiciones individuales y colectivas de trabajo, al empleo, la capacitación laboral y a la seguridad social.
Instituto Nacional de Viticultura ("INV")	Es la entidad que tiene como objetivo fundamental la fiscalización de la genuinidad de los productos vitivinícolas; controlar de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de los alcoholes etílico y metanol y Autoridad de Aplicación del Sistema de Designación del Origen de los Vinos y de las Bebidas Espirituosas de Origen Vínico.	
Reino Unido	HM Revenue & Customs ("HMRC")	Es la entidad responsable de recaudar, pagar, administrar y hacer cumplir los impuestos, IVA, aduanas e impuestos especiales del Registro de Mayoristas de Alcohol ("AWRS") y los impuestos en general de las sociedades.
	Companies House	Es la entidad que regula y fiscaliza a las sociedades.
	Information Commissioner's Office	Es la entidad encargada de la fiscalización y cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos del Reino Unido.
	Advertising Standards Authority	Es la entidad encargada de establecer y revisar los estándares de publicidad ante cualquier reclamo publicitario que se haga sobre productos que se comercialicen en UK.
	UK Border Force	Entidad dependiente del Ministerio del Interior responsable de los controles fronterizos de inmigración y aduanas.
Food Standards Agency (FSA)- Wine Standards Branch	Es el principal ente regulador que supervisa las normas y la seguridad de los alimentos en dicho país. El Equipo de Estándares de Vino es un equipo dentro de la FSA y hace cumplir las regulaciones específicas del vino en el Reino Unido.	

* La información sobre Marco Normativo y Entidades Fiscalizadoras, están referidas exclusivamente a aquellas sociedades productivas.

5.9 PLANES DE INVERSIÓN Y HORIZONTES DEL TIEMPO

VSPT Wine Group realiza inversiones principalmente orientadas a buscar mayor eficiencia en sus procesos productivos, y mejorar su capacidad productiva agrícola. Asimismo, se destinan recursos para obtener mejores calidades de uva, y realizar mejoras en el tratamiento y guarda de vinos. Además de estas, VSPT invierte en forma periódica en la reposición normal de activos operacionales y modernizaciones.

Considerando lo anterior, el marco de Estrategia de Inversiones, VSPT cuenta con dos grandes grupos de proyectos

que representan un 79% del total de los fondos considerados para el 2025. Estos son (1) Proyectos de Eficiencia, que suman MM CLP \$5.473, (2) Proyectos de Capacidad y Obsolescencia que totalizan MM CLP \$4.820. El resto son proyectos bajo la justificación de Calidad, Innovación, Mitigación de Riesgos, Activos de Marketing, entre otros.

A continuación, se detallan los proyectos y sus inversiones presupuestadas para el periodo 2025 asociadas:

Proyecto	Ubicación (país/región)	Descripción	Tiempo de implementación	Estado de avance	Monto total inversión en CLP
Plantaciones	Chile	Eficiencia	4 años	Presupuestado	MM \$ 4.800
Guarda Molina	Chile	Capacidad	2 años	Presupuestado	MM \$ 1.150
Estándar línea 1	Chile	Obsolescencia / Capacidad	1 año	Presupuestado	MM \$ 1.100
Barricas 2025	Chile	Packaging	1 año	Presupuestado	MM \$ 498
Techos envasado Molina	Chile	Obsolescencia / Capacidad	1 año	Presupuestado	MM \$ 400
Upgrade pre envasado Molina	Chile	Eficiencia	1 año	Presupuestado	MM \$ 392
Cosechadora	Chile	Maquinaria y equipos	1 año	Presupuestado	MM \$ 300

Horizontes de tiempo

VSPT considera para su planificación estratégica un periodo de corto plazo de un año, de mediano plazo de uno a tres años y largo plazo, más de tres años. Generalmente utiliza horizontes de tiempo de tres años en sus planificaciones, siendo actualmente de 2022 a 2024.

Actualmente cuenta con varios planes de inversión a corto, mediano y largo plazo que ya han comenzado a implementar.

5.10 PROPIEDADES E INSTALACIONES

Propiedad de Viña San Pedro Tarapacá S.A

Plantas Productivas

- Planta de Envasado, Bodega de Vinificación y Vino, Fundo San Pedro, Km. 205 Ruta 5 Sur, Molina, Región del Maule.
- Planta de Envasado, Bodega de Vinificación y Vino, Fundo El Rosario de Naltahua, Isla de Maipo, Región Metropolitana.
- Bodega de Vinificación y Vino, Totihüe, Región de O'Higgins.

Bodegas

- Bodega de Vino, Camino San Pedro s/n, Lontué, Región del Maule.

Predios Agrícolas

- Predio San Ramón, Buin, Valle del Maipo, Región Metropolitana.
- Predio El Rosario de Naltahua, Isla de Maipo, Valle del Maipo, Región Metropolitana.
- Predio El Huique, Palmilla, Valle de Colchagua, Región de O'Higgins.
- Predio Chépica, Santa Cruz, Valle de Colchagua, Región de O'Higgins.
- Predio Altair-Totihue, Requínoa, Valle del Cachapoal, Región de O'Higgins.
- Predio Pencahue, Pencahue, Valle del Maule, Región del Maule.
- Predio Molina, Valle de Curicó, Región del Maule.
- Predio Caliboro, San Javier, Región del Maule.
- Predio El Maitén, Valle de San Antonio, Región de Valparaíso.

Propiedad de Viña Altair SPA.

- Viñedos y Bodega de Vinos Viña Mar, Ruta 68, Km 68, Valle de Casablanca, Región de Valparaíso.
- Viñedos Casa Rivas, María Pinto, Valle del Maipo, Región Metropolitana.

Propiedad de Finca La Celia S.A.

- Bodega de Vinificación y Vino y Viñedos, San Carlos, Valle de Uco, Provincia Mendoza, Argentina.
- Predio Agrícola, Los Campamentos, Rivadavia, Provincia Mendoza, Argentina.
- Predio Agrícola, Finca La Consulta, San Carlos, Valle de Uco, Provincia Mendoza, Argentina.

Propiedad de bodega San Juan S.A.U.

- Planta de Envasado, Bodega de Vinificación y Vino, Provincia San Juan, Argentina.
- Predio Agrícola, Finca Cañada Honda, San Juan, Provincia San Juan, Argentina.

Arrendamientos Predios Agrícolas y Bodegas

- Predio El Granito, Leyda, Valle de San Antonio, Región de Valparaíso.
- Parcela Loyola, Valle de Casablanca, Valle de Casablanca, Región de Valparaíso.
- Predio El Tránsito, Maipo Alto, Valle del Maipo, Región Metropolitana.
- Bodega de Vinificación y Guarda Patacón, Camino Casablanca, Molina, Región del Maule.
- Bodega de Guarda Bucarey, fundo Santa Blanca de Petorca, comuna de Sagrada Familia, Curicó, Región del Maule.

*Ver página 164 para más información de las filiales.

6

ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD



Edificio Corporativo CCU, Santiago

6.0 ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

Para VSPT Wine Group, la sustentabilidad es un pilar estratégico y valor corporativo que define la manera de producir y hacer negocios, donde el éxito a largo plazo depende de la capacidad para generar valor económico, social y ambiental de manera equilibrada. Este enfoque integral le permite enfrentar los desafíos globales del sector vitivinícola y contribuir al desarrollo sostenible de la industria, comunidades y el planeta.

El compromiso con la sustentabilidad se refleja en acciones concretas a lo largo de toda la cadena de valor. Desde el manejo agrícola, la implementación de innovaciones que optimizan el uso de recursos naturales, la eficiencia operacional, hasta una gestión ética en todo su actuar. Esta estrategia está orientada a maximizar el impacto positivo de la Compañía y potenciar el bienestar de todo su entorno.

En VSPT Wine Group, la sustentabilidad es el camino para transformar desafíos en oportunidades, generando un impacto positivo en la industria del vino. Adicionalmente, es importante destacar que la estrategia de sustentabilidad de VSPT Wine Group se encuentra alineada a la Estrategia Corporativa de la matriz, CCU S.A, reportando indicadores en: equilibrio hídrico, vocación circular, y desafío climático.

Nuestra esencia en cada copa

VSPT Wine Group desarrolla su estrategia de sustentabilidad para alcanzar las metas definidas al 2030 con la ambición de:

"Continuar a la vanguardia en materia de sustentabilidad, con una mirada holística desde el viñedo hasta la mesa. Promoviendo el progreso sostenible de nuestras personas y comunidades, con transparencia, procesos de excelencia y colaboración. Enfrentamos el cambio climático basados en la ciencia, para proyectar nuestras viñas hacia el futuro".

Como parte de este compromiso, VSPT lanzó durante el año 2024, el nombre de su estrategia de sustentabilidad: "Nuestra esencia en cada copa" ("Our nature in every glass"), el cual refleja una identidad y una cultura sustentable centrada en las personas.



Las 23 agendas de esta estrategia están alineadas con 12 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), lo que demuestra el compromiso con la sustentabilidad y los desafíos locales y globales que enfrentamos.



Este modelo se basa en 4 ejes de acción: Personas, al centro de la estrategia; Gobernanza, tutelando la estrategia; y Cambio Climático y Progreso Sostenible, como ámbitos prioritarios de acción y metas concretas al 2030

- Reducir nuestra huella de CO2, Alcance 1,2,3 en un 40% al 2030 para ser Net Zero al 2050
- Viticultura Climate Smart o Resiliente al 2030
- 100% conciencia hídrica
- Cero residuos al 2030 (industrial y agrícola)
- 100% EERR en nuestras bodegas y viñedos (+30% autogeneración EERR)
- Innovación y 100% Ecodiseño para una lógica circular

Estrategia alineada a 12 de los ODS por la ONU al 2030



6.1 PERSONAS

Compromiso

Poner siempre a las personas al centro de las decisiones, asegurando un espacio de trabajo seguro, inclusivo, que fomente el desarrollo y promueva el bienestar.

A través del programa de cultura y desarrollo organizacional "Ser VSPT", la Gerencia de Personas busca fomentar un ambiente de trabajo basado en la diversidad, la equidad, la inclusión y el bienestar laboral de todos quienes forman parte de la compañía con foco en 7 agendas de trabajo:

7 Agendas

- Atracción del talento
- Gestión del talento
- Bienestar y calidad de vida
- Diversidad, Equidad e Inclusión
- Relaciones laborales
- Consumo consciente
- Salud y seguridad laboral

Para conocer más sobre estas iniciativas ver Capítulo 4: Personas.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



ODS 3 Salud y bienestar



ODS 5 Igualdad de género



ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico



ODS 10 Reducción de las desigualdades

6.2 GOBERNANZA

Una gobernanza informada y eficaz no solo respalda el cumplimiento de objetivos ambientales y sociales descritos en esta estrategia, sino que también fortalece la confianza de los stakeholders internos y externos. Asimismo garantiza que la estrategia de sustentabilidad y las decisiones clave, estén alineados con los compromisos corporativos, y fomenta una cultura de transparencia, ética y responsabilidad.

Este enfoque permite identificar oportunidades, mitigar riesgos y potenciar impactos positivos, siempre en línea con los objetivos estratégicos de VSPT.

El pilar de gobernanza opera integradamente, tutelando, dando cohesión e integración a la estrategia de sustentabilidad. A través de cinco agendas específicas, este pilar promueve una gestión holística y sostenible que garantice resultados tangibles y un impacto a largo plazo.



5 agendas:

- Comité de sustentabilidad
- Políticas y certificaciones
- Colaboratividad
- Reportabilidad y transparencia
- Cultura sustentable

1. Comité de sustentabilidad

El Comité de Sustentabilidad sesiona trimestralmente y realiza seguimiento a los avances y cumplimiento de la Estrategia de Sustentabilidad. En esta instancia se reúne a los ejecutivos principales de todas las gerencias de la compañía junto con el Gerente General y el equipo de Sustentabilidad de la compañía. En el comité se revisan y monitorean las iniciativas, avances y metas, y se proponen adecuaciones al marco estratégico en caso de ser necesario.

Durante el año 2024 se realizaron cuatro comités (enero, abril, septiembre y diciembre), en los cuales se reportaron temas referidos a los desafíos de la Estrategia de Sustentabilidad.

Además, en la sesión del mes de diciembre, se realizó capacitación al Comité de Sustentabilidad en materias de Transparencia y Reportabilidad.

Comité de Sustentabilidad VSPT Wine Group



2. Políticas y certificaciones

Para VSPT es de máxima importancia asegurar la adhesión a las normas de calidad, inocuidad, salud y seguridad en el trabajo, así como la preservación del medio ambiente en todos sus procesos e instalaciones. En este contexto, la empresa cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, en cuya política se despliegan ocho principios: excelencia operacional, recursos, sustentabilidad, requisitos legales, trabajo seguro, trabajo en equipo, satisfacción del cliente y cadena de abastecimiento. Esta política está asociada al desarrollo de una cultura organizacional basada en valores y competencias para la consecución de los objetivos estratégicos en ámbitos económicos, sociales, de seguridad alimentaria, calidad, medioambientales, y de salud y seguridad ocupacional.

De esta manera, los productos de VSPT se originan a través de un esfuerzo colectivo que refleja la excelencia en el trabajo, llevado a cabo de manera eficiente y eficaz. Este enfoque se sustenta en el cumplimiento de los requisitos legales y las normativas que regulan la empresa.

Asimismo, VSPT cuenta en su página web con una Biblioteca de políticas que entregan directrices claves en ámbitos como: Sustentabilidad, Calidad, Responsabilidad Social, Diversidad, Equidad e Inclusión, Economía Circular, y Agricultura Sustentable.

Código Nacional de Sustentabilidad

Dentro de los hitos año 2024, en Chile, destaca la obtención de la recertificación

del *Código Nacional de Sustentabilidad de Vinos de Chile* en su quinta versión. Este es un estándar voluntario y altamente exigente promovido por Wines of Chile, que mide la incorporación de prácticas sustentables en las empresas vitivinícolas de Chile.

Desde su primera versión en 2013, VSPT ha cumplido con los requisitos para obtener la certificación: "Vino Sustentable Certificado de Chile" en sus tres ámbitos: Verde, Naranja y Rojo. Cada color representa un área diferente: el verde abarca la gestión de viñedos, el naranja se refiere a los aspectos corporativos y sociales, y el rojo corresponde a las operaciones de bodega. En el reciente proceso de certificación evaluado por un auditor externo -Ecocert Group- VSPT cumplió con los requisitos en todas las áreas. Esta acreditación es válida hasta diciembre de 2027.

Asimismo, en Argentina, Finca La Celia y Graffigna, se encuentran actualmente certificadas bajo el *Protocolo de Sustentabilidad de Bodegas de Argentina*.

Es importante destacar, además, que la compañía reporta regularmente sus indicadores sociales mediante SEDEX (Supplier Ethical Data Exchange). SEDEX es una plataforma global de intercambio de datos éticos que permite a las empresas gestionar su desempeño en áreas clave como los derechos laborales, la salud y seguridad, el medio ambiente y las áreas clave como los derechos laborales, la salud y seguridad, el medio ambiente y la ética empresarial. A continuación se detallan las certificaciones y normas vigentes por instalación.

Certificaciones:

Gestión de Sustentabilidad, Calidad y Seguridad Ocupacional

	Cachapoa Andes Chile	Isla de Maipo Chile	Molina Chile	San Juan Argentina	Eugenio Bustos Argentina
ISO 9001	No	No	No	Sí	No
ISO 14001	No	Sí	Sí	Sí	No
ISO 45001	No	Sí	Sí	No	No
ISO 22001	No	No	No	Sí	No
BRCGC	No	Sí	Sí	No	No
HACCP	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Norma Chilena 2861	Sí	No	No	-	-
Certificación Orgánica	No	Sí	Sí	No	No
Código Nacional de Sustentabilidad (Chile)	Sí	Sí	Sí	-	-
Protocolo Bodegas de Argentina	No	No	No	Sí	Sí

*El estándar HACCP se obtiene en el caso de Cachapoa Andes a través de la obtención de la NC2861 y en el caso de Isla de Maipo y Molina, a través de BRCGS.

Otros Indicadores de Cumplimiento

Ley 19.496 – Protección de los Derechos de los Consumidores

Velando por los derechos de los consumidores, VSPT Wine Group cuenta con políticas de control en materia de publicidad, rotulación e inocuidad de los productos, las cuales son respaldadas en Manejo de Reclamos Producto y Servicio de Atención al Consumidor.

VSPT y su matriz CCU cuentan con una serie de procedimientos en orden a velar adecuada y oportunamente por los derechos de los consumidores, incluyendo controles en la rotulación, publicidad e inocuidad alimentaria de sus productos, así como de atención de eventuales reclamos.

Durante el año 2024, la Compañía no registró sanciones por infracción a la Ley N° 19.496, de protección de los derechos del consumidor. Al mismo tiempo, se están desarrollando procesos internos para cumplir oportuna y adecuadamente la ley de protección de datos personales, que entrará en vigencia en diciembre del año 2026.

Indicadores de Cumplimiento - Trabajadores

Las sanciones ejecutoriadas en el ámbito laboral durante el año 2024 son 2 y ascienden a \$8.075.280. Adicionalmente, durante este año no existieron sentencias ejecutoriadas que apliquen sanciones que correspondan a acciones de tutela.

Indicadores de Cumplimiento - Medioambiental

VSPT Wine Group no cuenta en la actualidad con ningún programa de cumplimiento ante la Superintendencia de Medio Ambiente ("SMA") en Chile vigente. Adicionalmente no existen sanciones ejecutoriadas en el período de Registro Público de Sanciones de la SMA, ni planes de reparación por daño ambiental.

Indicadores de Cumplimiento - Libre Competencia

La matriz CCU cuenta con el Programa de Cumplimiento de Libre Competencia, aplicable a VSPT, que incluye entre otras,

capacitaciones tanto por e-learning como de manera presencial, así como la gestión de distintas políticas y procedimientos, a través de la Gerencia de Cumplimiento. VSPT no ha sido sancionados por conductas atentatorias contra la libre competencia.

3. Colaboratividad

A través de alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales, VSPT busca construir relaciones que fomentan el intercambio de buenas prácticas, y aseguran que la estrategia esté alineada con los más altos estándares de sostenibilidad global. Al participar en iniciativas colectivas, la empresa no solo impulsa su propio desarrollo sostenible, sino que también contribuye al avance de una industria vitivinícola más resiliente.

En este contexto, VSPT Wine Group cuenta con membresías y redes de colaboración que refuerzan su rol como un actor clave en la agenda de sustentabilidad. Estas participaciones permiten a la empresa acceder a conocimientos especializados, herramientas innovadoras y plataformas de diálogo con otros líderes del sector.

Alianzas y Membresías

Organización	Rol	Ámbito de participación	Descripción
	Socio	Directorio	VSPT Wine Group representado por su Gerente General, participa en el Directorio de Vinos de Chile. Asimismo, la viña participa activamente en la mayoría de las instancias de promoción organizadas en Chile y en los mercados internacionales donde participa.
	Gold Member	Mesas	Miembros categoría Gold del IWCA. VSPT participa activamente en las reuniones de la agrupación que busca descarbonizar la industria mundial del vino. El compromiso con las metas propuestas por el IWCA y Race to Zero al 2050, son parte fundamental de la estrategia de sustentabilidad de VSPT Wine Group.
	Socio Fundador	Mesas	VSPT es un Socio fundador de Sustainable Wine Roundtable (SWR), organización con base en Reino Unido, que busca articular a todos los integrantes de la cadena productiva del vino, para compartir buenas prácticas y promover la sustentabilidad y estándares comunes para la industria a nivel global.
	Socio	Mesas	VSPT Wine Group es empresa socia de Acción Empresas. El año 2023, VSPT adhirió a los 5 Criterios de Sustentabilidad desarrollados por el WBCSD (World Business Council for Sustainable Development) que buscan orientar las prácticas empresariales hacia un enfoque aún más responsable y sostenible.
	Socio	Directorio	Participación en las instancias del Directorio, representados por el Gerente de Abastecimiento Agrícola. VSPT Wine Group fue la primera viña en Chile en certificarse bajo el Código Nacional de Sustentabilidad de Vinos de Chile junto a sus principales proveedores de uva de largo plazo.
	Socio	Directorio	Participación en las actividades de promoción y difusión del vino argentino. Asimismo, desde 2022 VSPT Argentina se encuentra certificada bajo el Protocolo de Sustentabilidad de Bodegas de Argentina.
	Adhesión	Reuniones	A través de Viña Tarapacá, VSPT firmó un acuerdo de colaboración con 1% For the Planet, para lo cual se comprometió a donar el 1% de las ventas de sus vinos Gran Reserva Tarapacá para ir en apoyo y difusión de proyectos de conservación, el que se canaliza a través de la ONG, Tierra Austral.
	Socio	Mesas	A través de Finca La Celia S.A. nuestras marcas La Celia y Graffigna participan de las actividades promocionales impulsadas por Wines of Argentina.
	Patrocinador principal	Promoción y educación	VSPT es productor de vino Top 20 a nivel mundial, líder en ventas de vinos premium y espumantes en Chile, y productor Top 5 en el mercado doméstico argentino. VSPT se convirtió en la primera compañía de América Latina en ser patrocinador principal del Institute Master of Wine - IMW.

Organización	Rol	Ámbito de participación	Descripción
Asociaciones y Rutas del Vino: Casablanca, San Antonio, Cachapoal, Curicó y Maipo.	Miembro	Directorio	Participación en las distintas rutas del vino y asociaciones de viñateros en los principales valles donde VSPT está presente, con el objetivo de promover el origen y potenciar el enoturismo local. *San Antonio y Maipo, en vías de constituirse como Asociación.
	Socio	Actividades anuales	Apoyo, capacitaciones y mentorías para promover espacios de trabajo inclusivos para la diversidad sexual y generar lazos para la atracción de talento LGBTI.
	Socio	Actividades anuales	REIN, Red de empresas inclusivas, agrupación, perteneciente a SOFOFA, con más de 100 empresas que buscan fomentar procesos responsables de inclusión laboral de personas con discapacidad, confirmando su beneficio social y económico para el país.
	Socio	N/A	Asociación gremial sin fines de lucro, que representa las inquietudes de sus asociados a las autoridades del país, participando en la actividad legislativa que considera de interés a nivel nacional.
	Socio	N/A	Participación en los distintos foros y eventos organizados por ICARE (Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas).
	Socio	N/A	Participación en los distintos eventos y actividades de ANDA (Asociación Nacional de Avisadores de Chile), Asociación gremial compuesta por las empresas del país que realizan inversión publicitaria.
	Socio	N/A	Asociación gremial que busca representar a toda la industria proveedora y sus marcas, velando siempre por la libre competencia y las buenas prácticas.
Asociaciones de Canalistas	Socio	N/A	Representados por la Subgerencia Agrícola de VSPT Wine Group, se participa en las distintas instancias de reunión y colaboración de los socios. Durante el 2024, se consideran las siguientes OUA (Organizaciones de usuarios de agua): <ul style="list-style-type: none"> - Asociación de canalistas Canal Penciahue - Comunidad de Aguas Canal Cerrillano - Junta de vigilancia Río Seco de Lontué - Canal Comunidad y Canal Pocillano - Asociación Canal El Huique y Las Trancas - Comunidad de Aguas Toma La Encierra - Asociación de Canalistas de la Ribera Sur del Cachapoal - Asociación Canal Huidobro

4. Reportabilidad y transparencia

VSPT reconoce que la transparencia es necesaria para construir cualquier iniciativa sostenible, ya que fomenta la confianza entre la organización y sus stakeholders. Al proporcionar información clara y accesible sobre sus prácticas, a través de distintos canales y plataformas, VSPT refuerza su liderazgo en la industria vitivinícola. La verificación y reporte de la huella de carbono en los alcances 1, 2 y 3, bajo la norma ISO 14064-3, es un claro ejemplo de este compromiso. Además, la utilización de indicadores SASB en su memoria anual subraya la importancia que otorga VSPT a la materialidad de sus impactos y a la comunicación de su desempeño.



Por otra parte, desde el año 2023, VSPT se encuentra formalmente comprometido con los **Cinco Criterios Clave de Sostenibilidad impulsado por Acción Empresas y desarrollado por el WBCSD** (World Business Council for Sustainable Development), lo que implica establecer metas ambiciosas, mejorar el desempeño en materia de sostenibilidad en:

- Carbono neutralidad
- Biodiversidad y Naturaleza
- DD.HH y Debida Diligencia
- Diversidad e Inclusión
- Transparencia y Reportabilidad

5. Cultura sostenible

VSPT Wine Group promueve una cultura sostenible que inspira a cada colaborador a convertirse en un agente de cambio dentro de la organización. Para ello se organizan distintas capacitaciones y concursos durante el año que buscan transmitir los valores, fomentar el compromiso con metas sostenibles y empoderar a cada colaborador.



ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos



6.3 CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático plantea desafíos significativos para la industria vitivinícola, especialmente debido a su fuerte componente agrícola y la dependencia a recursos naturales. Ante este panorama, VSPT ha definido una hoja de ruta basada en la ciencia y ha implementado diversas iniciativas para reducir y mitigar los impactos de su producción. Estas acciones buscan no solo adaptarse a los riesgos, sino también contribuir al esfuerzo global de limitar el calentamiento planetario a 1,5 °C.

A través del pilar de cambio climático, VSPT pone foco en la medición de su huella de carbono basada en la metodología del GHG Protocol, y verifica externamente sus emisiones desde 2019. Asimismo, cuenta con una hoja de ruta de reducción de emisiones, considerando dicho año como base para su gestión. Gracias a estos esfuerzos, la compañía ha logrado reducir sus emisiones absolutas en un 39,8% entre 2019 y 2024.

Gran parte de esta estrategia se centra en reducir alcances 1 y 2, promoviendo una viticultura biodiversidad en sus fundos, priorizando uso de energías renovables, y valorización de residuos. En tanto en el alcance 3, representado por la cadena de valor, trabajamos por impulsar agendas compartidas con los proveedores de uva y empaques, con el objetivo de alcanzar el desafío Net Zero.

International Wineries for Climate Action - IWCA

VSPT es parte del International Wineries for Climate Action (IWCA), grupo de trabajo colaborativo que reúne a bodegas de todo el mundo, comprometidas con descarbonizar la industria global del vino.

Durante el año 2024, la compañía fue ratificada como Gold Member de dicha agrupación al cumplir con holgura los siguientes requisitos: contar con un inventario de gases de efecto invernadero (GEI) en los alcances 1, 2 y 3, que abarca las emisiones generadas a lo largo de toda la cadena de valor, además de cubrir al menos el 90% del volumen de la organización en la región donde opera, y verificar externamente la huella bajo el proceso ISO-14064-3, autogenerar energía renovable equivalente al menos al 20% de toda la energía consumida (electricidad y combustibles), demostrar una reducción constante de las emisiones por litro de vino producido, como prueba de un compromiso proactivo y continuo. Cabe destacar que dicha credencial fue obtenida con nuestra data de emisiones de CO2 de los períodos 2019 a 2023.



INTERNATIONAL
WINERIES FOR
CLIMATE ACTION

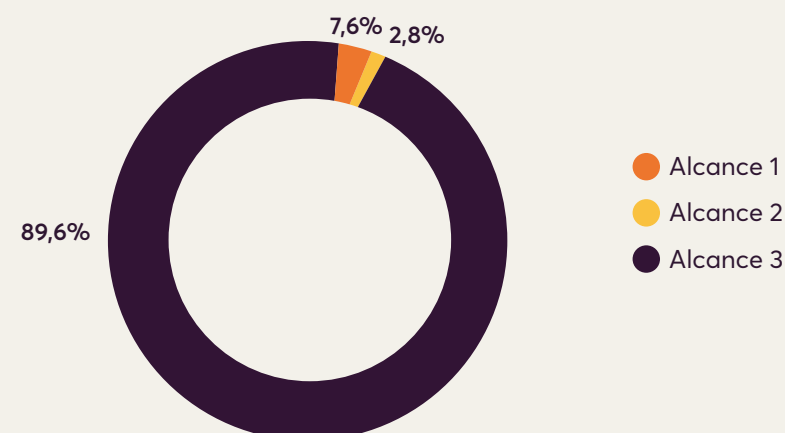
Huella de carbono 2024

VSPT Wine Group realiza anualmente la medición de su huella de carbono, la cual es verificada por la entidad independiente LRQA, en conformidad con la norma ISO 14064.

El 89,6% (82.005 toneladas CO2e) de las emisiones de gases de efecto invernadero provienen del alcance 3, y solo el 7,6% (6.919 toneladas CO2e) y el 2,8% (2.550 toneladas CO2e) a alcance 1 y 2 respectivamente. Lo anterior es gracias a los esfuerzos e inversiones realizadas en los últimos años para reemplazar todos los consumos de fuentes de combustible fósil, por energías limpias y renovables.

Resumen	Emisiones GEI 2024 (ton CO2e)
Alcance 1	6.919
Alcance 2	2.550
Alcance 3	82.005
Total	91.474

Distribución Huella de Carbono 2024 por alcance



El compromiso es continuar avanzando en decisiones que le permitan a la compañía ir reduciendo progresivamente las emisiones que dependen de su propia gestión, en tanto, en alcance 3, como productores globales, VSPT busca colaborar y avanzar en la reducción de emisiones junto con sus proveedores, la cadena logística y de transporte.

En 2024 la intensidad de emisiones disminuyeron en un 47% respecto al año base (2019), llegando a 0,62 Kg CO2e por litro de vino producido en nuestra actual medición. Esta reducción se logra gracias a la estrategia proactiva de VSPT en reducir la huella de carbono, de acuerdo con los requisitos del IWCA (International Wineries for Climate Action).

Dentro de la estrategia de sustentabilidad se han priorizado seis agendas de trabajo en cambio climático, las que se detallan a continuación:

1. Energías renovables

La compañía considera la eficiencia energética y el uso de electricidad renovable como elementos fundamentales para combatir el cambio climático y reducir sus emisiones de manera estratégica.

Como parte de su compromiso, ha establecido una ambiciosa meta: asegurar que el 100% de la electricidad utilizada en sus procesos productivos provenga de fuentes renovables para 2030. Este esfuerzo complementa la matriz energética actual y asegura la sostenibilidad de sus operaciones a largo plazo.

En 2024, el 80% de la energía consumida por VSPT provino de fuentes renovables, con un 43% correspondiente a autogeneración energética. De ese total, un 42% fue generado a partir de fuentes renovables y un 1% de fuentes no renovables. Esta autogeneración renovable se logró gracias a 12 plantas solares ubicadas en distintos predios e instalaciones de VSPT, además de la planta de biogás situada en Molina, Región del Maule.

Abastecimiento de Energía 2024

Energía consumida	GJ	%
Autogeneración (energía renovable + energía no renovable)	33.012	43%
Compra	43.496	57%
Total	76.508	100%

Autogeneración	GJ	%
Energías renovables	32.446	98%
Energías no renovables	566	2%
Total	33.012	100%

*GJ: Gigajulios (unidad de medida de energía).

Consumos de energía renovable y no renovable 2024

Tipo de energía		2024			
Energía renovable	Descripción combustible	Comprada (GJ)	Autogenerada (GJ)	Total (GJ)	Porcentaje %
Energía solar	Fotovoltaica	29.605	4.532	34.137	55%
Biomasa	Biomasa	0	27.914	27.914	45%
Total		29.605	32.446	62.051	100%
Energía no renovable (combustibles)	Descripción combustible	Comprada	Autogenerada	Total	Porcentaje %
Gas natural	Gas natural	0	566	566	4%
Sin especificación de origen	Empalme sin definición de origen	13.891	0	13.891	96%
Total energía no renovable		13.891	566	14.457	100%
Total (energía renovable + energía no renovable)		43.496	33.012	76.508	-

Cantidad total de combustible consumido por la flota

Categoría	2023	2024	Variación
Total combustible consumido	26.232,4	21.082	-19,6%
% de combustible consumido que es renovable	0%	0%	0%

2. Gestión hídrica

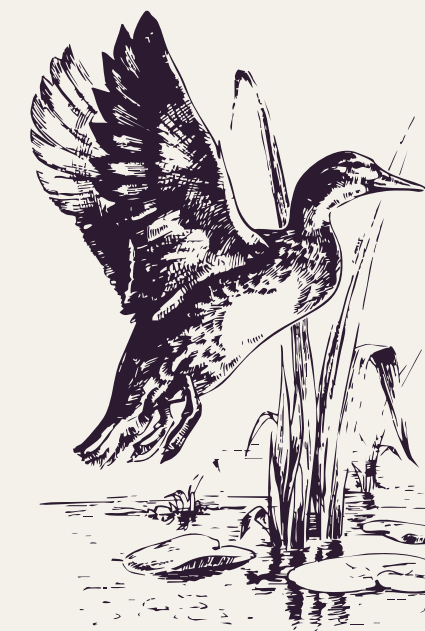
El agua es un recurso esencial para la producción vitivinícola, y garantizar su disponibilidad y seguridad es una prioridad para la operación. La evidencia climática indica que las principales zonas productivas de los valles en Chile y Argentina enfrentan crecientes amenazas. Ante este escenario, la escasez de agua representa un riesgo significativo, y VSPT asume su responsabilidad gestionando este recurso de manera eficiente y sostenible en las zonas donde desarrolla sus actividades.

Al analizar la herramienta Aqueduct, del Atlas de Riesgos Hídricos del Instituto de Recursos Mundiales, se puede identificar que sólo el 2% de la superficie plantada de VSPT está en zonas de estrés hídrico extremadamente alto, mientras que el 73% se encuentra en zonas de estrés alto, mientras que el 25% restante se encuentra en zonas de estrés medio-alto, por ende toda la superficie presenta algún nivel de riesgo que obliga a tomar acción concreta respecto del uso eficiente del recurso hídrico. Por otro lado, durante el año 2024, sólo el 4% de la superficie plantada en Chile estuvo bajo algún decreto de escasez hídrica, lo que constata de manera significativa con lo reportado el año anterior, donde el 22% de la superficie estuvo afectada a algún tipo de decreto.

Estas condiciones subrayan la importancia de hacer un uso eficiente y racional del recurso hídrico eficiente por medio de riego tecnificado por goteo. Actualmente el 95% de la superficie plantada en Chile

y un 100% en Argentina cuenta con este sistema de riego. Junto a lo anterior, la viña cuenta con herramientas para medir de manera precisa la cantidad de agua disponible en los suelos, el requerimiento hídrico de la planta y la evapotranspiración de los viñedos. Esta información permite regar haciendo un uso preciso del recurso, aprovechando de manera efectiva el agua disponible.

Por otra parte, el año 2024, se conocieron los resultados de la medición de la Huella Hídrica de Cachapoal cuya medición se inició el año 2023 bajo la norma ISO 14.046.



Cantidad de agua extraída por fuente (miles m3) - 2024

Categorías	Zona con estrés hídrico declarado*	Zona sin estrés hídrico declarado	Total
Aguas superficiales (humedales, ríos, lagos y océanos)	430	10.154	10.585
Aguas subterráneas (napas)	0,0	2.787	2.787
Total	430	12.941	13.372

*Zonas decretadas por la Dirección General de Aguas (DGA) como zonas de escasez durante 2024 (Decreto N° 205 de 27 de septiembre de 2023 al 27 de septiembre de 2024 para la Región de Valparaíso, Provincia de San Antonio)

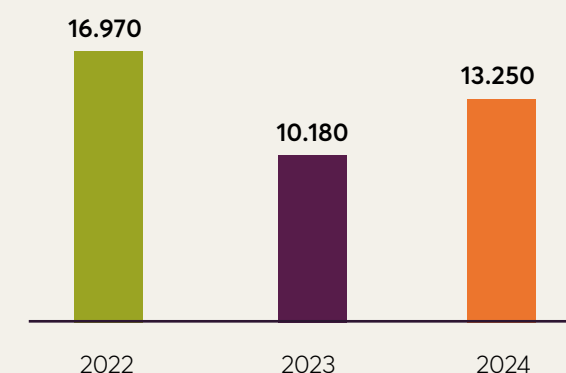
Cantidad de agua descargada por fuente (miles m3)

Categorías	Zona con estrés hídrico declarado	Zona sin estrés hídrico declarado	Total
Aguas superficiales (humedales, ríos, lagos y océanos)	0	0	0
Aguas subterráneas (napas)	0	121	121
Aguas residuales (suministros municipales, los servicios de agua u otras entidades)	0	0	0
Total	-	121	121

Cantidad de agua consumida (miles m3) - 2024

Categoría	Zona con estrés hídrico declarado	Zona sin estrés hídrico declarado	Total
Volumen	430	12.820	13.250

Total de agua consumida (miles m3)



Porcentaje de agua extraída, descargada y consumida según nivel de estrés hídrico determinado - 2024

Categoría	% estrés hídrico inicial medio alto	% estrés hídrico inicial alto	% estrés hídrico inicial extremadamente alto	% (estrés inicial alto + extremadamente alto)
Extracción	26%	74%	0%	74%
Descarga	100%	0%	0%	0%
Consumo	21%	12%	0%	12%

3. Gestión de residuos

Residuos industriales

En las plantas de envasado, la mayor generación corresponde a residuos industriales con principal destino a reciclaje. Vidrio, plásticos, cartones, maderas, son algunas de las categorías que son gestionados por recicladores autorizados para asegurar su trazabilidad. En 2024, la compañía gestionó el 98,8% de sus residuos industriales, y continuó trabajando para gestionar el porcentaje restante, bajo una triple estrategia: 1. Reducir, 2. Reutilizar y 3. Reciclar.

Residuos orgánicos de vendimia

Los residuos orgánicos, que constituyen uno de los principales subproductos del proceso de elaboración del vino, lograron un 100% de valorización, destacando como ejemplo clave de economía circular. Esto fue posible gracias a la operación de una planta de Biogás ubicada en Molina y canchas de compostaje en los viñedos Isla de Maipo y Cachapoal Andes, transformando los residuos en energía y nutrientes que retornan a los viñedos.

Cero desperdicio de alimentos de casino

Desde el año 2021, VSPT Wine Group ha establecido un acuerdo con la empresa Armony para implementar soluciones innovadoras en la gestión de residuos orgánicos. Este compromiso ha permitido que, a través del sistema Armony System®, se compostan los residuos in situ, transformándolos en compost y reduciendo significativamente los traslados y la huella de carbono en la planta de Molina.

A partir del año 2025, se iniciará la implementación de esta misma iniciativa en el casino de la planta en Isla de Maipo, reafirmando el compromiso con la gestión sostenible de residuos y la búsqueda de procesos circulares.

Cumplimiento normativo en gestión de residuos

En relación al manejo de residuos, en Chile la Ley N° 20.920 de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) establece metas progresivas de recolección y valorización de envases, vigentes desde septiembre de 2023. VSPT y su matriz CCU participan activamente en ReSimple, el primer sistema de gestión colectiva aprobado por las autoridades.

Distribución y Gestión de Residuos - 2024

Residuo	Tratamiento	Total (toneladas)	%
Vidrio	Reciclaje	969	6,2%
Papel y Cartón	Reciclaje	307	2,0%
Plásticos y Otros	Reciclaje	172	1,1%
Residuos Domiciliarios	Relleno Sanitario	129	0,8%
Residuos Orgánicos	Valorización/Compostaje	13.970	89,9%
Total		15.548	100%

4. Ecodiseño

VSPT Wine Group cuenta con una Política de Economía Circular y Ecodiseño que guía su actuar en el desarrollo de productos sostenibles y la reducción del impacto ambiental. Para ello, ha establecido la Mesa de Ecodiseño, un grupo interdisciplinario que sesiona trimestralmente para mejorar el diseño y desarrollo de envases y embalajes, optimizando procesos en toda la cadena de valor y reduciendo residuos.

En línea con estándares internacionales, VSPT es miembro de Sustainable Wine Roundtable (SWR), una agrupación internacional que cuenta con más de 130

miembros que abarcan toda la cadena de valor del vino, incluyendo productores, minoristas, propietarios de estándares, proveedores de embalaje, académicos y más. Entre sus iniciativas destacan el "Bottle Weight Accord" que busca disminuir el peso de las botellas de vidrio, estableciendo lineamientos por segmento de precio. VSPT además de llevar a cabo acciones en torno a su política de economía circular y ecodiseño, ha implementado la comercialización de vinos en formatos innovadores en los mercados nórdicos (PET, Bag-in-box, pouch), respondiendo a la creciente demanda de soluciones sustentables.

Metas de Ecodiseño al 2030

Tres Pilares	Actualización compromiso 2030
Reduce el peso de nuestro empaque	Peso promedio del portafolio de botellas de vidrio en 400 g. Valores máximos de peso de botella de vidrio según categoría de producto (varietal, reserva, gran reserva, premium, ultra premium y espumantes).
Rediseña para la circularidad	Materiales 100% gestionables: reciclables y/o compostables, separables o reutilizables. 50% empaques hechos con materiales reciclados.
Recicla nuestros productos	100% portafolio con instrucciones de reciclaje.

Uso de materiales de embalaje

Material	Toneladas	%
Vidrio	43.716	90,3%
Papel y Cartón	3.186	6,6%
Aluminio y Otros Metales	268	0,6%
Corcho Natural	215	0,4%
Combibloc	957	2,0%
Plásticos y Otros	69	0,1%
Total	48.415	100%

Clasificación de tratamiento post consumo (reciclable, compostable, no reciclable)



Reciclable
99%

Descripción del tipo de embalaje (toneladas) - 2024

Categorías	Descripción del tipo de embalaje considerado	Toneladas
Embalaje primario	Botellas de vidrio, corchos y cierres, combibloc, bolsa Bag in Box	44.959
Embalaje secundario	Caja de cartón, tabiques, cápsulas, etiquetas	3.455
Total		48.415

Porcentaje del peso total del embalaje fabricado con materiales reciclados o renovables

Material	% Material reciclado del envase	% Reciclable
Vidrio	31%	100%
Papel y Cartón	77%	100%
Aluminio y Otros Metales	S/I	100%
Corcho Natural	S/I	100%
Combibloc	S/I	100%
Plásticos y Otros	S/I	100%

5. Biodiversidad

El año 2024 estuvo marcado por la publicación de la Ley de Biodiversidad y Áreas Protegidas, la cual ha obligado a generar instancias de diálogo y capacitación para diferentes equipos, lideradas por la Gerencia de Asuntos Regulatorios de CCU. En razón de esto se han revisado y ajustado diversos elementos para estar alineados a los nuevos conceptos integrados por esta ley.

De igual manera desde el año 2017, Viña Tarapacá ha implementado el Master Plan de Biodiversidad, cuyo objetivo es restablecer la conexión natural entre los dos sistemas que flanquean el viñedo: el macizo de Cantillana y el río Maipo. Cabe destacar que estos sistemas y los viñedos, situados en la zona central de Chile, forman parte de uno de los puntos calientes de biodiversidad a nivel mundial. Este contexto

resalta la importancia de restaurar estos valiosos ecosistemas para el mundo.

Durante el año 2024, se establecieron cuatro nuevas plantaciones de corredores biológicos, con más de 3.000 ejemplares plantados de especies nativas y endémicas. Esto ha permitido avanzar hacia la meta de completar la red completa de corredores proyectada para el año 2032. Hasta la fecha, el proyecto ha logrado establecer más de 12 hectáreas con especies nativas y endémicas, además de mantener bajo procesos de restauración pasiva más de 70 hectáreas.

En el marco de la conmemoración de los 150 años de Viña Tarapacá, se renovó el compromiso con "1% for the Planet", destinando el 1% de las ventas de la línea Gran Reserva a la Fundación Tierra Austral para promover la conservación de los ecosistemas terrestres de Chile Central.

Además, este año se iniciaron trabajos en los viñedos de Leyda y Molina, comenzando a definir estrategias y planes de restauración de la biodiversidad. Se llevó a cabo la identificación de especies exóticas invasoras y el desarrollo de estrategias para la promoción de especies nativas y endémicas, buscando mejorar el equilibrio natural de los viñedos.

6. Viticultura sustentable

VSPT ha adoptado una perspectiva integral en el manejo del viñedo, que considera diversos factores que influyen en la producción, proporcionando directrices

específicas para cada una de sus instalaciones, implementando prácticas sostenibles centradas en preservar y mejorar la salud de los suelos agrícolas.

En 2024, VSPT renovó su Declaración de Viticultura Sustentable, actualizando las directrices para enfrentar los desafíos presentes y futuros, con foco en ocho pilares:

- Personas
- Suelos
- Agua
- Biodiversidad
- Productividad y eficiencia
- Energías renovables
- Abastecimiento responsable
- Excelencia y cumplimiento

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



ODS 6 Agua limpia y saneamiento



ODS 7 Energía asequible y no contaminante



ODS 12 Producción y consumo responsables



ODS 13 Acción por el clima



ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres

6.4 PROGRESO SOSTENIBLE

En el eje de progreso sostenible la estrategia prioriza cinco agendas de trabajo, las que se detallan a continuación:

1. Consumo consciente

Como productor de vinos, VSPT promueve la educación en torno a un consumo moderado de alcohol. Para ello, ha desarrollado la campaña "*Disfruta consciente*" que busca educar en nueve formas de beber bien:

1. **Tengo la edad legal para beber.**
2. **No estoy embarazada.**
3. **Beber y manejar no son una opción.**
4. **Bebo para compartir, no para evadir.**
5. **No mezclo vino con otro tipo de alcohol.**
6. **Conozco mis límites.**
7. **No bebo con el estómago vacío.**
8. **Alterno con agua cada vez que disfrute una copa.**
9. **¡Ni presiono a mi amigos, a beber conmigo!**

Esta iniciativa fomenta el consumo responsable de alcohol, a través de distintas plataformas y puntos de contacto con los consumidores: página web, redessociales, emailings y productos.

Asimismo, cuenta con el sitio web: <https://enjoyconsciously.com/>, para instruir a los consumidores no solo sobre consumo responsable de alcohol, sino además sobre post consumo y disposición final.

Wine in Moderation

Durante el año 2024, VSPT formalizó su adherencia a *Wine in Moderation*.

Wine in Moderation es un programa internacional dedicado a promover el consumo responsable y moderado de vino como parte de un estilo de vida saludable y equilibrado. Su objetivo es prevenir el consumo excesivo de alcohol y sus consecuencias negativas, educando a los consumidores sobre los beneficios de consumir vino de manera moderada y los riesgos asociados al abuso.

Los principios clave de *Wine in Moderation* incluyen:

- **Educación:** Proporcionar información clara y basada en la evidencia sobre el consumo responsable de vino.
- **Moderación:** Fomentar el disfrute del vino de manera moderada, destacando que el exceso puede ser perjudicial para la salud.
- **Responsabilidad Social:** Promover prácticas responsables dentro de la industria vinícola, asegurando que los productores, distribuidores, y puntos de venta actúen de manera ética.

Este programa es respaldado por asociaciones vinícolas, productores, y distribuidores de vino en todo el mundo, y busca crear conciencia tanto en consumidores como en profesionales de la industria sobre la importancia de un consumo consciente.

2. Abastecimiento responsable

Dentro del modelo de gestión, VSPT ha identificado a la cadena de valor, como una de las agendas clave para el desarrollo sostenible. En ese sentido, tanto proveedores de uva, como de envases y embalajes, son considerados prioritarios dentro de la estrategia de sustentabilidad.

Proveedores de Uva: Durante el año 2024, se realizó un levantamiento de información de aspectos ambientales y de salud y seguridad, de todos los proveedores de uva de largo plazo, con contrato vigente. Este levantamiento permitió realizar una clasificación de riesgo de los proveedores, para desarrollar planes de trabajo y mejora continua de los productores más críticos.

En 2024, VSPT organizó dos encuentros con proveedores, en los cuales participaron más de 30 representantes por instancia. Las temáticas de dichos encuentros fueron: presentación del plan anual de trabajo de abastecimiento responsable, donde se entregaron los lineamientos para avanzar en una gestión sustentable.

Por otra parte, se llevaron a cabo auditorías internas para evaluar los impactos ambientales y sociales en 23 productores de uva de largo plazo, lo que equivale al 85% del total de productores. Como resultado de estas evaluaciones, en todas las visitas se dejó un acta con recomendaciones. No obstante, en seis de estos casos (26%), se identificaron No Conformidades que requirieron la implementación de un plan de acción. De estos, solo el 13% presentaba

desviaciones que demandaban medidas de remediación significativas o críticas.

Proveedores de insumos secos: VSPT Wine Group cuenta con bases técnicas de licitación de insumos secos donde se formaliza la preferencia que tendrán aquellos proveedores que presenten y validan iniciativas en temas de sustentabilidad en sus propias organizaciones, además de declarar conocer y respetar las políticas e iniciativas en sustentabilidad de VSPT.

3. I+D+Innovación

La innovación es un valor corporativo y un objetivo estratégico prioritario para el negocio. A través de una colaboración sinérgica entre el área de Investigación y Desarrollo (I+D) y el equipo de innovación, VSPT se compromete a desarrollar productos y procesos innovadores que no solo agreguen valor al negocio, sino que también mejoren la calidad de los productos, aumenten las eficiencias, o bien, enriquezcan la experiencia de los consumidores.

Este enfoque tiene como propósito no solo cumplir con el plan estratégico de la organización, sino también impulsar la sustentabilidad a largo plazo del negocio. Mediante la incubación de proyectos e ideas innovadoras, se busca establecer una base sólida para el crecimiento futuro, asegurando así la capacidad de adaptación y liderazgo en un entorno empresarial en constante evolución.

Reconocimiento por sexto año consecutivo



Este 2024, VSPT obtuvo por sexto año consecutivo el reconocimiento como empresa la más innovadora de su sector en el ranking Most Innovative Companies Chile, que organiza el Centro de Innovación y Emprendimiento del ESE Business School perteneciente a la Universidad de los Andes, en colaboración con MIC innovation y el Diario El Mercurio.

Lanzamiento de Donnaluna: Una propuesta pionera en Chile

En 2024, VSPT Wine Group marcó un hito en la industria vitivinícola chilena con el lanzamiento de Donnaluna, un cocktail de vino premium inspirado en la tradición italiana.

Donnaluna representa una innovación destacada en el portafolio de la viña, diseñada para satisfacer las necesidades de un segmento creciente de consumidores que buscan opciones con menor contenido de alcohol, refrescantes y fáciles de tomar. Este lanzamiento refleja la adaptación a las tendencias del mercado por parte de la compañía, que busca atraer y encantar a nuevos consumidores, con una propuesta de valor diferente.

Otras innovaciones significativas

En cuanto a las innovaciones adyacentes, destaca el primer vino Rosé en formato cartón para la categoría masivos desarrollado por Santa Helena. Gato Típico Chileno Selección Dulce con los nuevos sabores Borgoña Frutilla y Chirimoya.

KPI's Innovación en producto

8,4% Tasa de Innovación 2024



Volumen de Innovaciones Adyacentes 2024

12 nuevos sku

4. Comunidades

Como parte de la estrategia de desarrollo local, VSPT continuó vinculándose de manera proactiva y propositiva con las comunidades y autoridades locales, donde se encuentran sus principales instalaciones.

Como hito importante del año, destacan los avances en la colaboración con las comunidades mapuche de Buchahueico y Hueico Chico, promoviendo iniciativas que integran sustentabilidad económica, social y cultural. Durante el 2024, se profundizó este trabajo colaborativo, con la adjudicación de un fondo Red Proveedores de CORFO Araucanía, que ha permitido capacitar a los proveedores en aspectos técnicos, administrativos, y de salud y seguridad, con el objetivo de fortalecer su capacidad

de gestión y promover su autonomía. Este logro marca un hito significativo para la compañía, en términos de potenciar el desarrollo sostenible de las comunidades que la rodean.

Relación con los grupos de interés y público en general

VSPT trabaja cada día en la construcción de relaciones basadas en la confianza y la transparencia, estableciendo vínculos positivos y sostenibles con sus comunidades.

Durante el año 2024, la empresa mantuvo relaciones cercanas y coordinadas con todos

los grupos de interés, tanto internos como externos, con el propósito de consolidar su presencia en los territorios, en consonancia con su visión, misión y valores corporativos.

Asimismo, la organización busca fomentar la participación activa y la colaboración mutua, utilizando diversas formas de conexión que faciliten una comunicación continua y efectiva.

A continuación detallamos los grupos prioritarios, los canales de comunicación, la frecuencia en la interacción y los contenidos abordados.

Tabla grupos Internos

Grupo	Canales	Área responsable	Frecuencia de la interacción	Tema de interés
Colaboradores	Hola (web interna)	Personas; Asuntos Corporativos	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de Cultura y Desarrollo Organizacional Ser. Procesos de Evaluación de desempeño (360°). Relaciones laborales. Programa de Diversidad e Inclusión. Programa de Calidad de Vida. Desarrollo de Carrera y Capacitaciones. Cuidado de los colaboradores y buenas prácticas laborales. Generación de empleo, atracción y retención de talento. Modelo de Sustentabilidad VSPT. Avances del Negocio. Innovación
	Reunión con sindicatos	Personas	Mensual	
	Pantallas informativas	Personas	Permanente	
	Página web	Asuntos Corporativos	Permanente	
	Evaluaciones	Personas	Trimestral	
	Redes Sociales	Asuntos Corporativos	Permanente	
	Mailing	Personas; Asuntos Corporativos	Periódico	
	Canales de Denuncias	Personas	Permanente	
	Eventos	Personas		
Inversionistas	Junta Ordinaria de Accionistas	Finanzas	Anual	<ul style="list-style-type: none"> Resultados Financieros Trimestrales y Anuales. Gestión de riesgos. Desempeño económico, social y ambiental. Adaptaciones a nuevas regulaciones. Proyectos e inversiones.
	Web investor	Finanzas	Permanente	
	Memoria Anual	Finanzas; Personas; Asuntos Corporativos, Legal	Anual	
	Comunicados	Asuntos Corporativos	Periódico	

Tabla grupos externos

Grupo	Formas de vinculación	Área responsable	Frecuencia de la interacción	Tema de interés
Gobierno, autoridades y entes regulatorios	Reuniones formales a través de Ley del Lobby	Es definida de acuerdo a materia en cuestión	N/A	Leyes, temas regulatorios de la industria en general Políticas públicas
Clientes	Correo electrónico	Área Comercial y Asuntos Corporativos	Periódico	Estrategia y desarrollo del negocio
				Planes de Marketing
				Reconocimientos y premios
				Nuevos lanzamientos
				Publicidad
				Capacitación a FFVV
	Sitio Web		Permanente	Reclamos
Comunicados	Periódico	Desempeño económico, social y ambiental		
Memoria anual	Anual			
Eventos	Periódico			
Servicio de atención al cliente	Permanente			
Comunidad	Reuniones y mesas de trabajo	Personas y Sustentabilidad	Mensual	Relacionamiento
	Sitio Web		Permanente	Sustentabilidad
	Página Web		Permanente	Desarrollo Sostenible
	Redes sociales		Permanente	
Consumidores	Eventos	Personas y Sustentabilidad	Mensuales	Campañas de consumo responsable
	Redes sociales		Permanente	Publicidad
	Sitio Web		Permanente	Lanzamiento de productos
	Canales de denuncia		Permanente	Instrucciones de reciclaje y disposición final
	Campañas publicitarias		Mensuales	Atributos de productos
	Eventos		Mensuales	
	Turismo		Permanente	
Comunicado de prensa				
Proveedores	Correo electrónico	Todas	Periódico	Negociación de contratos
				Política de abastecimiento responsable
				Cambios regulatorios
				Gestión de pagos
	Reuniones		Mensual	Calidad de servicio
	Eventos		Mensual	Homologación de requisitos productos y servicios
	Sitio Web		Permanente	Resolución de inquietudes
Redes sociales	Permanente	Auditorías		
Memoria anual	Anual	Licitaciones		

5. Marcas con Propósito

VSPT busca desarrollar marcas que sean reflejo de los valores de la compañía, pongan a los consumidores en primer lugar y generen un impacto positivo en la sociedad.

De esta forma, las marcas del grupo, están llamadas a comunicar los esfuerzos y logros en sustentabilidad de manera transparente y fidedigna, inspirando y fortaleciendo la confianza y lealtad de los consumidores.

Este 2024, VSPT avanzó en el desarrollo de un propósito corporativo, encontrándose actualmente en su etapa de diagnóstico.

Durante el año 2024 VSPT no ha sido objeto de sanciones ni multas asociadas a la normativa de publicidad aplicada a los productos.

Progreso Sostenible - Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



ODS 3 Salud y bienestar



ODS 9 Industria, innovación e infraestructura



ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

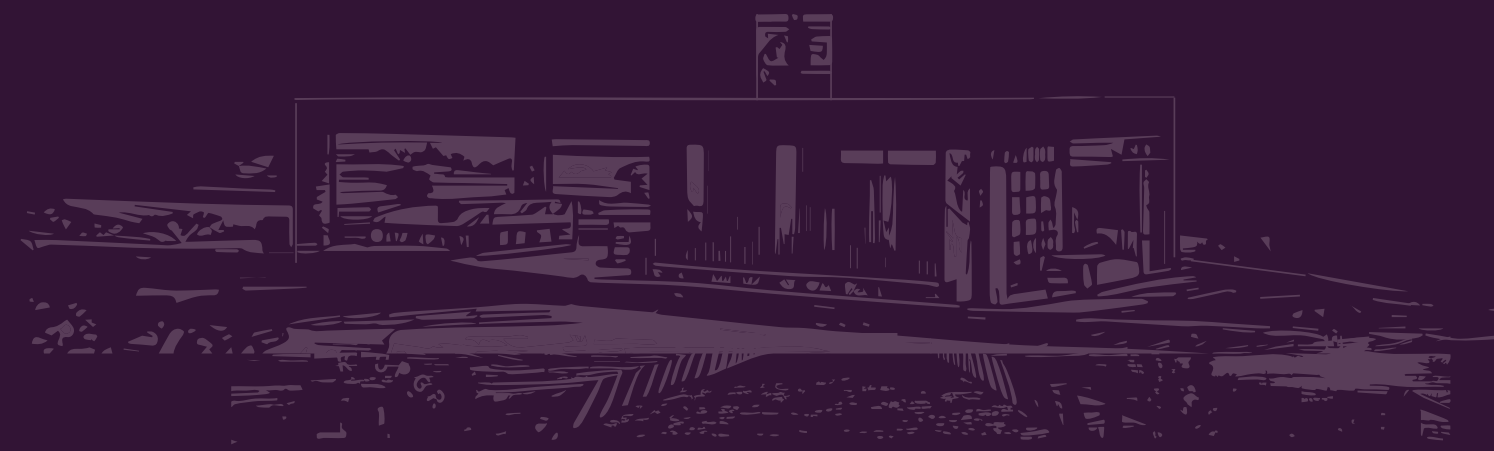


ODS 12 Producción y consumo responsables



7

INFORME SOBRE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS



Cachapoa, San Pedro

7.1 INFORME SOBRE SUBSIDIARIAS CHILE

Razón Social

VIÑA ALTAIR SPA (¹)

("VIÑAMAR", "ALTAIR VINEYARDS & WINERY", "VIÑA TOTIHUE", "VIÑA ALTAIR – SAN PEDRO" Y "VA".)

Rut
96.969.180-9

Sociedad por acciones
Av. Vitacura 2670, piso 16,
Las Condes, Santiago. Chile.

(¹) La sociedad es administrada por su matriz Viña San Pedro Tarapacá S.A., que la ejercerá a través de mandatarios o delegados designados especialmente al efecto por escritura pública, de la cual se deberá tomar nota al margen de la inscripción social. Pueden representar a Viña San Pedro Tarapacá S.A., dos cualesquiera de ellos.

Objeto social

(a) La producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de productos vitivinícolas. b) La producción, industrialización, comercialización, distribución, importación, y exportación, por cuenta propia o ajena de vinos y licores y de las materias primas de los mismos. c) El aprovechamiento industrial y comercial de los subproductos y derivados de vinos y licores, y de las materias primas de los mismos. d) La explotación de marcas comerciales. e) La prestación de servicios relacionados con los rubros señalados en las letras a) a d) anteriores, así como servicios de asesoría, marketing, ventas, enología, administración, organización, desarrollo de empresas y turismo. f) Arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles. g) La representación de empresas nacionales y extranjeras en relación con los rubros y actividades señalados en las letras a) a f) anteriores.

g) En general, la celebración de cualquier acto o contrato y el desarrollo de cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con los rubros y actividades señalados en las letras a) a f) anteriores.

Principales actividades

La adquisición y desarrollo de marcas comerciales y la explotación de las mismas a través del otorgamiento de licencias a su matriz ("Viña San Pedro Tarapacá S.A.").

Relaciones comerciales con matriz durante 2024

La Sociedad ha otorgado a Viña San Pedro Tarapacá S.A. una licencia de uso y el derecho para elaborar, fabricar, envasar, vender y promocionar, distribuir y comercializar sus productos en todo el territorio extranjero y en Chile.

Viña San Pedro Tarapacá S.A. le otorga soporte administrativo en las áreas de administración general, contabilidad, tesorería y asesoría legal. Asimismo, Viña San Pedro Tarapacá S.A. le presta servicios de administración y explotación de predios para la producción de uva orgánica que asimismo le compra.

Vinculación futura proyectada

Se proyecta que esta sociedad mantenga vigente las licencias de uso, elaboración, fabricación, envasado, venta, promoción, distribución y comercialización de sus productos en todo el territorio extranjero y en Chile con la matriz VSPT.

Capital Suscrito y Pagado:
M\$ 8.558.664

Porcentaje de Tenencia:
100%

Inversiones sobre Activo de la Matriz:
2,4357%

Administrador (¹)

Pedro Herane Aguado (Gerente General de Viña San Pedro Tarapacá S.A.)

Vicente Rosselot Soini (Gerente de Administración y Finanzas de Viña San Pedro Tarapacá S.A.)

Germán Del Río López (Gerente de Negocio Internacional de Viña San Pedro Tarapacá S.A.)

Marcela Ruiz Hadad (Gerente Comercial de Mercado Doméstico de Viña San Pedro Tarapacá S.A.)

(¹) Idem.



7.2 INFORME SOBRE SUBSIDIARIAS EN EL EXTRANJERO

Razón Social

FINCA LA CELIA SA ⁽²⁾

CUIT
3070700488-2

Sociedad anónima cerrada Argentina
Av. San Martín 972, 3er piso,
(5500) Ciudad Mendoza,
Argentina

²⁾ Con fecha 21 de diciembre de 2020, los directorios de Finca La Celia S.A. y de Bodega San Juan S.A.U. aprobaron llevar a cabo un proceso de fusión de ambas compañías, mediante el cual la primera absorberá a la segunda, la que se disolverá sin liquidarse, con efecto al 1 de enero de 2021. El acuerdo definitivo de fusión entre ambas sociedades fue firmado el 5 de abril de 2023. Con fecha 18 de diciembre de 2023, la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina aprobó la fusión de FLC con BSJ provocando la disolución de esta última. A esta fecha quedan pendientes algunas formalidades y etapas establecidas por la normativa argentina aplicable.

Objeto social

La Sociedad tiene por objeto: (i) producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación por cuenta propia o ajena, de toda clase de productos agrícolas, en especial de los vitivinícolas; (ii) explotación, administración y arriendo, por cuenta propia o ajena, de predios agrícolas, bodegas, viñedos y establecimientos comerciales del rubro vitivinícola; (iii) producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación, por cuenta propia o ajena de toda clase de bebidas, sean estas vinos, licores, cervezas o de cualquier naturaleza, alcohólicas y de las materias primas de las mismas; (iv) aprovechamiento industrial y comercial de los subproductos y derivados de los artículos que anteceden; (v) prestación de servicios relacionados con los mismos rubros; (vi) representación de empresas nacionales y extranjeras, la distribución y comercialización de los productos nacionales o importados de los bienes anteriormente mencionados y de productos alimenticios en general.

Principales actividades

Esta Sociedad desarrolla actividades de producción, elaboración, envasado, venta, promoción y comercialización de vinos argentinos, bajo marcas propias "La Celia", "Bodega Tamarí", "Colón" y "Graffigna" destinados al mercado doméstico argentino y de exportación.

Relaciones comerciales con matriz durante 2024

La partes han suscrito un contrato de prestación de servicios de Venta y Marketing, mediante la cual, Viña San Pedro Tarapacá S.A., presta servicios de gestión de venta, marketing y otros servicios que apoyen el desarrollo de mercados y comercialización de productos de FLC, que se ejecutan dentro y fuera de Argentina por cuenta y riesgo de VSPT.

Vinculación futura proyectada

Se proyecta que esta sociedad continúe desarrollando actividades de producción, elaboración, envasado, venta, promoción y comercialización de vinos argentinos, bajo marcas propias o por medio de contratos de licencias o distribución, destinados al mercado doméstico y de exportación argentino, vinculándose con la matriz VSPT a través de contratos de servicios de Venta y Marketing.

Capital Suscrito y Pagado:
M\$ 1.024.354

Porcentaje de Tenencia:
100%

Inversiones sobre Activo de la Matriz:
6,1686%

Directorio

Presidente
Pedro Herane Aguado
(Gerente General de Viña San Pedro Tarapacá S.A.)

Directores
Federico Busso (Vicepresidente)
Fernando Sanchis Sacchi

Director Suplente
Vicente Rosselot Soini
(Gerente de Administración y Finanzas de Viña San Pedro Tarapacá S.A.)

7.2 INFORME SOBRE SUBSIDIARIAS EN EL EXTRANJERO

Razón Social

VSPT US LLC

EIN
87-2101824

L21000359256

Sociedad de responsabilidad limitada
Estado de Florida, Estados Unidos
2010 NW 150th Ave, suite 211, Pembroke
Pines, 33028, Florida, Estados Unidos.

Objeto social

La Sociedad se constituyó con el objeto y propósito de dedicarse a la naturaleza del negocio que será conducido y desarrollado por la Sociedad, y a dedicarse a, cualquier acto o actividad legal y ejercer cualquier facultad que esté autorizada a las sociedades de responsabilidad limitada constituidas bajo las leyes del Estado de Florida, relacionadas o que sean consecuencia de y necesarias, convenientes o aconsejables para la realización de los fines antes mencionados.

Principales actividades

Esta Sociedad desarrolla actividades de promoción, marketing y trademarketing de vinos, vinos espumantes y otros productos elaborados en base a vino, chilenos y argentinos en los Estados Unidos.

Vinculación futura

Se proyecta que esta sociedad continúe desarrollando actividades de promoción, marketing, trademarketing de vinos, vinos espumantes y otros productos elaborados

a base de vino, chilenos y argentinos, en los Estados Unidos, vinculándose con la matriz VSPT a través de contratos de prestación de servicios de Marketing y servicios compartidos.

Capital Suscrito y Pagado:
M\$ 398.584

Porcentaje de Tenencia:
100%

Inversiones sobre Activo de la Matriz:
0,0754%

Administradores

Pedro Herane Aguado
(Gerente General de Viña San Pedro Tarapacá S.A.)

Vicente Rosselot Soini
(Gerente de Administración y Finanzas)

Germán del Río López
(Gerente de Negocio Internacional de Viña San Pedro Tarapacá S.A.)

Gerente general

Andrés Tauber Domínguez

Razón Social

VSPT UK LTD.

Company number
14145298

VAT N°
428257581

Sociedad de responsabilidad limitada, UK
83-85 Baker Street, London, W1U 6AG

Objeto social

Su objeto social no tiene restricción conforme a la Companies Act de 2006 de Reino Unido, por tanto, puede realizar cualquier actividad lícita conforme a dicha normativa.

Principales actividades

Esta Sociedad desarrolla actividades de importación a granel de vinos chilenos y argentinos que adquiere de su matriz Viña San Pedro Tarapacá S.A. y de su filial Argentina Finca la Celia S.A. para envasarlos, promocionarlos, distribuirlos y comercializarlos en UK de los mismos, vinculándose con la matriz VSPT a través de contratos de servicios compartidos y de compraventa de vinos y con FLC con el contrato de compraventa de vinos.

Vinculación futura

Se proyecta que a mediano plazo esta sociedad continúe adquiriendo vinos de la matriz VSPT y a Finca La Celia S.A. para envasarlos, promocionarlos, distribuirlos y comercializarlos en UK, vinculándose con

la matriz VSPT a través de contratos de servicios compartidos y de compraventa de vinos y con FLC con el contrato de compraventa de vinos.

Capital Suscrito y Pagado:
M\$ 521.337

Porcentaje de Tenencia:
100%

Inversiones sobre Activo de la Matriz:
0,0266%

Director

Germán del Río López
(Gerente de Negocio Internacional de Viña San Pedro Tarapacá S.A.)

7.2 INFORME SOBRE SUBSIDIARIAS EN EL EXTRANJERO

Razón Social

VSPT WINE GROUP
(SHANGHAI) LIMITED (*)

Company number
91310000MAC4F87M0Y

Sociedad de inversiones China
No. 875, Qiuxing Road, Lingang New Area,
China (Shanghai) Pilot Free Trade Zone.

Objeto social

La Sociedad se constituyó con el objeto y propósito de dedicarse al negocio de vinos y prestación de servicios de promoción y planificación de marketing, entre otros, debiendo para ello cuando sea procedente contar con licencias de las autoridades chinas pertinentes.

Principales actividades

Esta sociedad desarrolla actividades de gestión de ventas, promoción, marketing y trademaking de vinos, vinos espumantes y otros productos elaborados en base a vino, chilenos y argentinos en China.

Vinculación futura

Se proyecta que esta nueva sociedad desarrolle actividades de gestión de ventas, promoción, marketing, trademaking de vinos principalmente chilenos y argentinos en China, vinculándose con la matriz VSPT a través de contratos de prestación de servicios de marketing y servicios compartidos.

Capital Suscrito (*):
M\$ 474.416

Porcentaje de Tenencia:
100%

Inversiones sobre Activo de la Matriz:
0,1985%

Director

Germán del Río López
(Gerente de Negocio Internacional de Viña San Pedro Tarapacá S.A.)

Supervisor único del directorio

Vicente Rosselot Soini
(Gerente de Administración y Finanzas de Viña San Pedro Tarapacá S.A.)

Gerente general

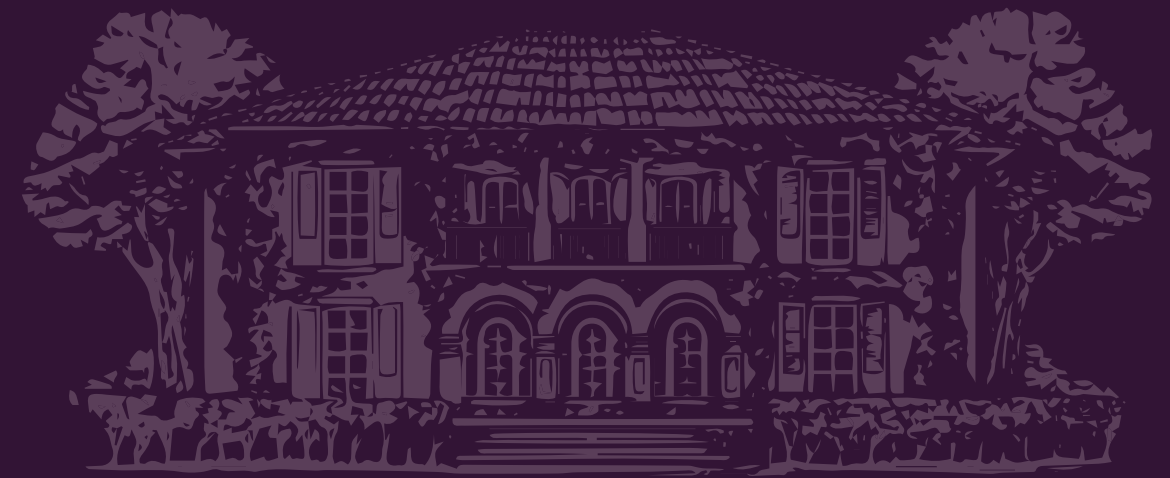
Craig Aldous

*Se proyecta que el capital suscrito se pague a partir del año 2025.



8

RESUMEN FINANCIERO



Viña Tarapacá, Isla de Maipo

8.1 RESUMEN FINANCIERO 2024

Estado de resultados (MM \$)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos de Explotación	189,515	201,402	204,454	206,519	212,322	235,210	261,620	296,350	252,825	282,638
Margen de Explotación	83,559	88,464	78,209	73,247	83,558	95,698	102,126	113,212	96,323	112,374
Gastos de Administración y Ventas	-51,025	-51,274	-53,690	-50,580	-55,081	-64,169	-68,446	-74,165	-76,304	-83,219
Resultado Operacional (*)	32,533	37,189	24,519	22,667	28,477	31,529	33,679	39,046	20,019	29,155
Gastos Financieros Netos	-1,329	-888	-1,129	-1,854	-1,589	-1,626	-2,380	-1,923	-1,921	-1,587
Utilidad del Ejercicio	26,025	28,022	17,715	14,833	22,218	22,452	22,408	29,950	14,259	19,201
Depreciación y Amor INT.	7,569	7,079	7,505	7,935	9,826	11,575	12,012	12,328	12,165	12,674
EBITDA	40,102	44,268	32,025	30,602	38,303	43,105	45,691	51,375	32,184	41,829
Tipo de cambio promedio nominal (CLP/USD)	654,1	676,8	648,9	641,2	703,1	792,2	759,1	873,2	839,8	943,7
Precio por Acción (Al cierre)	6,3	6,9	7,8	5,8	7,2	7,3	6,4	5,9	5,5	4,0
N° Acciones (Millones)	39,970	39,970	39,970	39,970	39,970	39,970	39,970	39,970	39,970	39,970
Utilidad por Acción (\$)	0,65	0,70	0,44	0,37	0,56	0,56	0,56	0,75	0,36	0,48
EBITDA por Acción	1,00	1,11	0,80	0,77	0,96	1,08	1,14	1,29	0,81	1,05
Capitalización Bursátil (\$MM)	251,809	275,751	309,765	231,824	287,782	291,379	253,808	235,861	221,034	159,919

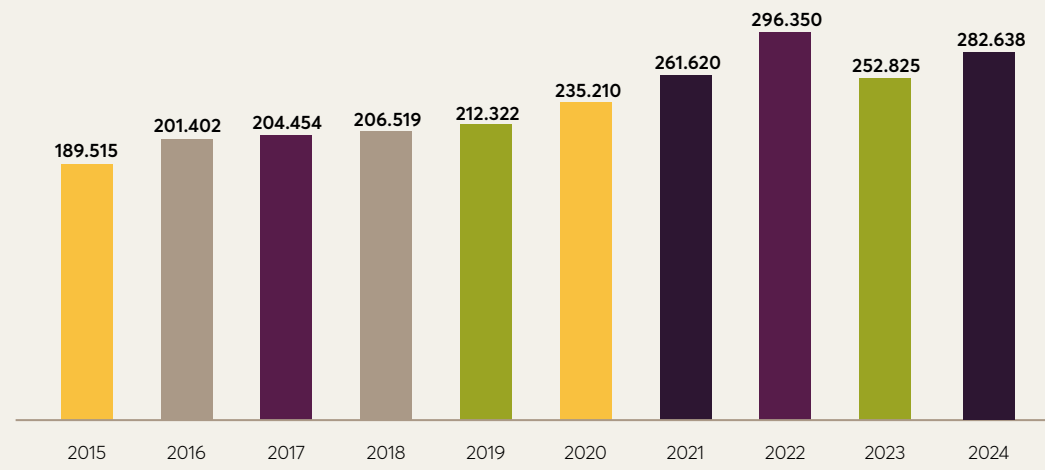
Números IFRS

(*) Resultado operacional no incluye otras ganancias (pérdidas).

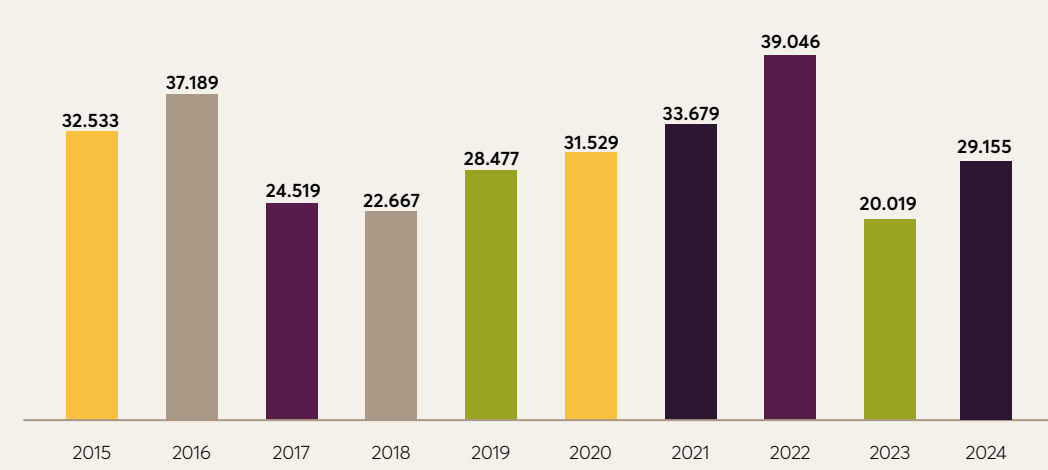
Balance general (MM \$)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Activo Circulante/Corriente	142,945	145,866	141,115	156,118	161,150	208,725	218,573	212,017	207,143	216,422
Activo Fijo + Otros Activos/ Activo No Corriente	165,343	171,099	174,184	185,841	219,742	216,867	223,951	231,349	226,023	243,013
Total Activos	308,288	316,965	315,299	341,959	380,892	425,592	442,524	443,365	433,166	459,435
Pasivo Circulante/Corriente	70,099	70,351	63,873	80,878	90,204	99,267	97,431	84,258	83,693	132,903
Pasivo de Largo Plazo/ No Corriente	32,681	33,796	31,221	31,550	49,602	76,506	74,793	77,050	77,343	32,109
Patrimonio e Interés Minoritario	205,508	212,818	220,205	229,531	241,087	249,819	270,300	282,057	272,131	294,423
Total Pasivos y Patrimonio	308,288	316,965	315,299	341,959	380,892	425,592	442,524	443,365	433,166	459,435
Deuda Financiera	28,953	28,073	24,629	38,502	55,613	92,564	72,083	61,121	75,532	59,683
Tipo de cambio promedio nominal (CLP/USD)	707,3	667,3	615,2	695,7	744,6	711,2	850,3	859,5	884,6	992,1

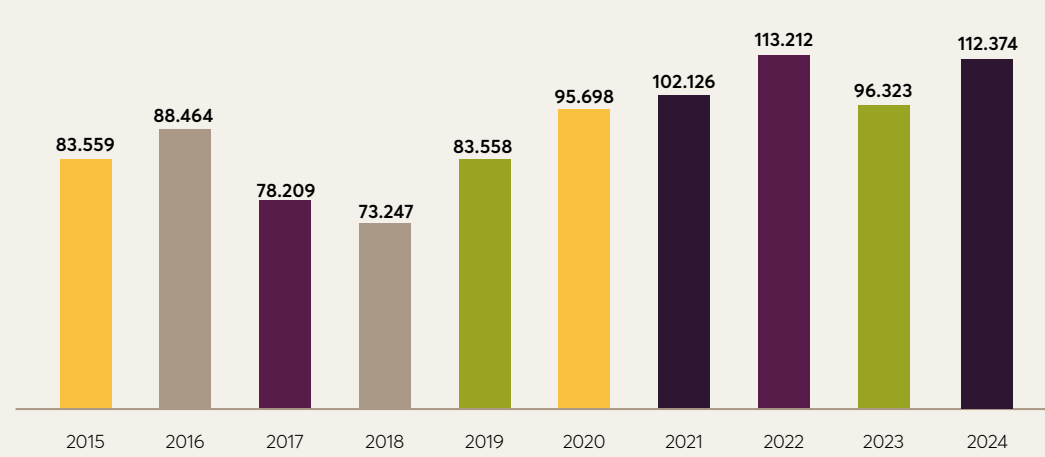
Ingreso de explotación (MM \$)



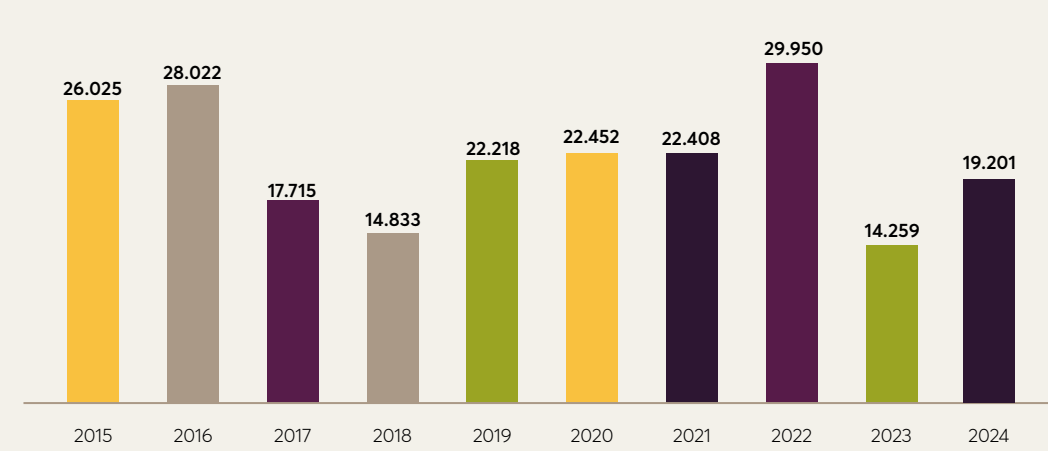
Resultado operacional (MM \$)



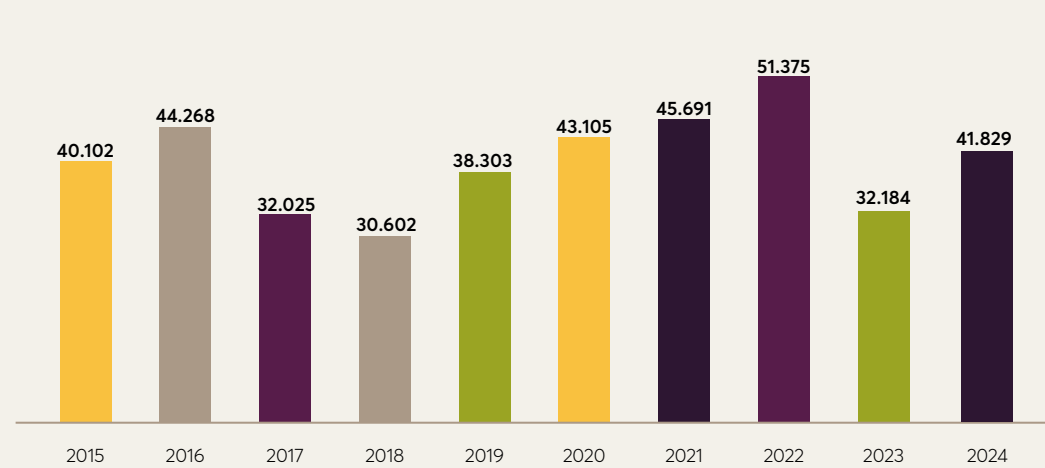
Margen de explotación (MM \$)



Utilidad del ejercicio (MM \$)



EBIDTA (MM \$)



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los Directores y el Gerente General que suscriben esta Memoria por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, declaran bajo juramento que el contenido de ella es veraz conforme a la información que han tenido en su poder.

Pablo Granifo Lavín
Presidente
Rut 6.972.382-9

Carlos Molina Solís
Vicepresidente
Rut 48.159.144-9

José Miguel Barros van
Hövel tot Westerflie
Director
Rut 9.910.295-0

Patricio Jottar Nasrallah
Director
Rut 7.005.063-3

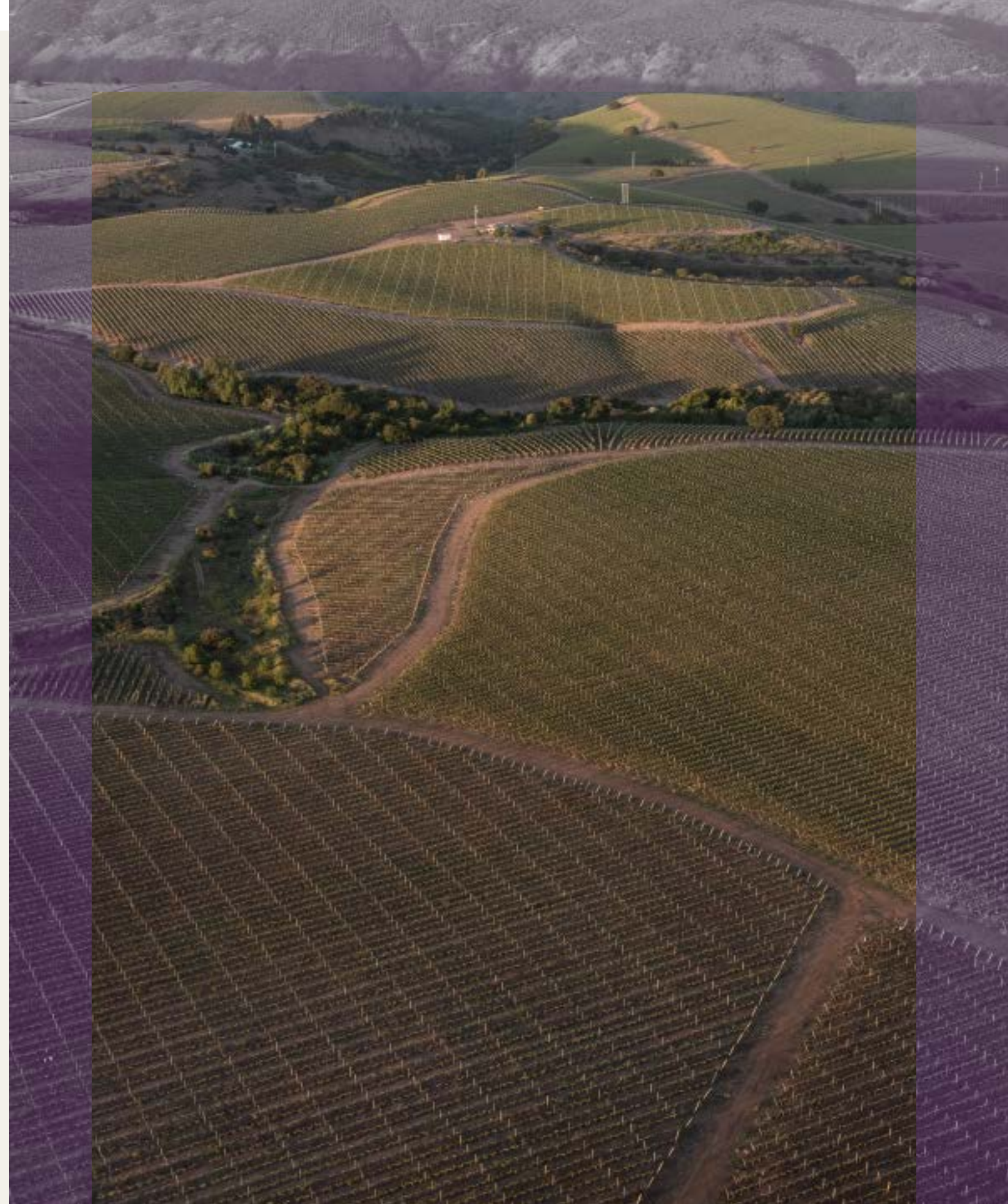
Carlos Mackenna Iñiguez
Director
Rut 4.523.336-7

Francisco Pérez Mackenna
Director
Rut 6.525.286-4

Zhihao Yang
Director
Pasaporte: E48003428

Pedro Herane Aguado
Gerente General
Rut 11.677.304-K

La presente Declaración de Responsabilidad ha sido suscrita electrónicamente por los Directores y por el Gerente General mediante el uso de la plataforma tecnológica Diligent Boards que mantiene Viña San Pedro Tarapacá S.A.
Santiago, marzo de 2025.



RESERVAS Y VISITAS

Para reservas y visitas

Viña Tarapacá, Isla de Maipo, Región Metropolitana

Contacto para reservas: Claudia Díaz M.
Teléfono: (56-2) 2429 8932
E-mail: toursvt@vspt.cl
Dirección: Fundo El Rosario S/N, 9790000
Isla de Maipo, Región Metropolitana.

Viña San Pedro, Cachapoal Andes, Región de O'Higgins

Contacto para reservas: Francisca Schmidt
Teléfono: (56-72) 297 7533
E-mail: tourgv@vspt.cl
Dirección: Camino Pimpinela km 9.
Requínoa, Región de O'Higgins.

Casa Viñamar, Casablanca, Región de Valparaíso

Contacto para reservas: Cinthia García
Teléfono: (56-32) 331 3387
E-mail: turism@vsptwinegroup.com
Dirección: Camino Interior Nuevo Mundo
S/N Ruta 68, Km 72, Casablanca, Región de Valparaíso.
Tienda de vinos: Teléfono: (56 32) 331 3385
e-mail: tcasavalle@vspt.cl



Para reservas, visitas o eventos corporativos contactar a:

Sala de ventas Molina, Curicó, Región del Maule

Teléfono: (56-75) 228 1583
E-mail: vtamoli@vspt.cl
Dirección: Ruta 5 Sur, Km. 205, Molina,
Región del Maule.

La Celia, Mendoza, Argentina

Contacto para reservas: Verónica Salinas
Teléfono: (54-261) 413 4400 (Anexo 2631);
Móvil (54-9-261) 15 305 7826
E-mail: vsalinas@vspt.com.ar
Dirección: St.Celia Bustos de Quiroga 374,
La Consulta, Mendoza, Argentina.

Índice CMF

Categoría	Clasificación	Sección	Página
1. Índice de contenidos	1. Índice de contenidos	Primera página	4 y 5
2. Perfil de la entidad	2.1. Misión, visión, manifiesto y valores	Capítulo 2	18
2. Perfil de la entidad	2.2 Información histórica	Capítulo 2	20 y 21
2. Perfil de la entidad	2.3.1 Situación de control	Capítulo 2	22 y 23
2. Perfil de la entidad	2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	Capítulo 2	22
2. Perfil de la entidad	2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Capítulo 2	24
2. Perfil de la entidad	2.3.4 Acciones, sus características y derechos	Capítulo 2	22, 25 y 266
2. Perfil de la entidad	2.3.5 Otros Valores	Capítulo 2	26
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	Capítulo 3	32
3. Gobierno corporativo	3.2 Directorio	Capítulo 3	34 a 46
3. Gobierno corporativo	3.3 Comité de directores	Capítulo 3	47 a 50
3. Gobierno corporativo	3.4 Ejecutivos principales	Capítulo 3	51
3. Gobierno corporativo	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Capítulo 6	53
3. Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	Capítulo 3	55 a 74
3. Gobierno corporativo	3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	Capítulo 6	156 y 157
4. Estrategia	4.1. Horizontes de tiempo	Capítulo 5	126
4. Estrategia	4.2. Objetivos estratégicos	Capítulo 5	103
4. Estrategia	4.3 Planes de inversión	Capítulo 5	126
5. Personas	5.1.1 Número de personas por sexo	Capítulo 4	79
5. Personas	5.1.2 Número de personas por nacionalidad	Capítulo 4	81 y 181
5. Personas	5.1.3 Número de personas por rango de edad	Capítulo 4	82 y 183
5. Personas	5.1.4 Antigüedad laboral	Capítulo 4	82 y 184
5. Personas	5.1.5 Número de personas con discapacidad	Capítulo 4	91
5. Personas	5.2. Formalidad laboral	Capítulo 4	84 y 85
5. Personas	5.3. Adaptabilidad laboral	Capítulo 4	84 y 85
5. Personas	5.4.1 Política de equidad	Capítulo 4	90
5. Personas	5.4.2 Brecha salarial	Capítulo 4	93
5. Personas	5.5 Acoso laboral y sexual	Capítulo 4	95 y 187
5. Personas	5.6 Seguridad laboral	Capítulo 4	94
5. Personas	5.7 Permiso postnatal	Capítulo 4	96, 97 y 185
5. Personas	5.8 Capacitación y beneficios	Capítulo 4	86, 87, 188 y 189
5. Personas	5.9 Política de subcontratación	Capítulo 4	86
6. Modelo de negocios	6.1 Sector industrial	Capítulo 5	104
6. Modelo de negocios	6.2 Negocios	Capítulo 5	112
6. Modelo de negocios	6.3 Grupos de interés	Capítulo 6	156
6. Modelo de negocios	6.4 Propiedades e instalaciones	Capítulo 5	127
6. Modelo de negocios	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	Capítulo 7	162 a 169
6. Modelo de negocios	6.5.2 Inversión en otras sociedades	Capítulo 7	NA
7. Gestión de proveedores	7.1 Pago a proveedores	Capítulo 5	118
7. Gestión de proveedores	7.2 Evaluación de proveedores	Capítulo 5	119
8. Indicadores	8.1.1 En relación con clientes	Capítulo 6	136
8. Indicadores	8.1.2 En relación con sus trabajadores	Capítulo 4	
8. Indicadores	8.1.3 Medioambiental	Capítulo 6	137
8. Indicadores	8.1.4 Libre Competencia	Capítulo 3	
8. Indicadores	8.1.5 Otros	Capítulo 6	NA
8. Indicadores	8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	Capítulo 6 e Indicadores SASB	180 y 181
9. Hechos relevantes o esenciales		Capítulo 2	27
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores		Durante el año 2024 no hubo propuestas efectuadas por el Comité de Directores al Directorio de Viña San Pedro Tarapacá S.A. que no hubiesen sido recogidas por este último, ni se formularon comentarios o proposiciones por accionistas relativas a la marcha de los negocios sociales, a ser incluidos en la memoria.	
11. Informes financieros		Estados Financieros y Análisis Razonado visitar web: www.vspinvestor.com sección Reportes Financieros y www.cmfchile.cl	Capítulo 8 e Hipervínculo en índice página 5.



Indicadores SASB

(Sector de alimentos y bebidas / bebidas alcohólicas)

Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Respuesta			
Gestión de la energía	Total de energía consumida	Cuantitativo	GJ	FB-AB-130a.1	76.508 GJ			
	Porcentaje de electricidad de la red		%		20%			
	Porcentaje de energías renovables		%		80%			
Gestión del agua	Total de agua extraída	Cuantitativo	miles m³	FB-AB-140a.1	Ver páginas 145-147			
	Total de agua consumida		miles m³		Ver páginas 145-147			
	Porcentaje de agua extraída en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto		%		Ver páginas 145-147			
	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Debate y análisis	N/A	FB-AB-140a.2	Ver página 69			
Consumo de alcohol y marketing responsables	Porcentaje del total de impresiones publicitarias realizados en individuos en o por encima de la edad legal para consumir alcohol.	Cuantitativo	%	FB-AB-270a.1	VSPT Wine Group declara que el 100% de sus impresiones publicitarias están dirigidas exclusivamente a individuos que cumplen o superan la edad legal para el consumo de alcohol, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes y de los principios de regulación de la industria. Para garantizar su compromiso con la publicidad responsable, la empresa cuenta con una Subgerencia de Asuntos Legales, cuya labor es revisar y validar los mensajes y etiquetas empleados en sus productos y campañas de marketing. Así, la compañía se asegura de cumplir con todas las normativas y regulaciones aplicables en cada país donde comercializa su portafolio.			
	Número de incidentes de no conformidad de los códigos regulatorios o del sector para el etiquetado o el marketing.				Cuantitativo	Número	FB-AB-270a.2	Durante 2024 no hubieron incidentes de no conformidad de los códigos regulatorios o del sector para el etiquetado o el marketing
	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las prácticas de etiquetado o de marketing.				Cuantitativo	Moneda	FB-AB-270a.3	Durante 2024 no existieron pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las prácticas de etiquetado o de marketing.
	Descripción de los esfuerzos para promover el consumo responsable de alcohol.				Debate y análisis	N/A	FB-AB-270a.4	Ver páginas 99 y 153

Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Respuesta
Gestión del ciclo de vida de los envases	Peso total de los envases utilizados	Cuantitativo	Ton	FB-AB-410a.1	48.415 toneladas
	Porcentaje de envases fabricado con materiales reciclados o renovables	Debate y análisis	N/A		Ver páginas 149-151
	Porcentaje de envases que son reciclables, reutilizables o compostables	Cuantitativo	%		99%
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	Análisis de las estrategias para reducir el impacto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	Debate y análisis	N/A	FB-AB-410a.2	Ver páginas 149-151
	Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves	Cuantitativo	Ratio	FB-AB-430a.1	Ver página 154
Suministro de ingredientes	Porcentaje de los ingredientes de las bebidas que proceden de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Porcentaje (%) por coste	FB-AB-440a.1	75% de las uvas (materia prima) procede de regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto
	Lista de ingredientes prioritarios de las bebidas y descripción de los riesgos de abastecimiento debido a consideraciones ambientales y sociales.	Debate y análisis	N/A	FB-AB440a.2	Ver página 58
Parámetros de actividad	Volumen de productos vendidos	Cuantitativo	Millones de hectolitros (Mhl)	FB-AB-000.A	136 millones de litros (1,36 millones de hectolitros)
	Número de instalaciones de producción	Cuantitativo	Número	FB-AB-000.B	23
	Total de millas recorridas por carretera por la flota	Cuantitativo	Millas	FB-AB-000.C	Información no disponible

Tabla 3: Dotación laboral por antigüedad

Chile																				
Personas por antigüedad laboral	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Operarios		Fuerza de venta		Administrativos		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menos de 3 años	0	0	4	4	18	10	321	85	27	7	12	9	7	3	37	54	19	20	445	182
Entre 3 y 6 años	0	0	6	3	13	14	103	15	8	2	2	8	3	2	13	28	5	9	153	81
Más de 6 y menos de 9 años	0	0	9	5	18	9	47	4	13	3	1	3	3	1	7	5	5	4	103	34
Entre 9 y 12 años	0	1	2	2	24	15	39	8	8	1	3	8	3	2	9	7	5	2	93	46
Más de 12 años	6	2	21	7	60	21	84	7	10	2	8	10	5	0	42	16	9	5	0	0
TOTAL:	6	3	42	21	133	69	594	119	66	15	26	38	21	8	108	110	43	40	1.039	423

Argentina																				
Personas por antigüedad laboral	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Operarios		Fuerza de venta		Administrativos		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menos de 3 años	0	0	2	0	2	0	38	1	0	0	5	5	4	2	4	11	4	4	53	25
Entre 3 y 6 años	0	0	0	0	4	2	14	0	0	0	1	1	1	3	3	2	3	0	25	6
Más de 6 y menos de 9 años	0	0	1	0	1	0	6	0	0	0	2	2	0	1	1	1	1	0	10	3
Entre 9 y 12 años	0	0	0	0	2	1	7	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	10	2
Más de 12 años	1	0	1	0	21	4	47	1	0	0	1	1	0	7	3	5	3	0	84	11
TOTAL:	1	0	4	0	30	7	112	2	0	0	10	10	5	13	12	19	12	4	182	47

Estados Unidos																				
Personas por antigüedad laboral	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Operarios		Fuerza de venta		Administrativos		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menos de 3 años	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	4	0	0	4	4
Entre 3 y 6 años	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0
Más de 6 y menos de 9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 12 años	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
TOTAL:	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	8	4

China																				
Personas por antigüedad laboral	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Operarios		Fuerza de venta		Administrativos		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menos de 3 años	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	6	0	0	7	7
Entre 3 y 6 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 6 y menos de 9 años	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Entre 9 y 12 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 12 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	6	0	0	8	7

Total VSPT																				
Personas por antigüedad laboral	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Operarios		Fuerza de venta		Administrativos		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menos de 3 años	0	0	9	5	20	10	359	86	27	7	17	14	7	7	47	75	23	24	509	228
Entre 3 y 6 años	0	0	8	3	17	16	117	15	8	2	3	9	3	3	17	30	8	9	181	87
Más de 6 y menos de 9 años	0	0	11	5	19	9	53	4	13	3	1	5	3	1	8	6	6	4	114	37
Entre 9 y 12 años	0	1	2	2	26	16	46	8	8	1	3	9	3	2	9	7	6	2	103	48
Más de 12 años	7	2	23	7	81	25	131	8	10	2	11	11	6	0	49	21	12	5	330	81
TOTAL:	7	3	53	22	163	76	706	121	66	15	35	48	22	13	130	139	55	44	1.237	481

Tabla 4: Uso de permiso postnatal

Chile												
Cargo	Hombres con derecho a permiso postnatal en 2024	Mujeres con derecho a permiso postnatal en 2024	Total personas con derecho a permiso postnatal en 2024	Hombres con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Mujeres con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Total personas con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Hombres que hicieron uso del permiso postnatal en 2024	Mujeres que hicieron uso del permiso postnatal en 2024	Total personas que hicieron uso del permiso postnatal en 2024	Hombres que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024	Mujeres que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024	Total personas que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024
	Alta gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	4	4	8	4	4	8	4	4	8	0	4	4
Jefatura	2	5	7	2	5	7	2	5	7	0	5	5
Operario	12	2	14	12	2	14	12	2	14	0	2	2
Fuerza de venta	2	0	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0
Administrativo	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	3	9	12	3	0	12	3	9	12	0	9	9
Otros técnicos	0	5	5	0	5	5	0	5	5	0	5	5
TOTAL:	23	27	50	23	27	50	23	27	50	0	27	27

Argentina												
Cargo	Hombres con derecho a permiso postnatal en 2024	Mujeres con derecho a permiso postnatal en 2024	Total personas con derecho a permiso postnatal en 2024	Hombres con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Mujeres con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Total personas con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Hombres que hicieron uso del permiso postnatal en 2024	Mujeres que hicieron uso del permiso postnatal en 2024	Total personas que hicieron uso del permiso postnatal en 2024	Hombres que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024	Mujeres que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024	Total personas que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024
	Alta gerencia	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0
Gerentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefatura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros técnicos	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1
TOTAL:	1	1	2	1	1	2	1	1	2	0	1	1

Estados Unidos												
Cargo	Hombres con derecho a permiso postnatal en 2024	Mujeres con derecho a permiso postnatal en 2024	Total personas con derecho a permiso postnatal en 2024	Hombres con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Mujeres con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Total personas con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Hombres que hicieron uso del permiso postnatal en 2024	Mujeres que hicieron uso del permiso postnatal en 2024	Total personas que hicieron uso del permiso postnatal en 2024	Hombres que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024	Mujeres que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024	Total personas que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024
	Alta gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefatura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

China												
Cargo	Hombres			Mujeres			Hombres			Mujeres		
	con derecho a permiso postnatal en 2024	con derecho a permiso postnatal en 2024	Total personas con derecho a permiso postnatal en 2024	con derecho a permiso postnatal parental en 2024	con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Total personas con derecho a permiso postnatal parental en 2024	que hicieron uso del permiso postnatal en 2024	que hicieron uso del permiso postnatal en 2024	Total personas que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024	que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024	que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024	Total personas que hicieron uso de permiso postnatal parental en 2024
Alta gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefatura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total VSPT												
Cargo	Hombres			Mujeres			Hombres			Mujeres		
	con derecho a permiso postnatal en 2024	con derecho a permiso postnatal en 2024	Total personas con derecho a permiso postnatal en 2024	con derecho a permiso postnatal parental en 2024	con derecho a permiso postnatal parental en 2024	Total personas con derecho a permiso postnatal parental en 2024	que hicieron uso del permiso postnatal en 2024	que hicieron uso del permiso postnatal en 2024	Total personas que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024	que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024	que hicieron uso del permiso postnatal parental en 2024	Total personas que hicieron uso de permiso postnatal parental en 2024
Alta gerencia	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Gerentes	4	4	8	4	4	8	4	4	8	0	4	4
Jefatura	2	5	7	2	5	7	2	5	7	0	5	5
Operario	12	2	14	12	2	14	12	2	14	0	2	2
Fuerza de venta	2	0	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0
Administrativo	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	3	9	12	3	9	12	3	9	12	0	9	9
Otros técnicos	0	6	6	0	6	6	0	6	6	0	6	6
TOTAL:	24	28	52	24	28	52	24	28	52	0	28	28

Tabla 5: Días promedio de permiso postnatal

Chile				
Cargo	Hombres		Mujeres	
	Postnatal Paternal (5 días)	Postnatal Parental (6 semanas o menos)	Maternal Postnatal	Postnatal Parental
Alta gerencia	-	-	-	-
Gerentes	5	0	84	84
Jefatura	5	0	84	84
Operario	5	0	-	84
Fuerza de venta	5	0	-	-
Administrativo	-	-	84	84
Auxiliar	-	-	-	-
Otros profesionales	5	0	84	84
Otros técnicos	-	-	84	84
TOTAL:	5	0	84	84

Argentina				
Cargo	Hombres		Mujeres	
	Postnatal Paternal (5 días)	Postnatal Parental (6 semanas o menos)	Maternal Postnatal	Postnatal Parental
Alta gerencia	3	-	-	-
Gerentes	0	0	-	-
Jefatura	0	0	-	-
Operario	0	0	-	-
Fuerza de venta	0	0	-	-
Administrativo	0	-	-	-
Auxiliar	0	-	-	-
Otros profesionales	0	0	-	-
Otros técnicos	-	-	90	-
TOTAL:	3	0	90	-

Estados Unidos				
Cargo	Hombres		Mujeres	
	Postnatal Paternal (5 días)	Postnatal Parental (6 semanas o menos)	Maternal Postnatal	Postnatal Parental
Alta gerencia	-	-	-	-
Gerentes	-	-	-	-
Jefatura	-	-	-	-
Operario	-	-	-	-
Fuerza de venta	-	-	-	-
Administrativo	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-	-
TOTAL:	-	-	-	-

China				
Cargo	Hombres		Mujeres	
	Postnatal Paternal (5 días)	Postnatal Parental (6 semanas o menos)	Maternal Postnatal	Postnatal Parental
Alta gerencia	-	-	-	-
Gerentes	-	-	-	-
Jefatura	-	-	-	-
Operario	-	-	-	-
Fuerza de venta	-	-	-	-
Administrativo	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-	-
TOTAL:	-	-	-	-

Total VSPT				
Cargo	Hombres		Mujeres	
	Postnatal Paternal (5 días)	Postnatal Parental (6 semanas o menos)	Maternal Postnatal	Postnatal Parental
Alta gerencia	3	-	-	-
Gerentes	5	0	84	84
Jefatura	5	0	84	84
Operario	5	0	-	84
Fuerza de venta	5	0	-	-
Administrativo	-	-	84	84
Auxiliar	-	-	-	-
Otros profesionales	5	0	84	84
Otros técnicos	-	-	87	84
TOTAL:	5	0	84,6	84

Tabla 6: Indicadores de Acoso laboral y/o sexual

Indicadores de acoso laboral y sexual	VSPT Chile			VSPT Argentina			VSPT Estados Unidos			VSPT Otro segmento			Total VSPT		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N° de denuncias de acoso sexual (Ley 21.643) ante la entidad	0	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	1	1
N° de denuncias de acoso sexual (Ley 21.643) ante la Dirección del Trabajo	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0
N° de denuncias de violencia en el trabajo ante la entidad	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0
N° de denuncias de violencia en el trabajo ante la Dirección del Trabajo	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0
N° de denuncias de acoso laboral ante la entidad	3	3	6	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	3	6
N° de denuncias de acoso laboral ante la Dirección del Trabajo	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0

Tabla 7: Beneficios

Nombre del beneficio	País	Descripción	Tipo de Vínculo Laboral
Colación	Chile	Servicio de casino, Tarjeta Restaurant o viático, según corresponda, por cada día efectivamente trabajado.	Indefinido, plazo fijo, temporada.
Aguinaldos	Chile	La empresa paga un monto anual en el anticipo de septiembre y diciembre.	Indefinido
Bono Escolaridad	Chile	La empresa otorga un bono anual a cada trabajador y/o hijos que se encuentren cursando estudios regulares de Pre Kinder, Kinder, Enseñanza Básica, Media, Técnico y Profesional.	Indefinido
Bono Nacimiento	Chile	La empresa otorga un bono cuando ocurra el nacimiento de un hijo (a). Además de 5 días hábiles de permiso para el padre (los que deberán ser utilizados dentro de los 30 días siguientes a la fecha del nacimiento).	Indefinido
Bono Matrimonio o AUC	Chile	La empresa otorga un bono a cada trabajador al momento de contraer Matrimonio o AUC y 5 días hábiles de permiso.	Indefinido
IPC	Chile	Las remuneraciones y beneficios pactados en dinero serán reajustados dos veces al año en un cien por ciento según la variación que haya experimentado el IPC.	Indefinido
Fallecimiento	Chile	La empresa otorga un aporte al momento del fallecimiento del cónyuge, padres o hijos, debidamente acreditados. Permiso de 7 días de corrido: Cónyuge o hijos. Permiso de 4 días hábiles: Padres, hermanos o hijo (a) en gestación.	Indefinido
Bono Vacaciones	Chile	La empresa otorgará un bono anual a cada trabajador que haga uso como mínimo de 10 días de un periodo devengado (1 año de antigüedad).	Indefinido
Préstamo de Vacaciones	Chile	El trabajador al momento de hacer uso de 10 días consecutivos de vacaciones, podrá solicitar un préstamo en 12 cuotas iguales y sucesivas, sin intereses (1 año de antigüedad).	Indefinido
Bono de Antigüedad	Chile	Los trabajadores recibirán un bono de antigüedad cada 5 años a quienes presten servicios continuos en la empresa.	Indefinido
Aporte de Empresa Gastos Médicos	Chile	Frente a una eventualidad de salud de carácter grave y /o urgente el trabajador podrá solicitar un préstamo o aporte solidario, según corresponda. Con el objetivo de cubrir los gastos médicos o situaciones catastróficas de él, cónyuge o hijos, previa presentación de documentos exigidos.	Indefinido
Regalo de Navidad hijos hasta 12 años	Chile	La empresa hará entrega de un obsequio a cada hijo hasta los 12 años.	Indefinido
Gift Card	Chile	La empresa otorga una Gift Card de Navidad a los trabajadores en el mes de diciembre, esta equivale a una canasta navideña.	Indefinido
Regalía de Vino	Chile	La empresa otorga regalías de vino a sus trabajadores en los meses de enero, septiembre y diciembre, o según corresponda.	Indefinido
Regalo de Cumpleaños	Chile	La empresa hace un obsequio a cada trabajador en el día de su cumpleaños.	Indefinido
Regalo de Antigüedad	Chile	A partir de los 10 años de antigüedad, la empresa reconoce en una ceremonia y hace entrega de un obsequio a cada trabajador que cumple antigüedad cada 5 años.	Indefinido
Fiesta de Navidad	Chile	En el mes de diciembre, VSPT realiza una fiesta de navidad para los trabajadores y sus familias.	Indefinido o a plazo
Becas de Estudio	Chile	En VSPT nos interesa promover el desarrollo profesional de nuestros trabajadores. Es por esto que todos los años entregamos Becas de Estudios, contamos con 2 universitarias/profesionales y 3 técnicas.	Indefinido 2 años de antigüedad
Sala Cuna o Bono Compensatorio	Chile	La empresa otorga a las madres el beneficio a través de convenios con establecimientos de Sala Cuna, debidamente certificadas por la JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles) o bien se otorga Bono Compensatorio, en caso de que la trabajadora así lo decida.	Madres con hijos hasta los 2 años de edad.
Seguro de Vida	Chile	Seguro gratuito para el trabajador en caso de fallecimiento con capital asegurado de acuerdo a su renta y los beneficiarios que él asigne.	Indefinido
Seguro Complementario de Salud	Chile	Seguro complementario de salud de costo compartido entre la empresa y trabajador. Este permite bonificar un porcentaje del valor no cubierto por Isapre o Fonasa.	Indefinido

Seguro de Mascota	Chile	Seguro orientado a mascotas para cubrir gastos médicos de las mascotas de los trabajadores, a precio preferencial a los trabajadores de VSPT.	Indefinido o a plazo
Seguro Catastrófico	Chile	Seguro médico para enfermedades catastrófica u oncológicas que no son cubiertas y son de alto costo.	Indefinido
Telemedicina	Chile	Todos nuestros trabajadores tendrán acceso a un portal de telemedicina de forma gratuita, en donde podrán acceder a consultas de medicina general o especialidades como: psicología y psiquiatría.	Indefinido o a plazo
Convenio Colectivo Consalud o Colmena	Chile	Plan colectivo de salud, consta de un Plan Único. No posee reajustabilidad y va en función del 7 % + AUGE o GES.	Indefinido
Uniforme de trabajo	Chile	Anualmente la empresa otorga a los cargos que corresponda, ropa de trabajo para desarrollar sus funciones dentro de la jornada laboral.	Indefinido, plazo fijo, temporada.
Cooperativa de ahorro, crédito y servicios financieros	Chile	Cooperativa cerrada, es decir, solo para los trabajadores de CCU y Filiales.	Indefinido
Catadores Wine Boutique	Chile	Los trabajadores de VSPT podrán acceder a una amplia variedad de vinos y espumantes de cada una de nuestras viñas, productos exclusivos, ofertas imperdibles, datos y novedades de nuestras marcas.	Indefinido o a plazo
Sala de Ventas	Chile	Las plantas de Molina y Viñamar cuentan con Sala de Ventas donde los trabajadores pueden comprar vinos y espumantes con un descuento especial.	Indefinido o a plazo
La Barra CCU	Chile	Los trabajadores de VSPT y filiales, podrán acceder a la compra de productos CCU y VSPT, según ofertas disponibles. Despachos dentro de la Región Metropolitana y Centros Distribución.	Indefinido
Manantial	Chile	Junto a Manantial, queremos darte los mejores beneficios para que puedas disfrutarlos en tu hogar. Precios especiales para trabajadores.	Indefinido
Nestlé Despensa Contigo	Chile	Tienda online de Nestlé con precios más bajos que el mercado y promociones exclusivas para trabajadores VSPT. Exclusivo con correo corporativo y para RM.	Indefinido
El buen vecino	Chile	Invitamos a nuestros trabajadores a comprar en el e-commerce de Watt's "El Buen Vecino", podrás encontrar muchos productos a precios especiales. Sólo debes registrarte con tu correo corporativo. Despacho exclusivo para RM.	Indefinido
Entel Conviene	Chile	Conoce las ofertas exclusivas de Entel Conviene con precios preferenciales para empleados, a través de la página: www.entelconviene.cl	Indefinido
Ser Flex	Chile	Programa de beneficios flexibles que entrega a partir de un sistema de puntos días extras adicionales a los legales.	Indefinido
Beneficio Inclusión	Chile	Programa de beneficios que apoya y promueve la tramitación de credencial de discapacidad para trabajadores y beneficios tales como reembolso de gastos médicos y otros.	Indefinido
Regalo Día de la Madre	Chile	A todas las madres de VSPT se les entrega un regalo en su día.	Indefinido
Regalo Día del Padre	Chile	A todos los padres de VSPT se les entrega un regalo en su día.	Indefinido
Regalo Día del Trabajador	Chile	A todos los trabajadores de VSPT en su día se les entrega un vino de regalo.	Indefinido
Regalo Día de la Mascota	Chile	A todos los trabajadores que hayan declarado a su mascota debidamente acreditada con el registro nacional de mascotas, recibirán un regalo ese día.	Indefinido
Celebración Fiestas Patrias	Chile	A todos los trabajadores de las instalaciones de VSPT, son parte de la celebración de Fiestas Patrias	Indenido, a plazo, OBF, plazo fijo
Día del Vino Chileno	Chile	A todos los trabajadores de las instalaciones de VSPT se les invita a celebrar el día del vino chileno.	Indenido, a plazo, OBF, plazo fijo
Snack Saludable	Chile	A todos los trabajadores con el objetivo de promover nuestro programa de bienestar de formar bimensual se les hace entrega de un snack saludable.	Indefinido
Celebración Día del Niño	Chile	A todos los hijos de trabajadores hasta 12 años se les entrega un obsequio.	Indefinido



sustentabilidad & pasión por el vino